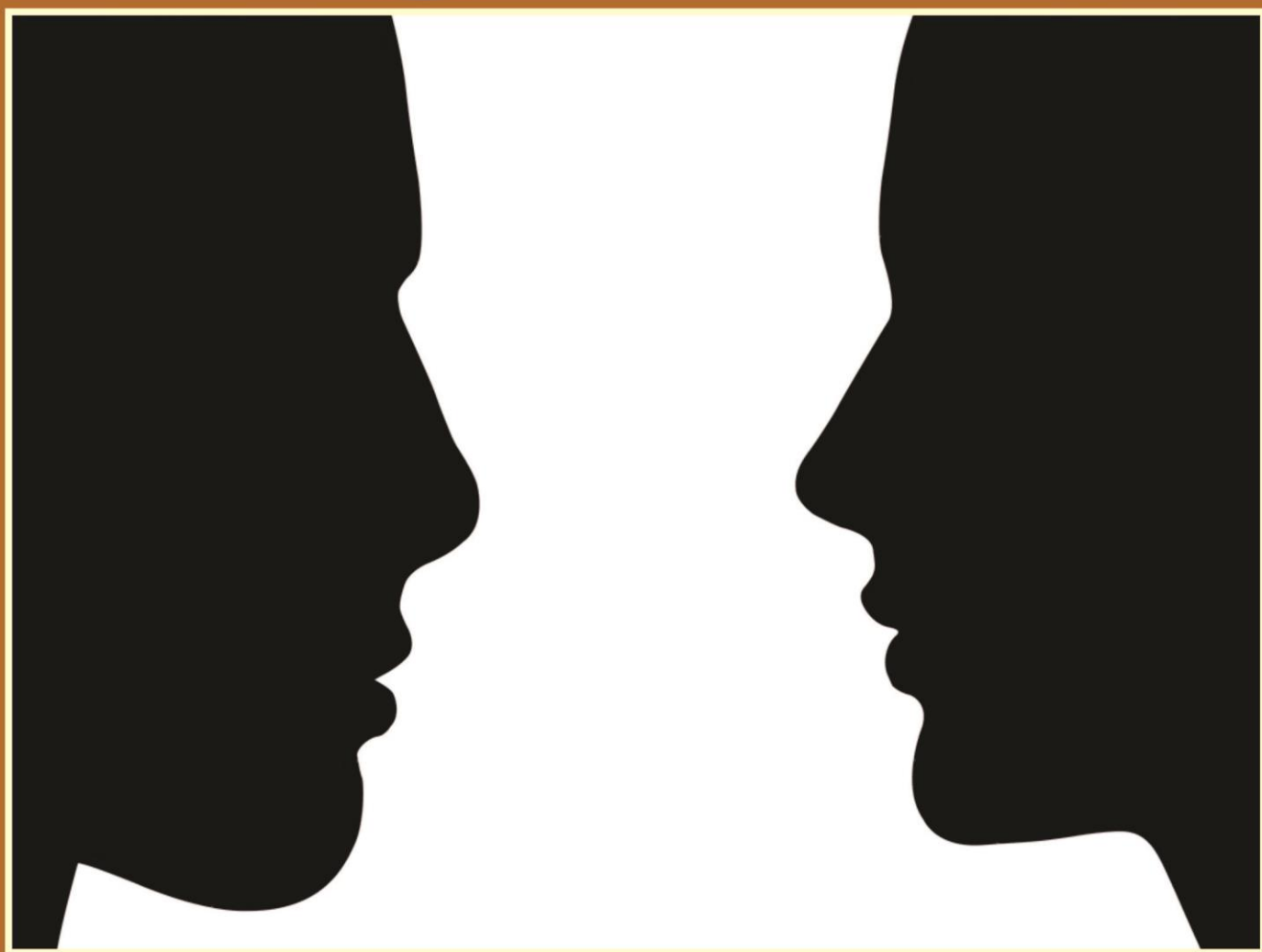


REVISTA

Conjeturas

Nº10 Año 4

Sociológicas



Sección de Ciencias Sociales

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Universidad de El Salvador

2016





REVISTA CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Revista Latinoamericana Cuatrimestral de Sociología

MAYO - AGOSTO

Año 4 N° 10

ISSN 2313-013X



COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

DIRECCIÓN

Rudis Yilmar Flores Hernández

Universidad de El Salvador

Guido Galafassi

Universidad Nacional de Quilmes, Argentina

Flabián Nieves

Universidad de Buenos Aires

Pablo Ormazabal

Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina

Marco A Gandásegui, hijo

Universidad de Panamá

Jorge Beinstein

Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Adrián Scribano

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Alberto Rocha

Universidad de Guadalajara, México

John Saxe Fernández

Universidad Nacional Autónoma de México

Gian Carlo Delgado

Universidad Nacional Autónoma de México

Robinson SalazarDirector de la Red www.insumisos.com**Ignacio Medina Núñez**

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México

Jorge Horbath Corredor

Colegio de la Frontera Sur

Yamandú Acosta

Universidad de la República, Uruguay

Hernán Fair

Universidad Nacional de Lomas de Zamora

Ambrosio Velasco Gómez

Universidad Nacional Autónoma de México

Inés Izaguirre

Universidad de Buenos Aires, IGG.

Orlando Villalobos

Universidad del Zulia, Venezuela

Manuel Antonio Garreton

Universidad de Chile

Jorge Alonso Sánchez

CIESAS OCCIDENTE, México

Álvaro Márquez Fernández

Universidad del Zulia, Venezuela

Jaime Preciado Coronado

Universidad de Guadalajara, México

Sergio Eduardo VisacovskyInvestigador Conicet/IDES
Buenos Aires, Argentina**Leonardo Rioja Peregrina**

Universidad de Quintana Roo, México

CONSEJO EDITORIAL

COORDINADOR:

Robinson Salazar PérezDirector de la Red de Investigadores Latinoamericanos por
la Democracia y la Paz. www.insumisos.com**Norma Azucena Flores**

Universidad de El Salvador

Zulay Díaz Montiel

Universidad de Zulia, Venezuela

Paulo Augusto Bonavena

Universidad de la Plata, Argentina

Jennifer Fuemayor

Universidad de Zulia, Venezuela

Nelson de Jesús Quintanilla

Universidad de El Salvador

Ignacio Medina Núñez

Universidad de Guadalajara, México

Jorge Rojas

Universidad de Concepción, Chile

Dídimo Castillo Fernández

Universidad Autónoma del Estado de México

Eladio Sacarías Ortez

Universidad de El Salvador

Juan Carlos Arriaga

Universidad de Quintana Roo

Alfredo Falero

Universidad de la República, Uruguay

Wileidys Ch. Artigas Morales

Investigadora de URBE/LUZ, Venezuela

María del Carmen Valerio

Investigadora de la UNICEN, Argentina

Marcos Gandásegui, hijo

Universidad de Panamá

Leticia Salomón

Universidad Autónoma de Honduras

Danghelly Zúñiga

Investigadora, Universidad de Rosario, Colombia

Roberto Briceño

Universidad Autónoma de Honduras

Jorge Lora Cam

Benemérita Universidad de Puebla, México

María Alejandra Silva

Investigadora Conicet, Argentina

Leonardo Rioja Peregrina

Universidad de Quintana Roo, México

Pedro José OrtegaProfesor de la Universidad Autónoma de Santo
Domingo/Director de Investigaciones Científicas
del IGLOBAL**Yamandú Acosta**

Universidad de la República, Uruguay

Antonio Martínez UribeCentro Nacional de Investigaciones
en Ciencias Sociales y Humanidades, El Salvador**Diseño y Programación**Ing. Ana Guadalupe Bermúdez
Email: agbjandres@gmail.com

SUMARIO

- **Posconflicto colombiano: Veredas, sentimientos y desposesión.** Robinson Salazar Pérez.
- **Los clanes de la droga en Los Altos de Sinaloa 1940-1970.** Juan Antonio Fernández Velázquez
- **De políticas de mercado a políticas alternativas: Hacia una gestión para la transformación en Venezuela. El caso de la Gobernación del Estado Mérida.** Jennifer Fuenmayor
- **Justicia Social y Juventudes en la sociedad cubana.** María Isabel Domínguez
- **El Pensamiento Crítico en Latinoamérica. hacia un tercer posicionamiento político.** Abdiel Rodríguez Reyes
- **El Salvador, Procesos Electorales Presidenciales: Transición o Consolidación de la Democracia Representativa en la Postguerra.** Nelson de Jesús Quintanilla
- **Estudio sobre Características y Necesidades de Mujeres Empresarias del departamento de San Miguel, El Salvador.** Adán Mendoza

RESEÑA DE LIBROS

- **Marco Revelli. POSIZQUIERDA, ¿Que queda de la política en el mundo globalizado?** Robinson Salazar-Pérez

REVISTAS AMIGAS

- **Revista Comunicaciones Científicas y Tecnológicas**
<http://revistas.ues.edu.sv/index.php/comunicaciones>
- **Revista Humanidades**
<http://revistas.ues.edu.sv/index.php/humanidades>
- **La Universidad**
<http://revistas.ues.edu.sv/index.php/launiversidad>

Convocatoria al XV Congreso Centroamericano de Sociología, Managua, Nicaragua, 2016.

PRESENTACIÓN

Después que asistimos a una década de cambios, de importantes procesos políticos en América Latina, comenzamos el año 2016 con el declive de los gobiernos, algunos progresistas y otros de izquierda y el regreso de los gobiernos neoliberales aplicando con mayor fuerza las recetas del consenso de Washington en detrimento de las mayorías.

Colombia experimenta después de la firma de los acuerdos de paz, en la Habana, un proceso que conduce a la finalización de uno de los conflictos más antiguos de Latinoamérica, este escenario propone muchas interrogantes que de manera muy sustancial no lograran satisfacer a muchos colombianos. Al respecto **Robinson Salazar** establece que el espíritu de los acuerdos de paz no establece de manera sustancial aspectos el resarcimiento de daños ocasionados por el conflicto, como el dolor social, los desplazamientos forzados, asesinatos y sobre todo no se vislumbra un plan de adsorción en materia económica y social que resuelvan la reinserción de los involucrados en el conflicto por ambas partes. De ahí la reflexión que dé cuenta sobre los escenarios que pueden derivarse del conflicto armado y todos los riesgos que están dibujados y de interrogantes como cuales son los beneficios de muchos pueblos en Colombia unidos por la pobreza frente a una paz negociada con la ausencia de actores implicados.

El mapa del narcotráfico se ha modificado desde los últimos cuarenta años en México, sin que la estrategia haya frenado el avance de las principales organizaciones vinculadas a la producción y el trasiego de drogas. **Juan Antonio Fernández**, desde una perspectiva de los estudios regionales y desde un enfoque histórico nos muestra una mirada del entramado de procesos productivos de enervantes de manera cíclica y alterna a las demás actividades productivas, hasta la conformación de los clanes de la droga en Sinaloa. Visualiza mediante anécdotas la configuración de relaciones entre tradiciones y costumbres rurales trasladadas a los entornos urbanos en estrecha vinculación consanguínea, vecinales y comerciales.

A finales de los años ochenta, Venezuela tránsito hacia procesos de cambios en su política doméstica, como en la gestión pública bajo el modelo de economía de mercado,

que tenía como propósito la reestructuración del sistema capitalista y la acumulación capitalista, **Jennifer Fuenmayor** establece marcadamente dos visiones de la gestión pública en el Estado de Mérida, una, desde la visión de los organismos multilaterales con enfoque de mercado y un proyecto alternativo que se configura desde el Estado conducido por el ex-presidente Chávez y con la aprobación de la Constitución de la República Bolivariana, que orienta a procesos de descentralización y generación de políticas públicas territoriales con participación ciudadana y desarrollo endógeno.

Latinoamérica es una región marcada históricamente por los conflictos sociales, procesos revolucionarios, con una brecha muy marcada entre las grandes mayorías que sufren las consecuencias de un sistema fundamentado en los procesos de acumulación capitalista, con aplicación de medidas neoliberales, donde temas muy sentidos como las desigualdades sociales, la injusticia social provocando éxodos masivos del campo a la ciudad y a otras regiones del mundo. **María Isabel Domínguez**, visualiza desde una mirada crítica todos los viejos y nuevos problemas generados desde el sistema capitalista y la falta de políticas públicas que pongan como centro discusión a ser humano, retoma la experiencia de la revolución cubana que desde una perspectiva histórica sentó las bases para la implementación de políticas públicas con prioridad en la juventud y la inclusión social.

Abdiel Rodríguez, nos introduce en un recorrido desde el pensamiento crítico sobre los cambios que experimenta la región latinoamericana, después del experimento de las políticas neoliberales, haciendo referencia a los procesos políticos de los gobiernos posneoliberales y los movimientos antisistémicos, surgiendo un tercer posicionamiento desde el pensamiento crítico que busca que los que asumen el control político bajen a la llanura donde se encuentran los sujetos históricos y allanar el camino hacia un mundo más justo.

El Salvador es uno de los países de la región centroamericana que todavía transita hacia la construcción de la democracia, los procesos electorales son parte de esa dinámica que consolidan la democracia representativa. **Nelson de Jesús Quintanilla**, hace referencia a los últimos cinco procesos electorales presidenciales, destacando aspectos relativos a

los Acuerdos de Paz, alternancia en el poder, los niveles de participación ciudadana y los avances en materia de democratización de la sociedad salvadoreña.

En los últimos tiempos las mujeres se convirtieron un factor importante de desarrollo de la economía, muchas no se conformaron con la cultura laboral y emprendieron proyectos empresariales que las empoderaron económicamente al punto de romper los niveles de dependencia y sometimiento de los hombres. **Adan Mendoza**, en estudio desarrollado en la ciudad de San Miguel, El Salvador explica cuáles son las dificultades que enfrentan las mujeres empresarias desde las características de las empresas que estas constituyen, hasta como concilian la vida laboral y familiar.

Cerramos esta edición expresando nuestros agradecimientos a todos los intelectuales que forman parte de la producción científica de este proyecto que desde el pensamiento crítico abordan desde diferentes aristas los problemas que aquejan a nuestra América.

Rudis Yilmar Flores

Director de Revista Conjeturas Sociológicas

POSCONFLICTO COLOMBIANO: VEREDAS, SENTIMIENTOS Y DESPOSESIÓN



*Dedico artículo a
Gladys Hernández Pinzón
Prisionera del conflicto y
mujer valiente del centro
colombiano.*

Robinson Salazar-Pérez
Sociólogo
Director de
www.insumisos.com
salazar.robinson@gmail.com

RESUMEN

La paz en construcción que propone Colombia a través de los Acuerdos de La Habana trae consigo varias interrogantes, debido a la naturaleza del conflicto, las características de los actores dialogantes, la circunstancia histórica donde el gran capital y los gobiernos de facto son agentes intervinientes que direccionan los acontecimientos y pretenden imponer un fin de armisticio sin saldos ni deuda social.

El dolor social, las angustias, los desplazados de sus territorios, las muertes por asesinatos, los falsos positivos para enumerar algunos casos son hechos relevantes que no están en los compromisos de los Acuerdos ni hay predisposición por resolver la reinserción social, recomponer los hilos y tejido asociativo, recuperar sus enseres los desterrados de sus lugares y aplicar la ley a un paramilitarismo que arrasó pueblos y comunidades.

Palabras claves

Conflicto, lucha armada, dolor social, drama y tejido social, reinserción y paz

Contexto

Asumir el reto de explicar, desde la perspectiva sociológica, los escenarios de pos conflicto en Colombia es una tarea encomiable, si tenemos en cuenta la naturaleza particular de las hostilidades en el país y asimismo los actores que participan dentro de la conflictividad, cuya multidimensionalidad brinda diversas y distintas aristas que están derivadas de los intereses en disputa y ante todo los agentes externos que marcan una incidencia sobre la posibilidad de construir una paz duradera.

Los antecedentes del conflicto que derivó en una guerra sin cuartel que avasalló ciudades, pueblos y veredas en los 4 puntos cardinales del país tiene muchas explicaciones y agregar otra versión no anexaría algo nuevo, más bien combinaría variables analizadas en anteriores estudios. Lo importante, desde el punto de vista particular, es brindar una reflexión que dé cuenta sobre los escenarios que pueden derivarse del pos conflicto y los riesgos que están dibujados en cada espacio de situaciones políticas en que van re-insertándose los actores desarmados y los que nunca renunciaran a las armas.

Un dato inalterable es el inicio del Siglo XXI que diseñó dentro de las estructuras políticas y los actores en pugna un mapa de gobierno militar con asesoría y capacitación externa (EE.UU) , una guerrilla empoderada en varios frentes de lucha y capacidad de fuego significativa, se advierte que sumaban en su totalidad cerca de 25 mil rebeldes, y un abanico variado de paramilitarismo que respondían a intereses de gobierno-militares, grupos de hacendados, gobiernos locales, a narcotraficantes y delincuencia asociada.

Saldos del conflicto

Un hecho que admitimos es la sensación de prisionero de la guerra que vive el país, no sólo por la confrontación sino por los efectos que han recaído una y otras veces sobre la población, los cuales se expresan o materializan en desempleo extendido, salarios escasos, desplazamientos humanos por amenazas y despojos, familias desagregadas por persecuciones, asesinatos y exilios, extorsiones, chantajes, amenazas y enrolamiento forzado en las filas del ejército de la nación, la guerrilla o grupos paramilitares.

Aquí estamos observando la complejidad de un acuerdo de paz duradero, dado que la firma de la carta de intención y pactar un cese al fuego bilateral no es suficiente para resolver el saldo que lleva construyéndose varios años, más aun, tiene marcas y registros en la subjetividad colectiva de la población, exacerbación contra el opositor, animadversión hacia los grupos alzados en quienes descargan responsabilidad de la situación de postración y cuadro de dificultades que atraviesan, intolerancia ante una paz que selle un perdón y olvido en familias desmembradas y/o con el dolor de un pariente muerto atrozmente.

Estas razones de carácter subjetivo que están presentes en el cuerpo social en muchas ocasiones impiden descargar cemento social en la urdimbre y en los lazos sociales de las comunidades rurales y urbanas, rompiendo los hilos asociativos de tal manera que entre los grupos y familias heredan los resentimientos, no hay miramientos ni reflexión mediada por las ideologías que portan o defienden los actores en luchas, sino que los adjetivos de terroristas, violentos, asesinos, violadores y malvivientes dan rostro a cada uno involucrado en la lucha, donde quienes los apoyan desde afuera, son colaboradores asesinos que forman parte de la red de complicidad de infiltrados interesados por lucrar con las muertes y la guerra. Y los que brindan simpatía interna actúan como reservorio alimentador de los alzados en armas.

La guerrilla, vista desde la perspectiva de grupo armado rebelde no obtuvo el consenso que disfrutó en los años 60 y 70 del Siglo XX, dado que su evolución le fue dotando de ciertas particularidades que en algunas regiones tuvo distanciamiento con las comunidades, en otras ocasiones el comportamiento de grupo insurgente chocó con las expectativas de los pobladores y el crecimiento expedito y repentino en algunos años, rompió la cadena de mando, asignó responsabilidades a luchadores no entrenados para conducir columnas armadas y muchos menos con sensibilidad para transmitir el mensaje y objetivo de la lucha.

Fue una guerrilla masificada, con un hilo de conducción unipersonal, fincado en ideas patriotas, pensamiento híbrido que combinaba algunos preceptos marxistas con otros nacionalista agrarios, las asignaciones de mando en las columnas regionales fueron por lealtad, distinta a la guerrilla salvadoreña y nicaragüense, donde los frentes tenían un referente de liderazgo y perfil de formas de lucha para acceder al poder, para el caso

colombiano no, de ahí que el crecimiento sin control de los frentes de lucha fue adquiriendo autonomía de mando, asumieron estrategia de sobrevivencia de nexos con el narcotráfico, venta de zonas de traslado y sembradíos, sin que existiera una autoridad que impidiera la distorsión de las formas de lucha.

La autonomía que tuvieron los diferentes frentes de batalla adolecieron de una línea de comunicación para tomar decisiones trascendentales, cada líder de columna decidía como transitar y entrar en batalla, de qué manera incorporaban nuevos soldados, los adoctrinamientos instituidos tenían sesgo y ante todo, el uso de estrategias de presión con la población rural o comunidades para obtener aceptación o silencio cómplice, fue minando la confianza y detonaron conflictos que no fueron subsanados hasta ahora.

Las disputas de intereses y los resultados de las amenazas, reclutamiento forzado, presiones por torcer voluntades de comunidades rurales e indígenas abrió una brecha irreconciliable entre el grupo insurgente y grupos sociales que no doblegaron su espíritu ni tradiciones ante los amedrentamientos, justo en esa hendedura los paramilitares hicieron su trabajo de inserción en las poblaciones y veredas apartadas, forjaron el espacio de tercer actor en la guerra y abriendo el abanico de la complejidad del conflicto en la medida que el ejército regular de la nación, guerrilla y paramilitares confrontaban en terrenos comunitarios ajenos a los intereses pero afectados enormemente por los saldos de la lucha y uso de las armas y explosivos.

Las veredas y comunidades rurales e indígenas poco a poco cayeron prisioneras del conflicto, los dispositivos coactivos y coercitivos de los alzados en armas (guerrilleros y paramilitares) de manera cotidiana sembraron en ellos persecución física y emocional con el propósito de que formaran parte de sus filas, prestaran sus servicios de informantes, correo de avituallamiento, incorporación de sus hijos como agentes armados, delator de enemigos y prestador de servicios especiales. El valor de la vida tuvo su justa dimensión en el mercado de la guerra, cuya tasación en la mesa de negocios tenía a la familia, la supervivencia, los hijos, la tierra, la casa, los animales, las herramientas y la dignidad para evitar el ultraje humano.

Fue una guerra sin cuartel en las comunidades, no se ganaba a tiros ni bombas, sino con doblegar al hombre o mujer, a la familia y la comunidad, hasta ponerla a su servicio no

importando el costo, la renuncia a sus pertenencias u oficio, ganar un adepto o someter al otro y tenerlo a su disposición, era la otra cara del conflicto que se vivió en el interior de Colombia.

No había cabida a preceptos ideológicos, el sentido de la lucha estuvo tan profundamente perdido como la voz de auxilio en la garganta de las montañas del país, era otra forma de sobrevivir en un país prisionero de unas hostilidades con más de 50 años de existencia, donde el sentido de discordia armada entraba en la fosa disolvente, las razones de la disputa estaban disipándose y la guerra de exterminio abarcó otros espacios y escaques de la vida cotidiana que tuvo tintes de exterminio de locura o tragedia humanitaria.

Ahora bien, el estado calamitoso que fue extendiéndose hacia zonas productivas tuvo consecuencias infaustas, fincas ganaderas, tierras cultivables, riberas de ríos, puertos, barrios marginales, municipios conurbados absorbieron la tragedia, cordones de violencia inundaron las ciudades y la fórmula de exterminio que propuso el gobierno de Álvaro Uribe de tipificar a los grupos armados en terroristas, negar la guerra, arrasar con comunidades y grupos de ciudadanos inocentes para que aparecieran como trofeo de guerra y eliminación del virus terrorista, puso al país en estado de indefensión absoluta, los falsos positivos cuyo significado era asesinar a un grupo de personas inocentes, para que el ejército, fuerzas militares o el gobierno las muestren como "positivos en la guerra contra los terroristas" (En este caso los miembros de las FARC) elevó las cifras de homicidios a porcentajes alarmantes, los delatores comprados por gobierno proliferaron hasta ser utilizados para disipar rencillas personales, las imputaciones de delitos contra la paz, el gobierno o simplemente subversivo fue la carta que estuvo a la orden en los centros educativos, sindicatos, centros laborales y localidades cerca de zonas de guerra.

Las evidencias están en las estadísticas que circulan por los medios impresos y en las redes sociales. En 60 años de irresolución de disputa armada, 5.5 millones de víctimas ha sembrado por el sendero de la guerra, de los 87 pueblos indígenas, 34 están en riesgo de extinción, el 10% de la población aborigen está fuera de su territorio por desplazamiento a consecuencias de la guerra, 2,683.355 es la suma de homicidios, de esa suma 1.163,218 son menores afectados por la conflictividad. A todo ello agreguemos

4,586 atentados en los últimos diez años, 400 mil refugiados, 500 mil delitos sexuales por violación, 3000 falsos positivos, 3 millones de hectáreas abandonadas y 5 millones 800 mil desplazados por despojo de sus pertenencias Y 2.087 masacres comunitarias.

(S/A, 2013. Proyecto víctimas)

Recogiendo lo más importante, el abandono, el escenario sombrío y el drama de despojo, dolor y olvido no está conjugado en el imaginario colectivo de las comunidades y grupos que fueron vencidos en la guerra que no era de ellos, porque despojarlos de sus pertenencias sin estar medido por el asesinato de un miembro familiar abre la posibilidad de reinsertarse en otro lugar, no obstante, la muerte como eje central de despojo y abandono es un punto que convoca al dolor.

El dolor de la muerte, la separación, la exclusión y privación de la libertad está asociado al ámbito social de ahí que lo definamos como dolor social. Pese a que el dolor social no cuenta en su registro una definición pre-existente, los componentes de angustia, separación de cuerpos, epidemia colectiva, desastres naturales y efectos de la guerra hereda un resultado dramático, catastrófico, espeluznante y calamitoso que inunda de sufrimiento, malestar y padecimientos a muchas personas de un territorio.

Entonces dolor social es todo aquello que daña las fibras que dan forma a la urdimbre social, corta de tajo los lazos familiares y sociales, irrumpe la circulación de diálogo por los hilos asociativos, resquebraja el cemento social de todo conglomerado y obnubila la mente, razón y visión de los aquejados, quienes buscan culpables en todo lo ajeno, en lo desconocido y hasta lo extraño en su cotidianidad. Ese culpable nunca es identificado, sólo es una ilusión para ocultar o apaciguar el dolor social.

Paradojas y drama social

Volviendo la mirada hacia atrás, yendo al Siglo XX en sus postrimerías, la globalización y su brazo operador el neoliberalismo, diseminó masivamente los preceptos de su doctrina del mercado y los beneficios que traía en la alforja si aplicaban ordenadamente las medidas indefectibles para modernizar el país: Privatizar la salud, el transporte, los

servicios públicos y la educación, muchos acólitos arroparon las ideas privatizadoras e incluso la propagaron en estudios y discursos en actos públicos y centros de estudios. Sin embargo, en la realidad colombiana, en zonas rurales, veredas y comunidades indígenas esas recomendaciones no tuvieron espacios para su aplicación porque la lógica del conflicto conducía a una desposesión de la propiedad, una forma de desprivatizar en la medida que despojaban al pobre de sus raquícos bienes y eran obligados a renunciar de la propiedad de su tierra, casa y animales domésticos.

La paradoja privatizar/ despojar es la fuente del drama social en las zonas de hostilidades armadas, donde la conflagración tuvo de invitado a las fuerzas armadas de la nación, la guerrilla insurgente, los paramilitares y narcotraficantes y el apoyo logístico de los EE.UU en los bombardeos, todos ellos en un escenario ajeno a los lugareños, porque la comarca no era asentamiento insurgente ni paramilitar, sino corredor o camino de tránsito de los actores confrontados pero no pertenecientes a las comunidades rurales ni veredas.

Llama la atención la afectación y dolor social que anida dentro del espectro social y quienes lo portan y soportan, y cabe aquí destacar la naturaleza y particularidad de la guerra en Colombia. No todo el territorio estaba en conflagración, cada actor alzado en arma escogió una zona del país donde podía realizar un trabajo político y de reclutamiento paulatino; asimismo trazar una ruta de abastecimiento y logística de acopio de armas y avituallamiento, principalmente donde obtuviesen ventajas para atacar y refugiarse, de ahí la preferencia en zonas montañosas o territorio con geografía accidentada.

Es claro que tomar territorios ajenos como campo de batalla o refugio de entrenamiento provocó rupturas en muchos ambientes de la cotidianidad rural o indígena, irrumpió en trazos de vida y convivencia, en algunos casos sembró dudas y alimentó rencores que terminaron en alejamiento o fracturas en el tejido social, la sociabilidad tuvo como invitado a la discordia y los celos, la política confrontadora penetró la porosidad comunitaria y el dolor social fue germinando como plaga desgarradora en muchas regiones colombianas.

El primer asomo de la discordia fue la fragmentación social en la familia, en los nexos de amistades e inter-comunitarios o inter-veredas, sigilo, clandestinidad obligada, discreción en la socialización cotidiana, silencios cómplices o de simulación, prudencia y

hasta delaciones mediadas por dinero u ofrecimiento material. Las consecuencias del dolor social se fueron orillando hacia la desembocadura de los odios armados y hasta la desunión por enrolarse de manera obligada a uno de los bandos confrontados.

Otro punto irascible fueron los desplazamiento forzados, se sintieron de manera tal que pareció un autoexilio sin abandonar el país, sin lazos ni nexos familiares tocó andar y desandar caminos de territorios recónditos hasta sentirse un paria en su país, muchas de las veces los hijos fueron transferidos a los abuelos o familiar que viviese en zona segura, sin embargo la mayoría de los hijos escindidos del tronco familiar no volvieron a ver a sus padres porque éstos fueron asesinados, de ahí que en la costa atlántica, los sitios fronterizos y las capitales crearon bolsones de refugio, guetos de desplazados que vivían de la solidaridad y la misericordia, pero ante todo fue el costal de oportunidades que tuvieron los paramilitares para enrolar o reclutar sicarios, sujetos de trabajo anónimo, faena poco remunerada a cambio de seguridad y ser parte de la red ilícita que sembró de pánico y muerte la extensa geografía colombiana.

Como si fuese poco los desastres dramáticos arrojados sobre las familias desgajadas de su territorialidad y de su grupo afín, los desplazados en un porcentaje significativo y en varias ciudades del país fueron adquiriendo la identidad de sujetos superfluos y/o “residuos humanos”, que comprende poblaciones de refugiados, desalojados y parias que son desterradas o excretadas por poca utilidad para el propósito que ocupa en el lugar de origen, entonces son reabsorbidas por otras comarcas o demandantes de su fuerza laboral asignándole una identidad distinta a la original, siendo una de ellas la de sicario por supervivencia.

Otro hecho revelador de la naturaleza del conflicto colombiano y el dolor social, es el resignificación del dinero. Esto es, el recurso monetario tiene un significado que va más allá de la percepción salarial, ahora es un signo de opulencia, consumo, de estatus social y hasta de poder. La modalidad de exhibirlo varía de acuerdo al oficio de quien lo ostenta, en síntesis, el valor añadido al dinero fue creando nuevos sentidos y significados alrededor de la moneda, de ahí que todo aquel que presuma y obtenga mayor cantidad de dinero ocupa un lugar singular en la esfera de la vida social.

El dinero como la pieza que está sobre todas las cosas era necesario obtenerlo no importaba la vía legal o ilegal, la ilegalidad escondida bajo la vestidura del dinero no fue

ni es perseguida como delito, antes, por el contrario, asumió el rol de suministrador de flujos en efectivo a la justicia y los custodios. Las avenidas y coordenadas del narcotráfico confluyeron en los "depósitos de sujetos superfluos", el tráfico de droga en la versión de menudeo, nuevas drogas, traslado de mujeres, trata de blanca, tráfico de niños, ventas de armas, secuestros exprés, obtención de documentos oficiales, cambio de identidad, mercado de ilícitos plagaron las plazas, mercados y sirvieron, en cierta medida y tiempo perentorio, amortiguar el impacto de la guerra y posibilitaron la funcionalidad del mercado y sus negocios.

Otra forma que hubo de contribuir en la ilicitud y endiosamiento del dinero fue la tolerancia al delito, la estratificación de los sujetos desechables, de acuerdo a la cartografía urbana las ciudades se subdividieron en zonas o estratos sociales, cumplían una función de acuerdo a las necesidades y demanda de sus servicios, hubo sujetos descartables con desempeño de sicario para solventar adeudos entre comerciantes, otros coaccionaban para forzar ventas de propiedades, hubo quienes traficaban con armas y moneda falsa, venta de servicios de custodia, asesinar por encargo, a crédito y ajustar cuentas entre personas en desavenencia.

La nube extensa de la indiferencia e indolencia fue gradual y vertiginosamente ganando la subjetividad colectiva, la actitud insensible despreció a la política y la desvistió dejándola desnuda, sin posibilidad de orientar a la ciudadanía, de ofrecer un horizonte de certidumbre, los atropellos por parte de las fuerzas oficiales que destruyeron la barrera endeble de la seguridad social y pública y Colombia quedó en la frontera de un país sin imaginario de paz, tranquilidad y trabajo, mientras que los medios de comunicación vendían un poema ilusorio de nación tranquila, opulenta, ataviada por el consumo y las telenovelas que desmitificaban la vida de los narcotraficantes y sus nexos con fuerzas armadas y agentes de gobierno.

Es conveniente advertir que la sociedad de consumo es el espejo esquivo de los colombianos dado que la vida de la pantalla es lo oculto e inaccesible para la mayoría de la población, desde hace años impuso una moda en ciertos lugares de las ciudades, donde la singularidad era el signo del éxito y el prestigio, la medida es meta obcecada en el cuerpo y la geometría una medición inaplazable en las mujeres y hombres jóvenes.

Los centros comerciales y espacios públicos privados son escenarios de presumir y lo barato y guetos de desplazados los lugares para sobrevivir.

¿Qué queda para negociar?

En el mercado de la política en el primer cuarto del Siglo XXI, los objetos transferibles y negociables son la seguridad para la inversión, la privatización de recursos estratégicos, la cesión de tierras para la minería y explotación agrícola extensivas, la adecuación de leyes para lucrar con los bienes públicos, impedir los reglamentarismos jurídicos vinculantes de imputaciones por desvíos de fondos u obras públicas, aceptación de las normas internacionales que imponen los grupos de facto, incorporar al país a la esfera de los tratados comerciales donde influyen los países potencia, domesticar a las fuerzas insurgentes mediante la revelación de acuerdos internacionales indisoluble en materia militar, tecnológica y sistema de compartimentación funcional estilo célula eucariota de bases de datos filtración de identidades para la seguridad hemisférica y garantía de estabilidad en la región y la nación.

Los aspectos inmanentes del conflicto entran en la agenda de la negociación, sin embargo no hay garantía de cumplirse por los plazos laxos, los recursos financieros insuficientes para atender la demanda de los factores humanos y de reinserción social, la poca profesionalización de los actores internos para atender el rompimiento de los hilos asociativos y traumas de la guerra y finalmente, la parte institucional que resguarde el cumplimiento de la totalidad de lo acordado en la negociación bilateral y cese al fuego.

Las cifras que requiere el pos conflicto ronda por 106 billones de pesos (unos 31.240 millones de dólares) durante los primeros diez años, aseguraron los miembros de la Comisión de Paz del Congreso, monto a aplicarse entre 2017-2018, las fuentes del financiamiento aún no están dadas a conocer, los países que han comprometido una ayuda al fondo de contingencia son: Canadá con 57 millones, Reino unido 8.4 millones y EE.UU 450 millones, que suman 515.4 millones, la duda sobre el dinero faltante que se

aplicará en la re sanación y en el proceso de reconciliación y reinserción social aún no se sabe de dónde provengan.

Lo que quedará irresuelto son los genocidios, falsos positivos y violaciones sexuales - consideradas como tortura- entre otros hechos de barbarie, producto de la venganza y del odio, están por fuera de las acciones de guerra, no hacen parte de los crímenes que podrán ser exonerados en el marco de una justicia restaurativa de fin del conflicto -que no es de perdón y olvido, de igual manera es menester entender que Los llamados falsos positivos de Colombia, -a pesar de la necesidad de pasar la página de la terrible tragedia, de la que pocos escapan unos como víctimas, otros como victimarios, unos como alentadores, otros como ejecutores-, no caben en la justicia restaurativa de fin del conflicto armado por ser crímenes de lesa humanidad que afectan la dignidad de la humanidad entera, contravienen el sentido de ser humanos de este tiempo. Son delitos que agravan no sólo a las víctimas y sus propias comunidades sino a todos los seres humanos, lesionan el núcleo de humanidad que todos compartimos y nos distingue de los demás seres de la naturaleza. Con los falsos positivos, hubo una agresión planeada contra miles de jóvenes extraídos de la población civil no combatiente que fueron asesinados con sevicia por miembros activos de las fuerzas militares. Fue una trasgresión generalizada y sistemática con pleno conocimiento del ataque humillante y bárbaro, que convierte a los agresores en objetivo legítimo de la humanidad que el pueblo debe llevar a la justicia. **(Restrepo Domínguez, Manuel, 2016)**

Como complemento está la estrategia movilizadora de La Minga que incluyó en el mes de mayo de 2016 acciones en 65 municipios de 23 departamentos, con 100 puntos de acción en los que participaron más de 100 mil personas denunciando los incumplimientos de acuerdos que se habían firmado con el gobierno y reclamando debatir el modelo de país, planteamiento que surgen de la Cumbre Agraria.

En relación con las implicaciones, la extracción de oro, cobre, plata, platino, plomo y zinc en el departamento de Tolima, para escoger un caso elocuente, el 30% del territorio del municipio, según las estadísticas de la Agencia Nacional Minera, se encuentra repartido en 99 títulos mineros otorgados con un área de 42.712 hectáreas, más 44 títulos mineros solicitados con un área de 33.251 hectáreas, es decir el 23% del territorio total del municipio. De estos, 27 títulos son propiedad de la multinacional AngloGold Ashanti con

un área de 31.354 hectáreas (73,4%), 1 título es de la Continental Gold Ltd con un área de 4.223 hectáreas (9,9%) y 3 títulos son de propiedad de Negocios Mineros S.A. con un área de 2.752 (6,4%) y 68 títulos son propiedad de otras empresas con un área de 4.382 hectáreas (10,3%).

Estas concesiones se encuentran en la cuenca del río Combeima, que registra 39 títulos otorgados con un área de 7.595,4 hectáreas (27,7% del total), incluyendo la zona aledaña a la bocatoma del Ibal y la quebrada Cay. A apenas 17 kilómetros del casco urbano de Ibagué, en el domo del volcán Machín, se registra 1 título minero otorgado con un área de 160,5 hectáreas (37,2% del domo), más 2 títulos mineros solicitados con un área de 269,7 hectáreas (62,8% del área total del domo). Tampoco se salvan los páramos, donde se registran 10 títulos otorgados con un área de 5.297,2 hectáreas (30,4% del área total de páramos). **(Gutiérrez D. José Antonio, 2016)**

No son ingredientes directos del conflicto, pero son parte del espectro social que el gobierno licitó o concesionó de manera arbitraria aprovechando la mampara de la guerra y los decretos exprés que diligenció gozando de atribuciones extralegales o en contubernio con sectores del congreso nacional. El daño ecológico, el impacto socio-ambiental, el envenenamiento de las aguas, la contaminación de sectores de la población y los recursos que no son reconocidos ni entregados al departamento van fraguando un malestar que moviliza muchas poblaciones y comunidades, los cierres de caminos y carreteras son parte del arsenal de lucha, sin descartar que el Tolima tiene una larga trayectoria en grupos armados y experimentados líderes que han participado en diversos movimientos y confrontaciones políticas.

Hasta el presente la iglesia, cómplice y agente importante dentro del conflicto no aparece con rol protagónico, hay mucha implicancia de la institución eclesial en las desapariciones y muertes, PacificSchool of Religion en Berkeley, California, y su programa de ChangemakerFellowship, elaboraron un informe de insumo para la comisión de la verdad, agrupando más de 40 casos en los que se demuestran la participación activa de la iglesia católica en la guerra, mencionando nombre y lugar donde desempeñan su labor los representantes de la iglesia colombiana. **(ALPINSAN, 2016)**

En cuanto a los militares retirados y un sector de alto rango al igual que grupos de las FARC, se oponen a los acuerdos expeditos celebrados en La Habana, los lugares de reagrupación no son bien consensuados dentro de los guerrilleros, la entrega de armas aun es un aspecto dilemático, la sociedad civil no cuenta con espacios dialógicos para consensuar el nuevo escenario que deviene en los próximos meses. Los partidos políticos esconden sus mejores armas discursivas, observan, sopesan la plataforma divulgativa y propagandística del gobierno, pero están absorto ante las fechas del fin del armisticio sin que se sepa cuál va ser el destino de más de 20 mil miembros de las FARC si contamos los soldados armados y los de cobertura y soporte contrainsurgente.

Cabría preguntarse, ya para finalizar la reflexión sobre el devenir de una paz firmada mas no construida.

Cuáles son los beneficios de los muchos pueblos en Colombia unidos por la pobreza y el dolor social, que transitan a diario por calles y caminos sombríos con una alforja llena de angustia y vacía por la des identidad nacional que los arrojó como parias, escuchando el sonido de la globalización ajena, la paz negociada en una mesa ausente de actores implicados; con una almohada que en las noche recoge sus pensamientos que atesoran un dolor por tantos sentimientos reprimidos que fueron vasija de largos episodios nutrientes de violencia armada que robó el futuro de los niños, cerro el cielo con nubes de incertidumbre sin sello ni apellido, abandonados y recogidos en el ayer y viviendo un perpetuo presente.

Nada bueno se asoma, así es la vida de Gladys Hernández Pinzón, la colombiana que es universo y singularidad de un pueblo que agotó las provisiones de la esperanza.

Notas

- **S/A, 2013. Proyecto víctimas** Revista Semana, leído en <http://www.semana.com/especiales/proyectovictimas/#intro>
- **Restrepo Domínguez, Manuel Humberto, 2016.** Falsos positivos: barbarie sin exoneración, <http://www.alainet.org/es/articulo/178851>, leído 18 de julio de 2016

- [Gutiérrez D. José Antonio](#), 2016, Tolima, el corazón de la disputa por los territorios y la resistencia a los megaproyectos/ Publicado en la Revista El Salmón, edición N° 26, junio de 2016. Universidad del Tolima, tomado de <https://www.rebelion.org/noticia.php?id=213385>
- **Alpisan**, 2016, Obispos y sacerdotes vinculados con crímenes del paramilitarismo en Colombia, leído en <http://www.rebelion.org/docs/214314.pdf>, miércoles, 06 julio 2016 03:53

LOS CLANES DE LA DROGA EN LOS ALTOS DE SINALOA 1940-1970



Juan Antonio Fernández
Velázquez¹

RESUMEN

El estudio del narcotráfico desde la perspectiva regional nos permite encontrar las particularidades que le imprime su relación con el espacio geográfico y natural; así como su vinculación con quienes se dedican al oficio de la producción y distribución de enervantes, que para el caso de este trabajo se desarrolla en Los Altos de Sinaloa. Es en esta región serrana donde se configuran los clanes de la droga a partir de relaciones de parentesco, vecinales o comerciales, convirtiéndose en una actividad cotidiana alternada de forma cíclica con otras actividades económicas. En contraste con los proyectos de desarrollo promovidos por el Estado, enfocados en la agricultura empresarial gestada en los valles de Sinaloa, el cultivo de amapola y mariguana surgió como una oportunidad de subsistencia para los alteños.

PALABRAS CLAVE

Región, narcotráfico, clanes, droga, enervantes, vida cotidiana

The clans of the drug in the Altos de Sinaloa 1940-1970

Abstract: The study drug from a regional perspective allows us to find the peculiarities that gives it its relationship with geographical and natural space; as well as its link with those engaged in the trade of the production and distribution of narcotics, which in the case of this work takes place in Los Altos de Sinaloa. It is in this mountainous region where drug clans are configured from kinship, neighborhood or business, becoming an alternate cyclically daily activity with other economic activities. In contrast to development projects promoted by the State, focused on corporate agriculture gestated in the valleys of Sinaloa, the cultivation of poppy and marijuana emerged as an opportunity for alteños subsistence.

Keywords: region, drug trafficking , clans, drugs, narcotics , everyday life

Os clãs da droga no Altos de Sinaloa

Resumo: A droga do estudo a partir de uma perspectiva regional nos permite encontrar as peculiaridades que lhe confere a sua relação com o espaço geográfico e natural; bem como a sua relação com as pessoas envolvidas no comércio da produção e distribuição de narcóticos , que, no caso deste trabalho tem lugar em Los Altos de Sinaloa. É nesta região montanhosa onde clãs drogas são configurados de parentesco, vizinhança ou de negócios , tornando-se uma alternativa de atividade cíclica diária com outras actividades económicas . Em contraste com os projectos de desenvolvimento promovidos pelo Estado, com foco na agricultura empresarial gestado nos vales de Sinaloa, o cultivo de papoula e maconha surgiu como uma oportunidade para Alteños subsistência.

Palavras-chave : região, tráfico de drogas , clãs, drogas, estupefacientes, a vida cotidiana

En los estudios regionales, existe una revitalización en cuanto a los intentos de lograr una historia total con el apoyo análisis interdisciplinarios; la historia regional se presenta como una de las alternativas en los análisis históricos; se trata de poner en práctica su carácter integrador en un espacio determinado desentrañando la esencia del mismo². En este sentido, la región como categoría de análisis, se encuentra ligada a la historia en el sentido que es posible modificar su significación y alcance en el tiempo y espacio.

Los análisis regionales arrojan claves en torno la forma en que se construyen las historias de violencia y transgresión enmarcadas en una categoría espacial y temporal; en el caso de Sinaloa, ciertas variables decisivas a las que no se les prestó suficiente importancia en su momento, determinaron la aceptación paulatina de una cultura de la ilegalidad reflejada en el narcotráfico.

El estudio de la producción y tráfico de enervantes desde la perspectiva regional nos permite mostrar los escenarios que se presentaron durante un periodo específico, oscilando entre la tradición y la trasgresión, como parte de la cotidianidad alteña. Los alteños han estado siempre ligados a su espacio natural y geográfico, así como al aprovechamiento de los recursos que le ofrece.

La agricultura se presentaba como la actividad económica por excelencia, considerada el polo de desarrollo de la entidad enfocado en los valles; no es fortuito entonces que en la región alteña se gestara un oficio igualmente relacionado con el trabajo y explotación la tierra, a través del cultivo de amapola y mariguana. Este sería un factor para que, en la sierra, el oficio se tomara con naturalidad por parte de sus pobladores, a pesar de las normas jurídicas que la marcaban como una actividad ilícita.

Por otro lado, la cohabitación de tradiciones y costumbres con las formas y normas sociales propias de los conglomerados citadinos, han dado lugar a la expansión o adopción de viejos hábitos y comportamientos rurales, resignificados. La concentración paulatina de la población en los centros urbanos, no significó que la misma adquiriese, automáticamente, una concepción distinta, moderna y urbana sobre

² Lilian Vizcaíno González, “La historia regional, mitos y realidades”, en *Tzinzun. Revista de Estudios Históricos*, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 27, (1998): 117-121.

la vida cotidiana. Arraigarse y habituarse a las nuevas pautas sociales implicaría un abrupto proceso de ruptura y cambio³. El narcotráfico se enraizó en Los Altos como parte de esta aparente urbanidad sin urbanización y la mezcla de costumbres rurales, generando efectos entre los que destacan el uso de las armas y la violencia a pesar de las diversas campañas de despistolización llevadas a cabo en la capital sinaloense.

Para la mayoría de los alteños dedicados a la siembra de amapola y mariguana, esta significó una actividad de subsistencia, lo que permitía la formación de clanes y redes establecidas a partir de los vínculos sanguíneos y la vecindad entre sus miembros, creando relaciones comerciales a partir de la compra y venta los enervantes.

1. La construcción de la región: Los Altos de Sinaloa.

La elaboración del concepto de espacio tiene una larga trayectoria histórica dentro del pensamiento geográfico, y en la misma ha quedado estrechamente ligado al desarrollo del concepto de región, al menos de una determinada visión sobre el mismo; en este sentido el espacio puede ser concebido como un reflejo de las relaciones sociales que se desarrollan a través de funciones y de formas que representan una historia escrita por procesos del pasado y del presente.

Un estudio regional de esta naturaleza es esencialmente un análisis del territorio, más específicamente de un recorte territorial que se identifica como región. Se trata de una realidad que carga en sus formas espaciales las huellas y modalidades con que las formaciones socioeconómicas y socioculturales anteriores y la presente han considerado el aprovechamiento del territorio, lo cual se traduce en esos espacios únicos e irrepetibles con los que la región se hace pasado materializado en el presente, entonces un análisis que vea la región de esta forma, es un análisis de un espacio geográfico particular.⁴

La región es un espacio dinámico, limitado por una frontera que varía en el tiempo, y que a su vez se determina por la influencia que tiene un sistema integrado por

³ Nery Córdova, *La narcocultura: simbología de la transgresión en poder y la muerte*, (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2011) 95-96.

⁴ Daniel Hiernaux y Alicia Lindon, "El concepto de espacio y el análisis regional", en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, Instituto Mora 25 (1993): 101-103.

una serie de factores naturales y sociales que forman una estructura y que tienen entre sí, coherencia y especificidad.⁵

Ubicado en el Noroeste Mexicano, Sinaloa tiene dos rostros uno se refiere a la zona litoral y planicie costera, que forma una faja de relativo relieve, que se extiende de noroeste a sureste, con anchura media de unos 60 km y donde prevalecen valles extensos que están ocupados por terrenos recientes de acarreo o colinas de aluvión. En la porción septentrional del estado, la faja tiene una anchura de 120 km, la cual se va reduciendo gradualmente hacia el sureste, hasta llegar a tener en la municipalidad del Rosario solamente 25 km.⁶

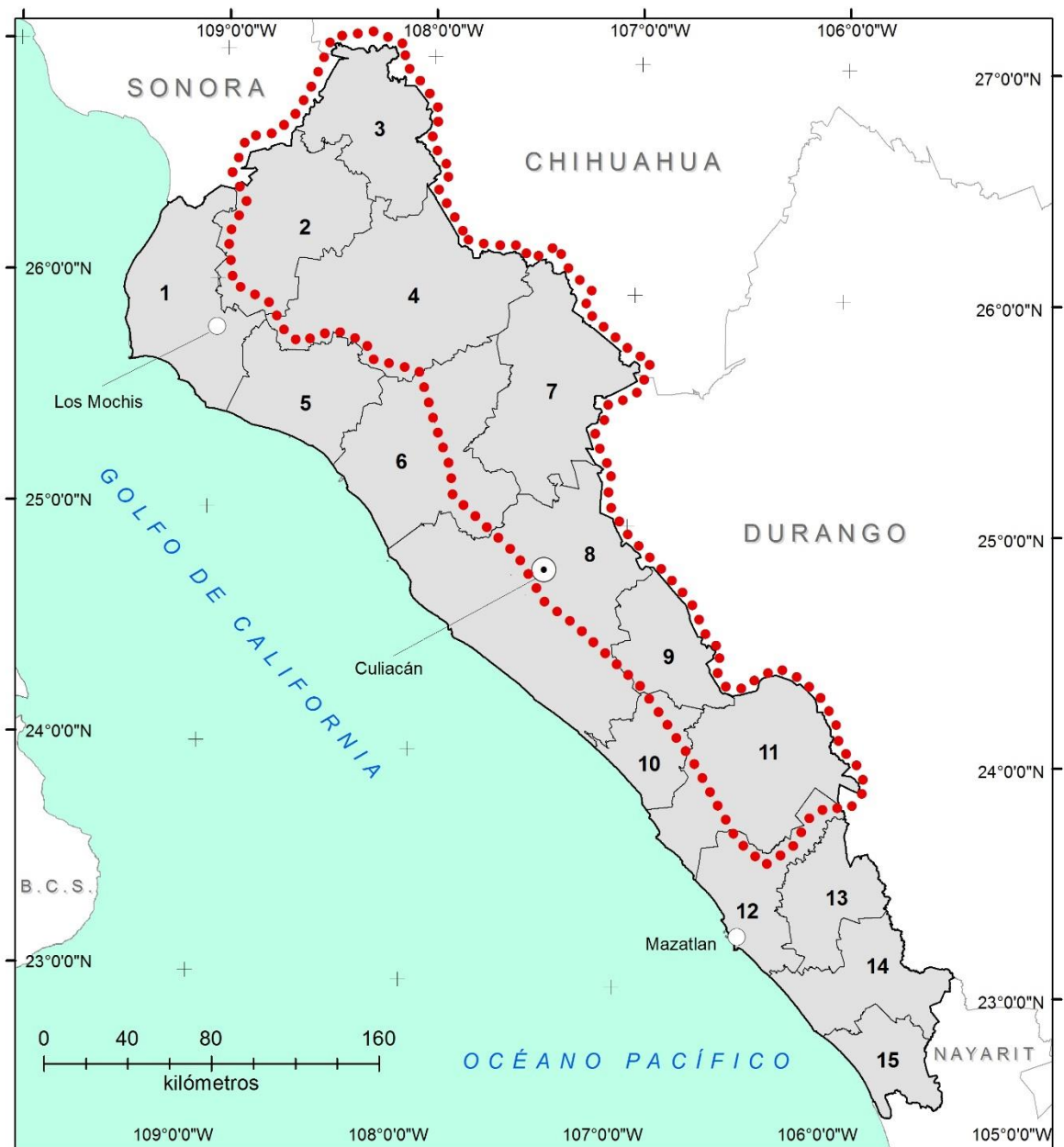
La otra región, la montañosa, pertenece a los contrafuertes y macizos que se desprenden de la Sierra Madre Occidental: *Los Altos de Sinaloa* comprende los municipios de Choix, El Fuerte, Sinaloa de Leyva, Mocorito, Badiraguato, Cosalá, parte de Culiacán, de Elota y San Ignacio; desde los inicios de los límites con Durango, se deja ver la vertiente occidental de la sierra con una gran cantidad de quebradas o cañones que se despliegan desde que inician su abatimiento hacia el Pacífico.

Siguiendo la región montañosa, caminando hacia el centro, se encuentran los municipios de Culiacán, y un poco más hacia el norte, aparecen Badiraguato, Mocorito, Sinaloa de Leyva, El Fuerte y Choix. Esas regiones están cruzadas y plagadas de sierras, cerros, quebradas y profundas barrancas, ricas en yacimientos minerales. Semejante descubrimiento, acompañado de la caza, la ganadería y la agricultura de temporal durante un largo tiempo permitió el fluir del ser humano en esos inhóspitos espacios.⁷


⁵ Eric Van Young, "Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas", en Pedro Pérez Herrero, (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*, UAM Instituto Mora (1991): 101.

⁶ *Cuarto censo general de Habitantes*, 30 de noviembre de 1921, Talleres Gráficos de la Nación (México: 1928 Departamento de Estadística Nacional)

⁷ Héctor Olea, "Badiraguato, río y pueblo entre montañas", en Badiraguato. *Encuentros con la historia*, Gobierno del Estado de Sinaloa (Culiacán: 2002): 25-27.



Simbología

-  Región de los altos
-  Capital del Estado
-  Localidades de referencia

Mapa elaborado por Paulo Cesar López con datos vectoriales del INEGI, 2015

Municipios

1) Ahome	9) Cosalá
2) El Fuerte	10) Elota
3) Choix	11) San Ignacio
4) Sinaloa	12) Mazatlán
5) Guasave	13) Concordia
6) Mocorito	14) Rosario
7) Badiraguato	15) Escuinapa
8) Culiacán	



Mapa de Los Altos de Sinaloa (1940-1970)

2. El otro milagro sinaloense

A partir de 1940 México experimentó uno de los periodos de crecimiento económico y demográfico más sostenidos en el siglo XX, llamado “Milagro Mexicano” con el esquema de sustitución de importaciones. En Sinaloa, durante esos años, la agricultura comercial practicada en los distritos de riego se convirtió en el eje de la estructura económica. El contexto interno y externo favoreció y profundizaron la inserción de la economía local en el mercado mundial y nacional como la economía exportadora de productos primarios.

La economía empresarial de exportación en Sinaloa, presentó una notable modernización destinada particularmente hacia el valle, convertido predominantemente agrícola, impulsada por el mayor apoyo oficial, el uso más racional de los factores de producción, el aumento de productividad debido al uso de nuevas tecnologías. La agroindustria, integra a las plantas arroceras, despepitadoras de algodón, molienda de trigo, producción de fibras y envasado de frutas y legumbres. Interviene también la fabricación de fertilizantes e implementos agrícolas.

A principios de 1940, la nueva orientación de la política agraria y la creación de grandes obras de irrigación iniciadas por el gobierno federal en Sinaloa dieron un mayor impulso al desarrollo agrícola de la entidad, repercutiendo en el crecimiento demográfico y urbano, en establecimiento de nuevas industrias – ligadas estrechamente a la agricultura-, y en la creación y expansión de negocios comerciales y de servicios, para cubrir la demanda generada por el auge agrícola.

En 1950 los principales centros urbanos eran: Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Guasave, Guamúchil, Eldorado, Costarica, Navolato, Concordia, El Fuerte, Villa Unión, San Blas, El Rosario, El Roble y Escuinapa. Entre ellos, nueve se localizaban en la región centro norte, fue una región donde se construyeron las grandes obras de irrigación, lo que permitió abrir miles de hectáreas al cultivo intensivo de artículos destinados al mercado nacional e internacional. Las hortalizas, la caña de azúcar, el algodón, el arroz y el garbanzo siguieron siendo los productos que ocuparon los primeros lugares, por su volumen y valor en la estructura productiva del estado, aportando el 70% del valor de su producción en 1960.

Mientras esto sucedía en la región centro-norte del estado, Los Altos se mostraba en constante decadencia, debido a que fue fuertemente afectado por la política pública federal, en materia de infraestructura hidráulica y fomento agrícola, lo cual acrecentó la frontera agroindustrial en el estado de tal manera que, si bien en el valle conviven las formas más modernas de aprovechamiento de los recursos de la tierra; en Los Altos se encontraban las más tradicionales de explotación de la agricultura.

Los campesinos alteños trabajan la tierra de cinco a seis meses al año aproximadamente. El periodo comprende desde las primeras lluvias, en mayo, hasta la cosecha en septiembre; es el llamado ciclo de la primavera-verano. Sin embargo, hay quienes pueden llegar a realizar dos cultivos al año aprovechando la humedad producida; por su parte, la mano de obra rural no tiene garantizada su ocupación durante todo el tiempo, conforme pasa el periodo crítico para las labores agrícolas, la disponibilidad de brazos que no encuentran utilización se agrava. Los campesinos alteños no adoptan procesos de proletarización acabados, la agricultura ocupa de su labor durante cierto tiempo, para rechazarlos posteriormente, dada la naturaleza cíclica de la corriente migratoria.⁸

En cuanto a la actividad minera, esta se convirtió en un importante atractivo para la inversión de extranjeros, iniciados los años cuarenta, se desarrollaron proyectos en los municipios de Choix, Sinaloa de Leyva, Mocorito, Badiraguato, Culiacán, Cosalá y San Ignacio. Sus minerales más importantes, Guadalupe de los Reyes y de Nuestra Señora, en Cosalá, Santiago de los Caballeros, Atotonilco (Otatillos), Yedras y San Javier, en Badiraguato, aunque también existían en este municipio minas trabajadas por pequeños propietarios como las llamadas “Guajolote y Los Cuates”.⁹

Podemos decir que la siembra y cultivo de enervantes representaba del mismo modo una actividad cíclica, esto es que los alteños alternaban las labores del campo con el

⁸ Gustavo Aguilar, *Banca y desarrollo regional en Sinaloa: 1910-1994*, (México, Plaza y Valdez, Universidad Autónoma de Sinaloa, Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional): 2001 190-191.

⁹ Francisco Javier Osuna Félix, “Crecimiento y crisis de la minería en Sinaloa 1907-1950”, (Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa 2014) 148.

oficio de la amapola y mariguana, regularmente iniciada en los meses de septiembre a enero, justamente al terminar el ciclo productivo agrícola regular.

Esto indicaba una actividad de temporal, determinada por las condiciones climáticas, de suelo y la capacidad de captación de agua y humedad como resultado de las lluvias a falta de sistemas de riego sofisticados. Los pobladores alteños, tenían a la agricultura como principal actividad, seguida de la ganadería, ambas utilizadas para el autoconsumo, mientras que la minería podía generarles mayores ganancias en una buena racha, aunque para estos años ya se encontraba en franca decadencia.

Cabe aclarar que las condiciones de producción y ganancias obtenidas por dichas actividades no generaban una distribución equitativa entre todos los pobladores dedicados a estas, es por ello que no pueden compararse con lo sucedido en los valles, aunque esto no signifique que todos los habitantes alteños experimentaban condiciones marginales.

Aquellas personas dedicadas a la agricultura podían funcionar como sembradores y cultivadores de enervantes una vez terminado el tiempo de zafra; mientras quienes se dedicaban a la ganadería, que si bien cumple con ciclos más largos, genera mayores ganancias y con ello poder adquisitivo, contaban con la posibilidad de invertir como intermediarios y/o dedicarse al procesamiento de goma de opio, mismo caso para los que actuaban como mineros o comerciantes pues su función les facilitaba ofrecer al mejor postor la droga, utilizando sus establecimientos como fachada para vender el producto, aprovechando que en este tipo de establecimientos se encontraba regularmente en la cabecera de los poblados donde acudían las personas provenientes de otras rancherías a abastecerse.

Por otro lado, durante la segunda mitad del siglo XX, Culiacán presentaba marcadas particularidades, expresadas en la dicotomía urbano / rural, es decir, un mundo urbano con sus pautas de vida, donde los visos de apego a costumbres rurales no dejan de estar presentes, es decir, un mundo tradicional que se niega a morir ante el avasallante repunte de la modernidad. Pero estos dos conceptos (tradicción y modernidad) no pueden ser pensados como fenómenos separados o antagónicos, sino considerarlos como eslabones, con confluencias y desarrollos diversos, pero sobretudo

como procesos complejos que adquieren historicidad y esencia específica al ocurrir en un espacio y tiempo determinado.¹⁰

Un ejemplo de estos intentos de modernidad en la capital sinaloense son las diversas obras de remodelación e infraestructura pública que se realizaron a lo largo de estos años con el afán de imprimirle a Culiacán ese toque de urbanidad que le permitiera confrontarse con la imagen que proyectaban las demás capitales del país.

Otro de los elementos para explicar el crecimiento de Culiacán fue el constante desplazamiento interno de población efectuado durante estos años. En la década de 1940, Sinaloa contaba con 492,821 habitantes y la población de la ciudad de Culiacán al inicio de esta misma década era de 22,025 pobladores, a partir de aquí se experimentó un significativo crecimiento de la ciudad capital, ya que hacia 1950, la población prácticamente se duplicó alcanzando la cifra de 48,936 habitantes, mientras que para 1960 la población de la ciudad había llegado a 85,024 habitantes; buena parte de esas cifras se debieron a la migración del campo y la sierra sinaloense a la ciudad.¹¹

Concretamente, las labores de urbanización de un Culiacán que aún conservaba en esencia matices rurales no eran suficientes para darle el cambio necesario, en cuanto a infraestructura se refiere. Ante esto cabe agregar que su población aún manifestaba conductas derivadas de habitar y sentirse en un espacio completamente rural, de esta forma, la existencia entre las modificaciones de carácter urbano y las costumbres rurales de su población se mezclan para ofrecerle a Culiacán marcadas particularidades.

Un mundo urbano que se procura presentar como moderno... donde se devela cómo el modelo urbanizador va imponiéndose a todo aquello que se relacione con el mundo rural, tal vez porque lo rural comienza a parecer cada vez más como una clara señal de tradición y atraso... una ciudad que intenta presentarse vestida con un ajuar de progreso y captada con los instrumentos que esta misma modernidad le prodiga [donde] Naturaleza y edificaciones, áreas públicas y privadas van adquiriendo nuevas dimensiones sociales a partir de los

¹⁰ Yuneiry, Ramírez, "Voces del Culiacán ausente. Esparcimiento, idilios y vida familiar (1940-1960)", (Tesis de Licenciatura Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2009) 18

¹¹ *Séptimo Censo General de Población*, Sinaloa, (México: Junio de 1950).

parámetros que marca la evolución material y la condición social de los habitantes de Culiacán, lo que seguramente generó prácticas humanas diferentes.¹²

La situación de Sinaloa, y propiamente de Culiacán – su capital- en la transición de la violencia aldeana o rural a la urbana y global a fines de los años sesentas y parte de los setentas presentaba síntomas contradictorios que son propios de las interfaces relacionados con la crisis de algunos proyectos de desarrollo industrial, como lo fue la inversión en más obras de infraestructura urbana y agrícola surgidos en el periodo anterior, mismos que se vieron frustrados a consecuencia este híbrido de urbanidad sin urbanización, con tintes rurales. Quizá por eso la versión sinaloense del milagro mexicano no prosperó como se esperaba, por eso y por el tejido de las redes de economía ilegal surgidas del narcotráfico que venía cobrando fuerza, situaciones que necesariamente corrieron parejas.¹³

Las circunstancias cambiaron: la población de las áreas irrigadas aumentó, disminuyendo las expectativas de reparto de buena tierra en Los Altos debido a que el trabajo adquirió rasgos competitivos y especializados dirigidos a la agricultura en el valle, el flujo migratorio fue asumiendo naturaleza cíclica pues no se aseguraba el trabajo continuo durante todo el año para la mano de obra no calificada, de manera que aquellos que buscaban formas de ocupación, no necesariamente cumplieron su cometido, encontrando entonces fuentes de trabajo ilícitas como la siembra y comercio de enervantes.

El periodo que permanecen los habitantes de los Altos de Sinaloa trabajando la tierra es de cinco a seis meses al año, más en vista de que la mayor parte de esta es de temporal y cerril, la población alteña optaba también por otra clase de cultivos, como lo fueron la amapola y mariguana. La escasez de fuentes alternativas de ingresos

¹² Samuel Octavio Ojeda Gastélum, *Culiacán. Colección Miguel Tamayo*, (Guadalajara: Gobierno de la República-Gobierno del Estado de Sinaloa-H. Ayuntamiento de Culiacán, 2007) 17

¹³ Ronaldo González Valdés, “La semilla sinaloense” en *LA CULTURA EN SINALOA. Narrativas de lo social y la violencia*, (Culiacán, H. Ayuntamiento de Culiacán, Instituto Municipal de la Cultura, 2013) 19

monetarios en Los Altos, auspicia, igualmente la emigración cíclica a la capital, en afán de colocar la siembra ilegal de enervantes.

Municipios como Choix, Mocorito y Cosalá poseen menores posibilidades de desarrollo agrícola, durante los años de estudio, ya que carecen de suficientes tierras planas para la pequeña irrigación, por encontrarse propiamente en la sierra, destinan esos espacios al cultivo de enervantes, incluyendo a Badiraguato, por ser el municipio peor comunicado, situado en lo más intrincado de la sierra y uno de los territorios más adecuados para el cultivo de amapola y mariguana.

El narcotráfico, históricamente ha sido un producto de solidaridades y reciprocidad o moralidades e intereses, que se encuentran enraizadas en un espacio o territorio particular con una cultura local o regional muy definida. Guarda una relación simbiótica con el espacio físico y los recursos naturales o geofísicos. No es un fenómeno que se implante desde el exterior sin aceptación local o resistencia. La forma en que los territorios adoptan la práctica de cultivos ilegales es un producto muy complejo de intervenciones oficiales y privadas.

La proliferación del narcotráfico es parte de las respuestas a las transformaciones que los territorios sufren como consecuencia de la inscripción del Estado y mercado, a través de políticas de intervención planeada o ausencia y abandono de éstas. Con frecuencia olvidamos que los espacios tradicionalmente productores y/o procesadores de droga, tienen historias bastante complejas y conflictivas a nivel nacional e internacional en relación con la tierra, agua, servicios públicos, instituciones, etc., que rebasa o ponen en tela de juicio visiones técnicas a partir de las cuales se implementan operativos de erradicación.¹⁴

Fue hacia la segunda mitad del siglo XX que se impulsó la actividad agroindustrial en los valles de Sinaloa a partir de las políticas de desarrollo económico apoyado en obras de irrigación e infraestructura pública en las ciudades más importantes del estado, como consecuencia del constante flujo migratorio y ante las demandas de bienes y servicios

¹⁴ Salvador Maldonado, "Narcotráfico y militarización en México: Territorios, economías regionales y transnacionalismo" en Alejo Vargas Velásquez (Coord.). *Seguridad en democracia. Un reto a la violencia en América Latina*, (Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2010) 344-34.

de la población; esta situación, además del decaimiento de la actividad minera en la sierra, propiciaron que en la región de Los Altos se desarrollara la siembra de enervantes y con ello una economía ilegal conformada como un oficio grupal, donde las redes clandestinas a partir de vínculos sanguíneos y comerciales constituyeron un elemento esencial para su consolidación.

Cabe mencionar la creciente explosión demográfica para estos años (De 838 404 habitantes en 1962, se pasó a un millón 538 mil 939 en 1975, es decir la población prácticamente se duplicó en menos de trece años), la migración del campo a la ciudad, (en 1962, poco más del 62% de la población residía en comunidades rurales, mientras que en 1975, en 55% habitaba en los centros urbanos, la explosiva demanda de servicios básicos y secundarios, la insuficiente capacidad gubernamental para atender esta expectativa desbordada, a todo lo cual se sumaron con particular vigor el narcotráfico, entre otros hechos que modificaron las prácticas sociales y transformaron la fisonomía citadina.¹⁵

Dicho contraste entre la cultura rural y los intentos de urbanización en Culiacán no lograban permear en la mentalidad de sus habitantes, quienes se negaban a desprenderse de sus raíces campiranas, este híbrido sociocultural daría como resultado el desarrollo del narcotráfico, reflejo del desorden social que experimentaba en la capital del estado.

En el núcleo de la empresa ilegal, como en las interacciones de su mercado y asociaciones, las relaciones de parentesco y amistad adquieren vital importancia para la consolidación de los negocios clandestinos en torno al narcotráfico a estas relaciones y la conformación de grupos, es lo que hemos llamado *clanes* de la droga, los cuales se determinan por un alto grado de solidaridad y espíritu colectivo.¹⁶

3. Los clanes de la producción y distribución de enervantes en Los Altos de Sinaloa.

¹⁵ González, 29.

¹⁶ Max Weber, *Economía y Sociedad*, (México, Fondo de Cultura Económica, 1964) 297

El espíritu colectivo comparte, además de los vínculos consanguíneos, objetivos y metas comunes y claves dentro de la consolidación de la empresa ilegal; para los narcotraficantes, la articulación de sus redes y sus contactos, es posible gracias a la confiabilidad del otro, es decir, la estrategia más racional es la de escoger como los más cercanos colaboradores a familiares o íntimos amigos quienes el narcotraficante conoce desde hace mucho tiempo.

Los vínculos afectivos de este tipo pueden garantizar la mayor lealtad posible, en medio del constante juego de traiciones, delaciones y desconfianzas en el mercado; en resumen, los vínculos afectivos en el núcleo de las empresas de narcotraficantes cumplen una función preponderantemente racional al aumentar la seguridad tanto personal como comercial y contribuyen a garantizar la impunidad.¹⁷

Existen pues vínculos sanguíneos, comerciales y vecinales sobre los cuales se conforman los grupos y eslabones de economía ilegal de la amapola y mariguana en la región alteña. El objetivo de este apartado es desentrañar algunas de esas redes articuladas durante el periodo de estudio, mismas que dieron origen a la consolidación del narcotráfico como empresa en estos territorios.

Las redes se tejían a lo largo y ancho del estado de Sinaloa, más fue en Los Altos, donde se armaron con mayor fuerza de ahí que se convirtiera en el centro de mayor cultivo y acopio de la droga en la entidad. Otro de los objetivos de este apartado es dar a conocer una parte de la vida cotidiana en la sierra sinaloense, para entender cómo es que estos vínculos sanguíneos contribuyeron a entranar los circuitos de la economía de la droga.

El cultivo, procesamiento y comercialización de amapola y mariguana en *Los Altos* además de representar una actividad económica, sirvió como pretexto para resaltar tradiciones y costumbres rurales, mezcladas con el sentimiento expresado hacia las raíces regionales; este podría ser un motivo a partir del cual se configuraron los clanes familiares y de parentesco, pues a partir de la pertenencia territorial, los grupos

¹⁷ Luis Fernando Sarmiento y Ciro Krauthausen, *Cocaína y Co. Un mercado ilegal por dentro*, (Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Tercer Mundo Editores, 1993) 35

de cultivadores, intermediarios y traficantes, construyen una identidad emanada del negocio de la droga y se arraigan los elementos por los que se mantiene esta actividad económica como parte del quehacer del habitante serrano.

La tradición ilegal es un elemento que favorece al ensanchamiento del mercado clandestino al proporcionar los contactos necesarios para el desempeño del negocio. Esta tradición ilegal implica todas las actividades comerciales a las cuales se dedicarían los actores antes, durante o alternadas con el tráfico de drogas, refiere también a las condiciones específicas de socialización de las cuales surgen los actores que constituirán el entramado de las redes.

Por todo esto, podemos hablar de una estratificación dentro del narcotráfico; campesinos, pizcadores, cocineros - como trabajadores eventuales-, burreros, intermediarios y traficantes. Estos son los que hacen posible la industria. Sin ellos no habría negocios ni capitales. Son los que apoyan y financian la actividad en su conjunto, los que están relacionados en el medio social, económico y político.

Los municipios que componen el otro Sinaloa, se parecen entre sí: en todos ellos los únicos medios de transporte son las avionetas, las camionetas especialmente equipadas para transitar por improvisados caminos de terracería, y las recuas, que lo hacen por veredas y lechos de arroyos en tiempo de secas. Debido a ello, los habitantes están totalmente incomunicados buena parte del año.

Por la dificultad de la comunicación y lo intrincado de la sierra, no es posible que se desarrollen ahí actividades económicas en gran escala. En consecuencia, la falta de trabajo era una constante. Salvo en contadas localidades, la población se encontraba dispersa por las mesetas, por lo que carecían de los servicios públicos más elementales, como electricidad, agua potable, instituciones de salud y educativas. En lo que respecta de manera específica a los municipios en cuestión, en los años cuarenta, Cosalá y San Ignacio ya eran productores de amapola, una parte importante de la población se ocupaba en el cultivo de estupefacientes.

En este contexto, por poner un ejemplo, en el municipio rural de San Ignacio, la economía ilegal del narcotráfico representaba una importante fuente de ingresos y son

más que notorios los sembradíos de drogas, no sólo en las intrincadas cañadas de la sierra, sino incluso junto a los sembradíos de sorgo, cártamo, maíz o frijol; junto a los pastizales ganaderos y a la propia vera de los caminos.

Dada la conformación del territorio, que hace frontera también con el estado de Durango, al oriente, y con Mazatlán y el Océano Pacífico al sur, los campesinos cultivadores de estupefacientes han encontrado en las montañas de la Sierra Madre un ambiente propicio para desarrollar sus actividades. La extensión territorial de San Ignacio es de 4, 651 kilómetros cuadrados, en donde viven menos de 30 mil habitantes.

Los poblados, rancherías y comunidades de San Ignacio, que pertenecen a 8 sindicaturas (San Ignacio, San Javier, Ajoja, San Juan, Coyotitán, Dimas e Ixpalino), se encuentran muy distantes entre sí, en la diversidad montañosa de su accidentada, abrupta y casi inaccesible geografía. Hacia finales de 1970, sólo tres de sus 327 poblados rebasan los 2,500 habitantes: San Ignacio, Piaxtla de Abajo y Dimas; y de aquéllos, más de 250 localidades no rebasan ni siquiera los 50 habitantes.

En San Ignacio, durante y después de los años cuarenta, por el cultivo de enervantes hubo trabajo y derrama económica. Por ejemplo, doña Paulina Sánchez, de la localidad de El Chaco, a unos kilómetros de la cabecera municipal, en esos años participó como trabajadora en un campo de amapola, era “rayadora” de la planta y explica en qué consistía su función.

Con una navajita se raya el bulbo; la goma se va recogiendo al momento, luego, al día siguiente o a los dos, se regresa para recoger la gomita. Se van haciendo bolitas y éstas se vacían a un molde de donde salen “*los panes*”. Todos mis hermanos y yo le entrábamos.¹⁸

Ricardo Meza, habitante del mismo poblado, comenta que había una especie de competencia - por ahí en los años sesenta y tantos - que consistía en que en las camionetas exhibían las plantas de mariguana para ver quién las cultivaba más grandes,

¹⁸ Arturo Lizárraga Hernández, “POBREZA y NARCOTRAFICO: Cuando hay dinero arriba hay dinero abajo”, en *Arenas 7*, Mazatlán, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa (2004) 35-40.

luego se paseaban por todo el pueblo. Entonces surgieron dos grandes “narcos” en esta comunidad. Ellos hicieron dinero durante ese tiempo: compraron ganado, compraron tierras a los que necesitaban dinero. Según Plutarco Rivera, por esos años los “narcos” de la región utilizaban las carreteras de terracería para que aterrizaran las avionetas.¹⁹

Para la explotación de la amapola se necesita la participación de varios grupos dedicados cada uno a ciertas actividades. Para cultivar la planta y para obtener la goma: se trabaja en cuadrillas –de 6 a 8 integrantes, comandados por el más experto de ellos-, en las que cada uno de los que la componen tiene una función determinada ganada por la experiencia y quien, generalmente, es el contacto con el intermediario. Este era el que hacia los gastos de adquisición de semilla e insumos y aperos, pago a los trabajadores quienes son reclutados de las rancherías cercanas a los plantíos en los tiempos de siembra y cosecha.

Una vez que ha pasado la temporada de lluvias (para evitar que el exceso de humedad haga proliferar una plaga que es común en la amapola), empieza el trabajo en las veras de los ríos, en los pequeños valles que cuentan con facilidad de riego por estar cercanos a los aguajes o, inclusive, en las laderas de los cerros. En caso de no tener agua cerca, los responsables compran mangueras para llevar agua de los “ojitos”, donde ésta nace. La “roza”, que así es llamada la labor, se empieza por adecuar la tierra, en una extensión que pocas ocasiones sobrepasa la hectárea. La limpian de maleza, la barbechan, la “desmoronan” para que la humedad sea pareja. Trasplantan en ellas las mejores matitas seleccionadas de los almácigos. De dos y medio a tres meses después, empiezan a florecer. En un metro cuadrado se siembran 10 plantas: cada planta produce en promedio de 10 a 20 bulbos.

El bulbo de la planta, una vez que ha florecido, se raya con ciertos requerimientos, como el de que sea a ciertas horas del día, con instrumentos confeccionados ex profeso, con profundidad adecuada y con una determinada dirección; si no se cumplen las especificaciones, la planta no proporciona la goma y el bulbo se seca. Posteriormente es recogida la goma que, gota a gota, escurrió por el

¹⁹ Lizárraga, 45.

rayado. Estas gotas, ya secas, se van “amasando” hasta formar pequeñas bolas, que son de color negro. Las bolitas, a su vez, son vaciadas en moldes más grandes para formar barras.²⁰

La siembra de enervantes se llevaba a cabo como una actividad de subsistencia e involucraba a varios grupos de personas de diversos poblados en la región alteña sin importar la edad ni el género, por ejemplo, en el municipio de Cosalá, al llegar el periodo de siembra de marihuana -que es en verano-, familias enteras "se van pa' arriba a trabajar en el cultivo", incluidos niños y jóvenes quienes en algunos casos dejaban la escuela para irse la siembra. Lo mismo sucede después del periodo de lluvias en la cosecha de opio.

Así es cómo el cultivo de enervantes, resolvía en parte el problema de empleo y el ingreso y, de paso, el de la emigración: retiene a la población campesina en las comunidades donde se cultivaron las plantas; si se le combatía, entonces los habitantes bajan a los valles del estado. Por eso es que sembrar mariguana o amapola no significaba ningún problema moral para los campesinos.

La siembra de amapola era algo natural acá, cada familia tenía su pedazo, todos cooperábamos en eso; unos con la siembra otros la pizca, había que sacar provecho cada temporada. Para sacar un kilo de goma era mucho trabajo, rayar las bolas sin desperdiciar, eso lo hacíamos las mujeres o los niños. Los hombres “taspanaban” y regaban; después se la vendíamos a “nacho” quien era el comprador de todos los sembradores del rancho.²¹

La cooperación entre los involucrados en el comercio de enervantes era esencial para que el negocio se llevara a cabo, cosechar opio, como se ha apuntado anteriormente, requería de ciertos cuidados y conocimientos que los sembradores adquirirían de acuerdo a la experiencia, debían entonces propagar dichas técnicas hacia sus allegados e

²⁰ Lizárraga, 45.

²¹ Entrevista de Juan Antonio Fernández a Enedina Araujo, Badiraguato, 3 abril de 2015

integrantes del clan, como una forma de prevalecer en la actividad ilegal y así crear las condiciones necesarias para la formación de redes clandestinas.

Para conocer más sobre el fenómeno del narcotráfico es indispensable establecer su relación con la cotidianidad de los habitantes alteños de esa época, como una forma de enriquecer la información con un enfoque distinto ante lo que ya se ha dicho sobre esta problemática, y de esta forma, abrir nuevas áreas de investigación y sobre todo, explorar nuevas experiencias de personas cuya existencia a menudo se ignora, se da por supuesta o se menciona de pasada en la Historia, de ahí la importancia de fuentes orales que nos ayuden a recrear la esencia de la vida en la sierra sinaloense.

Era muy tranquilo, cuando llegamos a vivir ahí mi esposo y yo, había pocas casas, lo que tenía es que ahí llegaban a cargar mandado, que subían a otros ranchos, como no había carretera, pues ahí se concentraba toda la gente, yo tenía mi casita cerca de un arroyo, vendía comida a la gente que llegaba ahí, a veces se quedaban varios días, de eso me mantenía.²²

Los pobladores serranos, regularmente se dedicaban a las labores del campo o a una actividad económica de manera informal a la par de dedicarse al narcotráfico; esto les permitió establecer de manera más sencilla los vínculos comerciales con los intermediarios y comparadores, de esa forma construir las redes que serían la base del negocio de enervantes; las mujeres, por ejemplo, se iniciaban en el cultivo de amapola, sobre todo en la extracción de goma, labor que implicaba un minucioso trato a la planta para su debida conservación, esto habían de hacerlo, los quehaceres de la casa y otras actividades comerciales que involucraban la solidaridad familiar.

Además de asistir a la escuela primaria, relativamente cercana a su casa, "Tere" se encargaba de algunas tareas del hogar, mientras su madre atendía un modesto restaurante cerca de la zona donde ambas residían. Incursionó en el mundo de la agricultura y el trabajo de la tierra, no fue

²² Entrevista de Juan Antonio Fernández a Teresa Leyva Valenzuela, Culiacán, 12 de Mayo de 2015

precisamente con hortalizas, sino con enervantes. “Tere” no era la única en hacerlo: antes de que ella naciera, habitantes de su comunidad y los alrededores tenían antecedentes generacionales a cargo de esta labor.²³

Los cultivadores a menudo no podían abastecer la cantidad de droga solicitada por el narcotraficante, de modo que se asocian, estableciendo de antemano un “contrato” con el intermediario formando una cooperativa entre ellos para conseguir la cantidad que se necesita, esto explica también los niveles de calidad del producto y la variación en su precio.

Vivía en La Lapara, tenía 17 años, mi esposo tenía 47, él había sembrado goma; juntaban una cooperación, a él le había tocado juntarla esa vez, se la compraban a todos los sembradores, esperaban a que fuera tiempo de pizar, después se la llevaban a Nacho Landell²⁴

En 1946, el cultivo de amapola llegó a la sindicatura de San Javier, Badiraguato, para ese tiempo, todas las barrancas estaban llenas de amapola y la gente peleaba por obtener la semilla para vender el producto a los intermediarios y aquellos que trabajaban para el gobierno en los decomisos, quienes tenían el control del producto²⁵. Por otra parte, el mercadito Rafael Buelna de Culiacán fue fundamental para entender cómo la violencia de los productores de opio de la sierra bajó hacia el fértil valle de Culiacán a finales de la década de 1940. Por aquellas fechas, se construyó el famoso mercado y que, desde muy temprano, se convirtió en el escenario de los desmanes de “gomeros” que bajaban a cambiar los dólares de sus tráficos y a emborracharse.²⁶

En el “mercadito” como se le conoce coloquialmente, había una terminal de tranvías que iban a la sierra con lo que este espacio se volvió punto de

²³ Juan Antonio Fernández Velázquez, “Las Mujeres en el Narcotráfico” *Revista Clivajes*, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 1, (2014): 8

²⁴ Entrevista de Juan Antonio Fernández a Teresa Leyva Valenzuela.

²⁵ Froylan Enciso, “El origen del narco según la glosa popular sinaloense”, en *Arenas*, 36, Mazatlán, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa (2014): 25-26.

²⁶ Froylan Enciso, *Nuestra Historia Narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*, (México, Debate, 2015) 87-88.

conexión entre ambas orografías. Muchos narcotraficantes que construyeron casa en la ciudad de Culiacán venían del lado de la sierra de Topia o de Canelas, Durango y se instalaban al oriente de la capital sinaloense.²⁷

Esta relación entre los habitantes de los pueblos serranos como unidad cohesionada con un alto grado de cooperación interna y con sentimientos de solidaridad, nos habla de las formas de asociación que se daban en la sierra y el establecimiento de las relaciones comerciales a partir del cultivo de enervantes; cada grupo tenía su actividad establecida, los intermediarios por su parte, buscaban colocar la mercancía con compradores potenciales, regularmente el producto era llevado a Culiacán a lomo de mula o en tranvía, dependiendo las condiciones del camino.

Recuerdo que en aquellos años, la gente llevaba la goma en las tranvías, pa' Culiacán tanto en el Mercadito Rafael Buelna como el de Tierra Blanca, en unas latas mantequeras con unas pelotas negras, eso era la goma, que era visto como algo normal²⁸

Este es un ejemplo de las redes de economía ilegal, durante el periodo de estudio, en sus tres fases: cultivadores, intermediarios y traficantes; el trato de la mercancía se realizaba en la sierra, de ahí bajaba hacia Culiacán, el solo hecho de trasladarla ya le adjudicaba mayor valor, ya en la capital del estado se efectuaban mecanismos de intermediación, un ejemplo de ello es el siguiente testimonio.

Doña Porfiria Caro, me compraba y ella la daba a otro que la cruzaba, yo era el intermediario, ella vivía en el Vallado, me decía necesito tanto, me pagaba los billetes yo se la entregaba y listo. Ella tenía mucha gente, era traficante de cincuenta kilos, cien kilos de goma²⁹

²⁷ Enciso, 89.

²⁸ Entrevista de Juan Antonio Fernández a Teresa Leyva Valenzuela.

²⁹ Entrevista de Juan Antonio Fernández a Miguel Ángel Peñuelas, Mocorito, 26 de Febrero de 2014.

Culiacán funcionaba como centro de concentración del enervante y lugar de escala antes de ser trasladada a la frontera y el mercado estadounidense. Es también el espacio donde se articulan y promueven estas relaciones económicas. La población serrana migrante del campo a la ciudad encuentra los mecanismos de asociación y tráfico del enervante; el objetivo es mantener el negocio y los intereses del grupo. En la capital sinaloense, desde principios del siglo XX, la amapola, por ejemplo, se sembraba en los jardines, las casas y patios, como plantas de ornato, más adelante, en 1950, se encontraba sembrada en las plazuelas principales de la ciudad.

La amapola, pues antes uno la sembraba en la escuela, y en sus casas, tenía uno sus jardines que nomás brillaban de colores [...] era adorno. En la escuela nos peleábamos por *el diez* para ver quien tenía más bonito su jardín, con la amapola y las plantitas del verano como nardo, las varitas de San José, la azucena. Y la amapola, pues entre ellas estaba.³⁰

El procesamiento y envasado de la goma se realizaba tanto en los poblados de la sierra como en Culiacán, se establecían lugares con el material y la herramienta necesaria para elaborar recipientes de lámina similares a las que se usaba para guardar y distribuir manteca de puerco en la ciudad. Las “latas mantequeras” era una forma para que la goma pasara desapercibida al llegar al comprador.

En primer lugar, las zonas donde se siembra la adormidera, son conocidas por las autoridades. Y no solo por ellas, sino por infinidad de personas, entre las que se cuenta gente de clase trabajadora, especialmente mujeres a quienes se ha reenganchado para ir a los plantíos de recolección de goma, tal como en otras ocasiones han ido a la pizca de tomate.³¹

Las autoridades tenían conocimiento de que personas residentes en Culiacán y Tierra Blanca estaban implicadas en el tráfico de goma, donde figuran los nombres de Antonio,

³⁰ González 102.

³¹ *La voz de Sinaloa* (México) 2 de Septiembre de 1947:1

Alejando y Nicolás Araujo y apellidos, Márquez, Payan, Velázquez, Araujo, Páez, Navarrete, que articulaban la red, cuyo producto de comercialización era traído desde Badiraguato y los rumbos de Sanalona, perteneciente a la capital culichi.³²

Los poblados aledaños a Culiacán funcionaban como puntos estratégicos donde era acopiado el enervante a la espera del comprador o en afán de cerrar un trato por la venta; los intermediarios, fijaban un precio que era determinado por la distancia del traslado, el costo variaba una vez que el producto llegaba a la capital, de todo ello dependía el porcentaje de ganancia otorgado por la intermediación y venta de la droga.

Leonardo Gastélum, originario de Mocorito, es señalado como uno de los principales traficantes de la región alteña, quien tenía contactos en Culiacán y la frontera de Nogales. Dedicado a la siembra de adormidera, en tierras aledañas a La Vainilla, el poblado de Pericos y Paredones del municipio mencionado, Gastélum, junto con tres personas, originarias de la zona de apellido Payan, son los encargados de una red organizada que había asentado sus hilos por estos lugares, entre otras familias dedicadas al tráfico de goma en Mocorito, en relación a lo anterior compartimos el siguiente testimonio: “En Capiroto, sembraban familias, los de Enrique Cazares, Los Aldana, Los Valdez, en Chicorato, el Carrizo, la Vainilla. Los Olgún se dedicaban a sembrar y vender ellos cayeron a vivir aquí a Pericos, Miguel Félix, Hernán Cárdenas, por mencionar algunos”³³

Jesús y Refugio “Cuco” Payán, son algunos de los complicados con Gastélum, dedicados todos a la siembra y tráfico de estupefacientes, son detenidos en la comunidad de Rancho Viejo Mocorito, como propietarios de un importante cargamento de amapola y mariguana, misma población donde contaban con plantíos del enervante. Los territorios de control de estos traficantes incluyen las poblaciones de Arroyo del Chapote y El Aguaje³⁴

Las relaciones vecinales vienen a conformar otra parte de estos clanes, donde los acuerdos en cuanto al terreno sembrado y las cantidades de droga cosechadas se

³²*La voz de Sinaloa* (México) 25 de abril de 1946: 1

³³ Entrevista de Juan Antonio Fernández a Miguel Ángel Peñuelas

³⁴*El Diario de Culiacán* (México) 20 de Junio de 1951: 1

determinan según el trabajo realizado por cada uno de los miembros; la mayoría alterna las labores del cultivo y cosecha, otros invierten en la compra y trasiego del enervante, con afán de trasladarlo a las cabeceras municipales, luego a la capital sinaloense para posteriormente colocarla en la frontera.

Los cultivadores establecen un precio que varía de acuerdo a la calidad del enervante, misma que es determinada por alguien especializado en calcular la efectividad del producto de acuerdo a su color, peso en gramos y consistencia, aunque para esto influye también las condiciones del suelo y el trato en el cultivo a la planta, que tiene que ver con conocimientos propios en muchas ocasiones heredados, o adquiridos de forma tradicional.

Numerosos fueron los casos de cultivadores detenidos por las autoridades sorprendidos en los campos de siembra, quienes veían en esta actividad solo una forma de subsistencia. Benigno Bueno Pacheco, Baudelio Bueno Salas y Heriberto Ojeda Villa, originarios de Boca de Arroyo, Badiraguato, de oficio, agricultores fueron apresados trabajando en la siembra de mariguana, en dicha región alteña de la cual ya habían cosechado cinco kilogramos. La cosecha tenía como destino la colonia Vallado Viejo de Culiacán donde sería vendida a su contacto, Epifanio Pérez Bueno ³⁵

Las personas dedicadas a la siembra del enervante en ocasiones se repartían lo ganado por la cosecha, esto variaba de acuerdo a la cantidad de droga producida atendiendo a la demanda del cliente comprador; regularmente la mariguana no adquiría un valor considerable en los campos de cultivo, el precio de la carga aumentaba al llegar a las ciudades o puntos de conexión en las cabeceras municipales, alguno de los integrantes de la red hacia la función de intermediario trasladándose en busca de un comprador potencial.

En el sur del estado también eran establecidas redes de tráfico de mariguana, en 1951, son detenidas dos familias implicadas en el ilícito: Millán, Meza, Padilla y Beltrán, dedicadas al cultivo, quienes aseguran ser habilitados por personas radicadas en Culiacán para emplearse, pues ellos no contaban con el capital suficiente; mismo caso

³⁵*El Diario de Culiacán* (México) 26 de Septiembre de 1951:.1

de las familias, Rivas Ríos, Ríos Mejorado, Rodríguez Ríos, Félix Acosta y Gallardo Ríos, sorprendidos con un importante plantío de marihuana en el municipio de Elota.³⁶

Sucedía que quienes se dedicaban a la siembra no precisamente eran los dueños del terreno, estos eran contratados a cambio de un jornal diario por su trabajo, de esto dependía de la cantidad de droga solicitada por el *gomero* o el intermediario encargado de tratar la droga, actividad en la que participaban familias completas vecinadas en los poblados aledaños esto de acuerdo a las distancias y los costos de traslado de la carga. En 1957, los traficantes de marihuana, Ramón López Aispuro y Florentino López Esquivel originarios de Topia, Durango, adquiriendo la yerba en dicha población a razón de 25.00 pesos el kilo, tenían su red en Culiacán, donde funcionaban como intermediarios en busca de compradores de los enervantes asentados en Tierra Blanca y la colonia 6 de enero.³⁷

En Culiacán, son descubiertas dos toneladas y media de marihuana con valor estimado de varios millones de pesos los implicados son: María del Rosario Monzón, viuda de Rivera, María López Esparza y Pedro López, todos con parentesco y originarios de Badiraguato, quienes trabajaban en asociación con Francisco y Manuel Terrazas, con residencia en la colonia Tierra Blanca. Otro cargamento con una cantidad similar es descubierto, propiedad de Domingo Terrazas³⁸ En las cercanías de la sindicatura de San Pedro, es detenido José María Terrazas, así como Santos Enciso y Manuel Beltrán, acusados de ser propietarios de varios plantíos de marihuana y amapola localizados en dicho poblado; estos individuos formaban parte de dicha red comandada por la familia Terrazas, quienes eran originarios de Chihuahua, pero tenían su residencia en Culiacán.³⁹

Los vínculos vecinales y consanguíneos estaban presentes en las redes articuladas en Culiacán. Los integrantes de la familia Terrazas formaban un clan que cubría todas las facetas del proceso: cultivadores, químicos, intermediarios y compradores. Se trataba de un negocio en el cual los Terrazas buscaban obtener el total

³⁶*El Diario de Culiacán* (México) 12 de Agosto de 1951:1

³⁷*El Diario de Culiacán* (México) 23 de Octubre de 1957: 1

³⁸*El Diario de Culiacán* (México) 3 de Octubre de 1963: 1

³⁹*El Diario de Culiacán* (México) 30 de Diciembre, 1963: 1

de las ganancias, incluso extendiendo sus conexiones en ciudades como Guadalajara, Jalisco.

En 1970, el trasiego de marihuana procedente de Badiraguato, ya era una constante, del poblado de El Barranco del Potrero procedía la marihuana cuyo destino era la capital sinaloense para hacer la operación de venta; los miembros de dicha red respondían a los nombres de Edmundo Beltrán Rojas, Alejo Medina, quien funcionaba como intermediario y Gregorio Saiz, dueño del cargamento de diez y ocho kilogramos de marihuana.⁴⁰

En cuanto a traficantes cuyas redes estaban trazadas en las ciudades fronterizas, también a partir de relaciones de parentesco, tenemos los casos de María Elena Rivera, Francisco Cazares y José Castro, este último encargado de recibir cierta cantidad de opio en la ciudad fronteriza de Tijuana, donde tenían su centro de operaciones.⁴¹

También en Mexicali hubo casos de contrabandistas de opio, procedente de Culiacán cinco sinaloenses son relacionados en este hecho: Jesús Galindo Gastélum originario de Mocorito, Ignacio Payan y Guillermo Payan, así como Juana y Victoria Ibarra Díaz, todos implicados en la venta de enervantes además de dedicarse a la falsificación de billetes de veinte dólares.⁴²

El tráfico de marihuana proveniente del sur de la entidad, era una constante con viajes hacia la frontera de los llamados “burreros”. En 1974 este fue el caso del clan integrado por Mario Alberto González, Jaime Félix Quiñonez, Jesús Bretón e Ignacio Ruvalcaba “El Nacho”, este último funcionaba como intermediario a quien pagaron doscientos cincuenta pesos por cada kilo que lograran cruzar, la carga la habían recogido en un pueblo a treinta y cinco kilómetros de Villa Unión. El cargamento de cuarenta y siete kilos de la hierba tenía como destino la ciudad de Nogales Sonora.⁴³

En 1977 son detenidos Francisco Iturrios y su hija Blanca, quienes llevaban doscientos cincuenta gramos de heroína con destino a la ciudad de Nogales Sonora, para

⁴⁰*El Diario de Culiacán* (México) 28 de mayo de 1970: 1

⁴¹*El Diario de Culiacán* (México) 29 de enero, de 1970: 1

⁴²*El Diario de Culiacán* (México) 1 de Junio de 1970: 1

⁴³*El Diario de Culiacán* (México) 8 de Agosto de 1974: 2

venderla en trecientos mil pesos, el enervante lo habían obtenido de Cruz Velázquez Avilés, dedicado al procesamiento de heroína. La droga que procesaba era propiedad de Nicolás Ramírez Neri con domicilio en la colonia Hidalgo de Culiacán.⁴⁴

Los hermanos Matías y Benito Bejarano Navarrete Remedio Almodóvar y Fidel Olivas eran integrantes de una red con sede en Badiraguato. Dedicados al procesamiento de opio en diversos laboratorios asentados alrededor del municipio. Matías al parecer el jefe del clan tenía relaciones comerciales con un químico estadounidense quien le enseñaría el proceso de elaboración de heroína, mismo que vendía a diez mil pesos el kilo, además de trabajar para otros narcotraficantes a quienes cobraba dos mil pesos por kilo procesado.⁴⁵

Matías, originario de Guadalupe y Calvo Chihuahua, en sus inicios trabajó en sociedad con Gil Caro, de Santiago los Caballeros, Badiraguato, con quien rompería relaciones laborales después de que éste le robara cuarenta kilos de goma en un cargamento; ya con ocho años de experiencia en el negocio del opio, acostumbraba contratar campesinos de aquella población para emplearlos en la siembra de amapola, en La Cieneguilla Badiraguato, donde vivía, de esa forma articulaba su red y asociación.⁴⁶

Las redes de economía ilegal se componen de diversas aristas, entre las que se encuentra la vecindad de los pueblos productores de enervantes y la extensión hacia comunidades colindantes de Chihuahua y Durango, con la región alteña, lo que manifiesta el antecedente de lo que posteriormente se conocería como *triángulo dorado* mexicano y la conformación del Cartel de Sinaloa en décadas recientes.

Se ha expuesto en este apartado diversos ejemplos de redes involucradas en el cultivo y tráfico de amapola y mariguana. Como hemos visto, el tráfico de drogas y sus redes de economía ilegal cuentan con variados eslabones donde los lazos consanguíneos toman mayor importancia; cabe aclarar que la actividad de la siembra y trasiego de amapola y mariguana durante el periodo estudiado no siempre tuvo como consecuencia

⁴⁴ *El Diario de Culiacán* (México) 23 de Enero de 1977: 7

⁴⁵ *El Diario de Culiacán* (México) 26 de Febrero de 1977: 7

⁴⁶ Entrevista de Juan Antonio Fernández a Isidra Armenta, Badiraguato, 11 de Agosto de 2013

situaciones de riqueza y abundancia, pues en la mayoría de los casos, quienes se dedicaban a dicho oficio no contaban con los recursos suficientes para trascender en la red de asociación y ocupaban puestos de menor rango en importancia.

Además de los vínculos sanguíneos y de parentesco existen aquellas formadas a partir de la pertenencia al poblado, a la comunidad, vínculos vecinales que a su vez influyen en la conformación de relaciones políticas y sociales que se construyen a partir del negocio de las drogas, la producción y distribución de amapola y mariguana de *Los Altos* representa una forma de vida para sus habitantes, una actividad que contribuye a fortalecer las formas de convivencia y patrones culturales existentes en las comunidades serranas de Sinaloa.

CONCLUSIONES

Entre las aportaciones de este trabajo se encuentra haber plasmado una historia del narcotráfico desde la perspectiva regional. Se tiene como espacio de estudio la sierra sinaloense porque consideramos que es primordial hacer énfasis en la importancia del espacio físico y geográfico para entender a su vez el entramado de relaciones y factores que hicieron posible la producción y distribución de los enervantes.

En este sentido, se expusieron en este trabajo las características del proceso del narcotráfico en todas sus fases, sin dejar de vincularlo con el espacio en el que se desenvuelve, pero además dándoles voz a quienes anteriormente se encontraban en el anonimato, fue a través de estas experiencias y anécdotas que se hizo posible la reconstrucción de una historia vista desde abajo, desde las raíces del fenómeno hasta su consolidación como práctica cotidiana.

El narcotráfico en Los Altos de Sinaloa, comprende una serie de procesos inmersos en un contexto histórico determinado; el periodo de estudio inicia en 1940, fecha en la cual la población alteña experimenta ciertas transformaciones que tienen que ver con una constante dinámica migratoria hacia las principales ciudades del estado; esto provocaría que los habitantes de las comunidades rurales trasladaran no solo sus costumbres y tradiciones hacia los espacios urbanos, sino también el oficio de los enervantes.

La siembra de enervantes se llevaría a cabo de forma cíclica y alterna a las demás actividades productivas, como fueron la minería, la agricultura de autoconsumo o la ganadería; para la mayoría de los alteños dedicados al cultivo de goma de opio o mariguana, esta representaba un oficio de subsistencia; este es el primer eslabón que posibilitó la construcción de las redes de economía ilegal de la droga en la región, su estructura se complementa con el procesamiento, distribución y venta de enervantes.

Las redes involucradas en el cultivo y tráfico de enervantes se extendían en los diversos poblados y rancherías de Los Altos, cuyos habitantes estaban dedicados a este oficio. La siembra, procesamiento de opio y mariguana es resultado de la configuración entre tradiciones y costumbres rurales trasladadas a los entornos urbanos, generando una ilegalidad entendida como una práctica heredada generacionalmente a través de vínculos consanguíneos, vecinales y comerciales, esto contribuyó a la consolidación del narcotráfico en la región.

Fuentes

Impresos

Cuarto censo general de Habitantes, 30 de noviembre de 1921, Talleres Gráficos de la Nación (México: 1928 Departamento de Estadística Nacional)
Séptimo Censo General de Población, Sinaloa, (México: Junio de 1950).

Periódicos

La voz de Sinaloa (México) 2 de Septiembre de 1947
El Diario de Culiacán (México) 20 de Junio de 1951-1977

Orales

Entrevista de Juan Antonio Fernández a Isidra Armenta, Badiraguato, 11 de Agosto de 2013
Entrevista de Juan Antonio Fernández a Miguel Ángel Peñuelas, Mocorito, 26 de Febrero de 2014

Entrevista de Juan Antonio Fernández a Enedina Araujo, Badiraguato, 3 abril de 2015

Entrevista de Juan Antonio Fernández a Teresa Leyva Valenzuela, Culiacán, 12 de Mayo de 2015

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Gustavo *Banca y desarrollo regional en Sinaloa: 1910-1994*, (México, Plaza y Valdez, Universidad Autónoma de Sinaloa, Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional): 2001

Córdova Nery, *La narcocultura: simbología de la transgresión en poder y la muerte*, (México: Universidad Autónoma de Sinaloa, 2011)

Enciso Froylan, “El origen del narco según la glosa popular sinaloense”, en *Arenas*, 36, Mazatlán, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa (2014)

_____, *Nuestra Historia Narcótica. Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*, (México, Debate, 2015)

Fernández Velázquez, Juan Antonio “Las Mujeres en el Narcotráfico” *Revista Clivajes*, Universidad Veracruzana, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales, 1, (2014)

González Valdés Ronaldo, “La semilla sinaloense” en *LA CULTURA EN SINALOA. Narrativas de lo social y la violencia*, (Culiacán, H. Ayuntamiento de Culiacán, Instituto Municipal de la Cultura, 2013)

Hiernaux Daniel y Alicia Lindon, “El concepto de espacio y el análisis regional”, en *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, (Instituto Mora 25 1993)

Lizárraga Arturo, “POBREZA y NARCOTRAFICO: Cuando hay dinero arriba hay dinero abajo”, en *Arenas 7* (Mazatlán, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa 2004)

Maldonado, Salvador “Narcotráfico y militarización en México: Territorios, economías regionales y transnacionalismo” en Alejo Vargas Velásquez (Coord.). *Seguridad en democracia. Un reto a la violencia en América Latina*, (Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2010)

Ojeda Gastélum Samuel Octavio, *Culiacán. Colección Miguel Tamayo*, (Guadalajara: Gobierno de la República-Gobierno del Estado de Sinaloa-H. Ayuntamiento de Culiacán, 2007)

Olea, Héctor “Badiraguato, río y pueblo entre montañas”, en Badiraguato. *Encuentros con la historia*, (Gobierno del Estado de Sinaloa Culiacán: 2002)

Osuna Félix Francisco, Javier “Crecimiento y crisis de la minería en Sinaloa 1907-1950”, (Tesis de Maestría en Historia, Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa 2014)

Ramírez, Yuneiry “Voces del Culiacán ausente. Esparcimiento, idilios y vida familiar (1940-1960)”, (Tesis de Licenciatura Facultad de Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2009)

Sarmiento Luis, y Krauthausen Ciro, *Cocaína y Co. Un mercado ilegal por dentro*, (Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Tercer Mundo Editores, 1993)

Van Young, Eric “Haciendo historia regional: consideraciones metodológicas y teóricas”, en Pedro Pérez Herrero, (comp.), *Región e historia en México (1700-1850)*, (UAM Instituto Mora: 1991)

Vizcaíno González, Lilian “La historia regional, mitos y realidades”, en *Tzinzun. Revista de Estudios Históricos*, Instituto de Investigaciones Históricas, (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo 27 1998)

Weber, Max *Economía y Sociedad*, (México, Fondo de Cultura Económica, 1964)

DE POLÍTICAS DE MERCADO A POLÍTICAS ALTERNATIVAS: HACIA UNA GESTIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN EN VENEZUELA. EL CASO DE LA GOBERNACIÓN DEL ESTADO MÉRIDA⁴⁷



Fuenmayor, Jennifer⁴⁸

RESUMEN

Venezuela transitó a fines de los ochenta, por cambios tanto en su política como en la gestión pública, con el advenimiento de un modelo de economía de mercado, que en el fondo buscaba la reestructuración del sistema capitalista, utilizando a la descentralización como uno de los instrumentos para promover dichos cambios. Esta investigación tiene como propósito, explicar la política y gestión pública para el período

⁴⁷ Estado andino localizado al oeste del país. Posee una superficie de 11.300 Km² (1,2% del país). Tiene como límites a los siguientes estados: Trujillo y Zulia al norte; Barinas y Táchira al Sur, Barinas (Este), Zulia y Táchira al Oeste. Asimismo, para el año 2000 la población se ubicó en 744.986 habitantes. Destaca por poseer el Pico Bolívar, en la Sierra Nevada, el más alto de Venezuela (5.007 m sobre el nivel del mar). Tiene 23 municipios y 66 parroquias. El carácter montañoso de la entidad hace que posea un clima tropical de altura, templado y frío. Los ríos más importantes son el Chama y el Motatán, los cuales drenan sus aguas hacia la cuenca del Lago de Maracaibo. Se destaca este Estado por la presencia de la Universidad de los Andes y el turismo recreativo y de montaña. Además, predominan las actividades agrícolas que le ha permitido el desarrollo de actividades agroindustriales (Siso y Moreno, 2000:52 - 53).

⁴⁸ Economista. Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad del Zulia. MgS en Ciencia Política; MgS en Economía. Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, adscrita al Instituto de Investigaciones de la Universidad del Zulia. Miembro de la Academia de Ciencias Económicas del Estado Zulia. Adscrita al PEII Nivel C. E-mail: jjfuenmayor@yahoo.com

1990-2005 en la gobernación del Estado Mérida. La investigación es una revisión de los referentes teóricos necesarios; documentos oficiales y fuentes secundarias. Se concluye que el Estado capitalista, de cuyo aparato forman parte las gobernaciones, se organiza en función de su papel económico; para atender los requerimientos de la economía de mercado y de la acumulación de capital. Entre algunas prácticas que dan cuenta de ello están: a) una política y gestión económica y social promotora de la economía de mercado; b) acercamiento a los organismos internacionales; c) cobro en la prestación de los servicios de salud y d) promoción de una participación ciudadana consultiva y de ejecución de proyectos sociales, lejos de acercar a los ciudadanos a la toma de decisiones de las políticas. Con la descentralización político territorial se favorecen los intereses del capital en detrimento del trabajo, y se avanza en el sentido de la lógica del proceso de acumulación de capital, por lo que no hay cabida para una política y gestión pública a favor de las mayorías, de inclusión social, ni para la democratización del poder y el bienestar social, esto último solo resulta factible en el marco de un proyecto económico alternativo, como el que se promueve en Venezuela desde que se aprobó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que trae consigo un cambio en la política a favor de una gestión alternativa; dan cuenta de ello, el apoyo a la política nacional de desarrollo endógeno; a las misiones sociales y a la construcción de un sistema de planificación participativo con énfasis en la organización de las comunidades. Solo en las gobernaciones adeptas a este proyecto se logran avances en la política y gestión para la transformación, con ciertos obstáculos, debido a las viejas prácticas enquistadas de los modelos burocrático-populista y tecnocrático con base a los planteamientos de la Nueva Gestión Pública.

Palabras clave: Política y gestión pública, economía de mercado; políticas alternativas; gestión para la transformación; gobernaciones; Venezuela

INTRODUCCIÓN

Los gobernadores Rondón y Dávila se convirtieron en los abanderados del proceso de descentralización política territorial y del proyecto económico a favor de un modelo de economía de mercado, primero Jesús Rondón Nucete, quien gana consecutivamente

las elecciones a gobernadores de 1989 y 1992, apoyado por el partido COPEI⁴⁹, de ideología socialcristiana (de derecha), luego Williams Dávila, quien gana las elecciones a gobernadores de 1995 y de 1998, apoyado por el Partido Acción Democrática, de ideología social demócrata (de derecha), ambos gobernadores durante su gestión, permiten la incursión de prácticas de la empresa privada para organizar al Estado Mérida a favor de un estilo de gestión tecnocrático, con apego a las propuestas de la NGP debido a la fuerte presencia de los organismos multilaterales en el Estado Mérida a través de su participación en proyectos selectivos de envergadura e impacto para la economía. En todo este período, desde que se da inicio a la descentralización político territorial hasta el año 1998, no hay dificultades ni contradicciones para avanzar en el proyecto económico hegemónico para la reestructuración capitalista, el proyecto político económico estatal es compatible con el proyecto político económico nacional de los gobiernos de Carlos Andrés Pérez y de Rafael Caldera, en este sentido dice Jessop (2008), que si son afines ambos proyectos políticos, se refuerza su hegemonía o dominación dentro del sistema capitalista, por lo que ambos gobernadores, gozan de plena autonomía política para impulsar cambios con su política y gestión a favor de esta tendencia.

En las elecciones de 1998 resulta victorioso Hugo Chávez Frías apoyado por varios partidos políticos de izquierda, constituyendo lo que se denominó Polo Patriótico, lo que siguiendo a Ochoa (2005:2), este triunfo tuvo lugar “con una oferta electoral alternativa al proyecto neoliberal en marcha y con la promesa de acabar con el Pacto de Punto Fijo, vigente desde los inicios de la democracia, a través del cual los partidos políticos Acción Democrática y COPEI se alternaron en el poder durante casi cuarenta años. Desde entonces en las elecciones regionales, partidos del Polo Patriótico...han venido triunfando en las elecciones estatales realizadas en 1998, 2000 y 2004, hasta el punto que en estas últimas, sólo dos de las veinticuatro gobernaciones quedaron en poder de

⁴⁹ Y por el partido Movimiento al Socialismo (MAS), de ideología de izquierda, quienes apoyaron a los partidos políticos de formación socialcristiana como COPEI, después de el Caracazo y de dos intentonas golpista en 1992, para sacar del poder a el Partido Acción Democrática (AD), cuyo líder era el Presidente Carlos Andrés Pérez, quien salió del poder antes de culminar el período presidencial bajo un clima de crisis política, económica y social.

la oposición...”.

A partir de 1998, se abre un espacio a una política y gestión alternativa con un nuevo proyecto económico alternativo al proyecto hegemónico de los noventa. En el Estado Mérida gana las elecciones a gobernador en el 2000 y 2004, Florencio Porras, con el 48,47% (CNE, 2000) y 60,75 (CNE, 2004), de los votos respectivamente, apoyado en las dos oportunidades por el Partido Político Movimiento V República, asimismo, recibió respaldo político de otras agrupaciones políticas de la izquierda.

A partir del año 2000, se abre un espacio político importante en el Estado Mérida para avanzar en el proyecto económico alternativo al proyecto neoliberal promovido desde el Gobierno Nacional a partir de la aprobación de la Constitución de 1999. En las elecciones de 2000, Florencio Porras gana las elecciones con el apoyo político del Movimiento V República, del MAS y de otras agrupaciones de la izquierda, ahora ambos proyectos nacional-estadal, están alineados (Jessop, 2008) y comparten la misma ideología, proyecto político y económico, racionalidades e intereses, por lo que disminuye el conflicto y la permanente confrontación (De Mattos, 1989; 1990), hay condiciones políticas para avanzar en una política y gestión pública alternativa para la transformación social.

En este sentido, están dadas las condiciones desde lo local para crear una nueva institucionalidad a través de políticas públicas que revierta las prácticas enquistadas en la Gobernación del Estado Mérida, heredadas del proyecto económico neoliberal en curso con la descentralización político territorial, políticas alternativas para una gestión transformadora a favor de la inclusión social, el crecimiento con equidad, la justicia social y la democratización del poder. El compromiso político del gobernador con el partido político Movimiento V República y su afinidad política e ideológica con el Presidente Hugo Chávez Frías, le da suficiente autonomía política para impulsar cambios desde lo local (De Mattos, 1989; 1990).

Sin embargo, dice Ochoa (2003:26), que “en general todo proyecto alternativo que intenta ponerse en práctica genera polémica, confrontación y rechazo, ya que debe romper con viejas prácticas, se afectan intereses y se crean incertidumbres”, no

podemos olvidar, que la administración del Estado se encuentra atravesada por las contradicciones y conflictos de la lucha de clases (Holloway, 1982).

El gobernador Florencio Porras gana las elecciones del 2000, en medio de un clima de conflicto y confrontación política, primero por la aprobación de las 49 Leyes en el marco de la Ley Habilitante, lo que generó, siguiendo a Ochoa (2003), polémica, confrontación y rechazo, seguido de un intento de Golpe de Estado en abril de 2002 y en la paralización tanto del país como de su principal industria, mediante el paro económico petrolero a fines del 2000 y comienzos del 2003, todas estas acciones repercutieron negativamente en el avance del proyecto político alternativo, el cual tomó fuerza en el 2004 cuando se crean condiciones políticas favorables para avanzar en el proyecto político alternativo de clara contratendencia al hegemónico.

1. Política económica promotora de la economía de mercado versus política económica alternativa

Una de las primeras acciones en materia económica desde que se diera inicio al proceso de descentralización en el Estado Mérida, fue la aprobación en 1991, por parte de la Asamblea Legislativa de la Ley que crea el Fondo para el Financiamiento de la Pequeña y Mediana Industria Merideña⁵⁰ (FONFIMER). “Este importante hecho se producía como culminación de un proceso que se había iniciado a finales del año 1990 y en virtud del cual el Gobernador del Estado, Doctor Jesús Rondón Nucete, deseaba poner a disposición de los pequeños y medianos industriales y artesanos merideños un instrumento de financiamiento real que fuera capaz de vigorizar sus importantes actividades económicas” (Gobernación del Estado Mérida, 1992: 306), esta es una acción en materia económica que viene a consecuencia de la unión entre el sector privado y el gobierno estatal para la promoción de las inversiones y una de las

⁵⁰ “Es un ente autónomo, provisto de personalidad jurídica y patrimonio propio distinto e independiente del fisco nacional y estatal, creado por ley el 19 de febrero de 1991 y adscrito a la Gobernación del Estado Mérida” (Gobernación del Estado Mérida, 1992:307).

competencias concurrentes transferidas a los Estados a raíz del proceso de descentralización político-territorial.

El propósito fundamental que condujo a la creación de FONFIMER sería el fomento y creación en el Estado Mérida “de pequeñas y medianas industrias, unidades de artesanía y unidades agroindustriales, así como fortalecer las ya existentes, mediante el otorgamiento de créditos en condiciones favorables y con intereses preferenciales a las empresas que conforman esos subsectores” (Gobernación del Estado Mérida, 1992:306). La política económica regional estaba dirigida fundamentalmente a atacar el problema del desempleo a consecuencia de la implementación del paquete de medidas económicas de corte neoliberal, por lo que las pequeñas y medianas industrias se convierten en la unidad de producción por excelencia del modelo de economía de mercado.

A un año de su creación, el Fondo había otorgado un total de 54 créditos, por un monto de Bs. 36 millones. De esos 54 créditos, 20 correspondieron a empresas artesanales, 10 a empresas agroindustriales y 24 a pequeñas y medianas industrias. (Gobernación del Estado Mérida, 1992:306-307). Como un problema ya generalizado en la mayoría de los fondos de financiamientos creados en los Estados a raíz del proceso de descentralización político territorial, este fondo desde que comenzó a operar, mostró problemas de liquidez, ya que el número de solicitudes superaba los ingresos disponibles. Para el año 1991 le fue asignado a FONFIMER un presupuesto de 36.4 millones de bolívares para el financiamiento de sus proyectos, sin embargo, el Fondo recibió 120 solicitudes de créditos, por un monto de Bs. 160 millones, por lo que existía un déficit de Bs. 124 millones solo para ese año (Gobernación del Estado Mérida, 1992: 310).

A fines del segundo período de gestión del gobernador William Dávila Barrios, con el propósito de acentuar aún más su política económica dirigida al mercado, deroga la Ley del Fondo para el Financiamiento de la Pequeña y Mediana Industria del Estado Mérida (FONFIMER), de fecha ocho de marzo de 1991 y un decreto aprobado por el entonces gobernador Rondón Nucete de fecha cuatro de enero de 1994 referido al

Programa de Financiamiento de Pequeñas y Medianas Empresas de Servicios (FINSERVICIOS) (Asamblea Legislativa del Estado Mérida, 2000: Art. 24).

Ley y decreto fueron derogados, al aprobarse en el 2000 la nueva Ley del Fondo para el Financiamiento de la Artesanía, Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONFIMER), durante la gestión de Dávila Barrios. De esta manera se va creando todo el marco legal e institucional para avanzar en la promoción de un modelo de economía de mercado, sus objetivos son los siguientes:

“a) Fomentar en el Estado Mérida la consolidación y fortalecimiento de la micro, pequeña y mediana industria manufacturera y agroindustrial, de la actividad artesanal y de la micro, pequeña y mediana empresa de servicios, mediante el otorgamiento de financiamiento y asistencia técnica en condiciones favorables para su promoción y desarrollo; b) Desempeñar funciones de intermediación financiera de recursos provenientes de organismos nacionales e internacionales para la ejecución de proyectos y programas que beneficien al sector de la micro, pequeña y mediana industria manufacturera y agroindustrial, de la actividad artesanal y de la micro, pequeña y mediana empresa de servicios; c) Establecer convenios con organismos municipales, regionales, nacionales e internacionales orientados al fomento, promoción y desarrollo...d) Otorgar asistencia y apoyo técnico...para la exportación de los bienes y servicios que produzcan los beneficiarios de los programas del Fondo;...e) Fomentar y desarrollar en forma directa o asociado con otras instituciones públicas o privadas la creación y el fortalecimiento de incubadoras de empresas, parques tecnológicos u otros mecanismos de apoyo y asistencia técnica orientados al surgimiento y consolidación de un sano y fuerte sector de empresas de base tecnológica en el Estado Mérida...” (Asamblea Legislativa del Estado Mérida, 2000: Art. 6).

El Gobernador Dávila, como gestor estatal del proyecto neoliberal en curso con la descentralización, mantuvo una política económica de promoción de las micro, pequeñas y medianas industrias, buscó para ello un acercamiento con los organismos multilaterales, para avanzar en proyectos claves para privatizar áreas estratégicas de la economía. Privilegia en su gobierno la inversión en tecnología, la asistencia técnica para la exportación de los bienes y servicios que produzcan estas empresas, la creación de incubadoras de empresas y de los parques tecnológicos. Se trata de buscar el crecimiento económico por el lado de la oferta, como objetivo de la política económica regional por lo que la descentralización político territorial es el instrumento apropiado para insertar la economía del Estado Mérida en la globalización económica (Jessop, 1999; 2008), así como también es una estrategia para desarrollar eficiencia del capital (Coraggio, 1991). De esta manera se van reorientando las principales funciones económicas del Estado Capitalista a favor de la acumulación de capital (Jessop, 1999; 2008).

Del total del presupuesto global del Fondo, se destina anualmente el cincuenta por ciento al programa de financiamiento de la micro, pequeña y mediana industria manufacturera y agroindustrial (Asamblea Legislativa del Estado Mérida, 2000: Art.7). Entonces la política económica en el Estado Mérida descansa en este tipo de empresas que se promueven en el marco de una economía de mercado y cuenta con el apoyo del gobierno nacional, prueba de ello son las excelentes relaciones que mantuvo en el año 1997 con CORPOINDUSTRIA, organismo que le otorga en ese año a la Gobernación del Estado Mérida “Más de cuatrocientos millones de bolívares para la pequeña y mediana industria, lo que nos permite en un trabajo conjunto apoyar con hechos concretos esas solicitudes de financiamiento del sector privado” (Gobernación del Estado Mérida, 1998: 2).

Entonces, la política económica estatal, se encuentra articulada con la política económica nacional, tal como ocurre en los estados Lara y Aragua. En este sentido, si sus proyectos nacional/local están articulados, se avanza bajo el imperio de las relaciones capitalistas de producción (De Mattos, 1990), esto significa para Therborn (1979), que ambos gobiernos, tanto el nacional como el subnacional, potenciarán o

mantendrán dichas relaciones y esto no es más que mover activamente la acumulación de capital, además señala Jessop (2008), que si ambos proyectos son afines se refuerza su hegemonía o dominación dentro del sistema capitalista.

En síntesis, entre las acciones para el año 1997, que dan cuenta que gobernador Williams Dávila Barrios avanzó en la promoción económica del Estado Mérida en el marco de la descentralización política territorial, se destacan las siguientes: 1) La creación en la Gobernación del Estado Mérida de la Comisionaduría de las Relaciones Gobierno-Pequeña y Mediana Industria⁵¹ (CORPYMI), para atender al sector privado, específicamente al sector de la PYMI; 2) Asistencia a importantes eventos empresariales, se destacan los siguientes eventos: Con la mira puesta en la Industria; Colmenas de Empresas; XXVI Congreso Anual de FEDEINDUSTRIA; Venezuela Competitiva; Evento Red Agroindustrial de Venezuela; Evento Venezuela Expone en Manaos; 3) Organización de la II Cumbre Estatal con Organismos Multilaterales; 4) Firma de convenios con CORPOINDUSTRIA con el propósito de promover la construcción de la infraestructura básica para la comercialización de los productos del Estado Mérida; 5) Propuesta de creación de un banco de proyectos con la participación de CORPOANDES, Universidad de los Andes, Gobernación del Estado Mérida; CAPMIMÉRIDA y FONFIMER (Gobernación del Estado Mérida, 1998).

Para la promoción del desarrollo regional, la Gobernación del Estado Mérida creó la Comisionaduría General para el Desarrollo Regional, que sería “la dependencia de la Gobernación encargada de la planificación, coordinación, promoción, seguimiento y evaluación de los procesos ligados directamente al desarrollo regional” (Gobernación del Estado Mérida, 1999). Esta Comisionaduría trabaja en forma coordinada y está unida operativamente con la Comisión para la Reforma del Estado Mérida, que sería “el ente encargado de la planificación, promoción, coordinación, seguimiento y evaluación de los proyectos, programas y planes relativos a la descentralización y la reforma del Estado” (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

⁵¹ “Nace el 15 de agosto como una iniciativa del Ciudadano Gobernador Dr. William Dávila Barrios, con la finalidad estratégica de unir esfuerzos con el sector privado como principal reactivador de la economía de un Estado” (Gobernación del Estado Mérida, 1998).

Para el Gobernador Dávila Barrios “el desarrollo regional está ligado directamente con los procesos de transformación y modernización del Estado, es por ello que estos procesos deben estar armónicamente coordinados entre sí” (Gobernación del Estado Mérida, 1999). En la búsqueda de una mayor productividad y eficiencia, la Comisionaduría General para el Desarrollo Regional, en coordinación con la COPRE Mérida (COPREM), crea seis unidades operativas para trabajar por el desarrollo y la inversión productiva del Estado Mérida paralelo al proceso de descentralización en marcha. Estas unidades son las siguientes: 1) Unidad de Descentralización y Reforma; 2) Unidad de Planificación y Coordinación; 3) Unidad Coordinadora de Programas Multilaterales; 4) Unidad de Proyectos Específicos; 5) Unidad de Estadística e Informática y la Unidad de Evaluación y Seguimiento de los Proyectos del Fondo Intergubernamental para la Descentralización (FIDES) y de la Ley de Asignaciones Económicas Especiales (LAE) (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

Se destaca para el año 1998 en el área de descentralización, la elaboración en convenio con el Centro Iberoamericano de Estudios Provinciales y Locales (CIEPROL), de la Universidad de los Andes, la solicitud para la transferencia de la competencia referida a la planificación, coordinación y promoción del desarrollo integral. Transcurridos nueve años desde que se inició el proceso de descentralización, en el Estado Mérida no se había hecho efectivo el traspaso de esta competencia concurrente, a diferencia de otros Estados, que sí la hicieron efectiva a inicios del proceso de descentralización.

Es la competencia que tiene que ver con la promoción del propio desarrollo de los Estados, la cual aparece contemplada en la Ley Orgánica de Descentralización y, es una de las nuevas funciones que tienen los Gobernadores de Estado a partir del proceso de descentralización. En un contexto neoliberal, con una política de apoyo al sector privado y con la participación de los organismos multilaterales se avanza en la promoción de las inversiones para el Estado Mérida y el instrumento idóneo en este contexto es la privatización, que es el esquema seleccionado durante la gestión de Dávila para avanzar tanto en el crecimiento como en el desarrollo de la región.

El Plan Estratégico de Desarrollo del Estado Mérida 1996-1998 establece como visión, una Mérida competitiva⁵², no obstante, en el año 1998 se realizó una revisión de dicho Plan y se determinó que el desarrollo económico y social del Estado Mérida es a largo plazo para lograr el bienestar de la población, “en términos de servicios públicos, infraestructura básica de servicios, vivienda, conservación ambiental y reactivación del aparato productivo estatal...” (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

De forma simultánea se elaboró el Plan de Inversión Cuatrienal, como instrumento de planificación a fin de focalizar la inversión pública en concordancia con el Plan Estratégico de Desarrollo del Estado Mérida. En la política de inversión de este Estado en los sectores agrícola, industrial, turístico y comercial, se tiene como prioridad negociar con los organismos multilaterales, su participación resulta clave para avanzar en los planes y proyectos de inversión del Estado Mérida, así como también la participación del sector privado. En concordancia con lo anteriormente descrito, la Gobernación del Estado Mérida, creó el Comité de Planificación y Coordinación.⁵³Todas estas acciones fueron lideradas por la Unidad de Planificación y Coordinación de la Gobernación del Estado Mérida, encargada de la evaluación y seguimiento de la inversión en el Estado Mérida.

Con el propósito “de establecer los mecanismos de acción, de acuerdo a las propuestas del Plan Estratégico de Desarrollo, en cuanto a planificación, coordinación, seguimiento, evaluación y promoción de los programas con financiamiento multilateral” (Gobernación del Estado Mérida, 1999), se crea en la Gobernación del Estado Mérida la Unidad Coordinadora de Programas Multilaterales, adscrita a la Comisionaduría General

⁵² Este sería el objetivo general del Plan de Desarrollo, para ello se busca transformar a Mérida en un Estado Competitivo y Exportador. “Este objetivo se traduce en el incremento de la productividad de los factores económicos, la promoción y estímulo del sector privado y el desarrollo de las ventajas comparativas y competitivas que dispone la entidad...La participación de la inversión privada puede contribuir a convertir y consolidar una economía de exportación” (Comisionaduría General para el Desarrollo Regional del Estado Mérida, 1997: 61-68). No hay duda de la influencia de los postulados de la Escuela Neoclásica en la elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo del Estado Mérida para los años en referencia, son los argumentos del modelo neoliberal en curso.

⁵³ Creado mediante decreto de la Gobernación del Estado Mérida de fecha 15 de abril de 1996, “a fin de garantizar las funciones de planificación, coordinación de los programas y acciones que se ejecutan en la entidad, así como apoyar al gobierno en la elaboración del Plan de Desarrollo, del Plan Operativo Anual y del Presupuesto Anual. De igual modo, velar por la coherencia y coordinación de los planes y programas estatales con el Ejecutivo Nacional” (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

para el Desarrollo Regional y a la COPRE Mérida (COPREM). La finalidad sería aumentar la inversión pública del Estado Mérida con financiamiento multilateral. Para ello fueron realizadas en el Estado Mérida tres Cumbres Estadales con los organismos multilaterales para los años 1996, 1997, 1998 (Gobernación del Estado Mérida, 1999). Se destaca en la III Cumbre de Organismos Multilaterales, realizada en mayo de 1998, la presencia de representantes del BID, BM, PNUD, OPS, CAF, UNESCO, IICA (Gobernación del Estado Mérida, 1999). Queda clara la presencia de los organismos multilaterales en la política económica del Estado Mérida.

Como resultado de la I y la II Cumbre Estatal con los organismos multilaterales, se ejecutaron desde 1996, doce programas de inversión, estos son: “Vial III, Proyecto Salud, Programa de Inversión Social Local (PROINSOL), Mejoramiento y Fortalecimiento de la Educación Básica (UCER), Modernización de la Gobernación, Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria (CIARA), Control de Enfermedades Endémicas, Modernización del Sector Público y Descentralización en su Componente de Transferencia de Gestión de Servicios Productivos (Privatización), Plan de Inversión para la Transformación del Sector Agrícola (PITSA), Sistema de Transporte Masivo, Fortalecimiento de la Administración Financiera de la Gobernación y Aguas de Mérida” (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

Con el proceso de descentralización político territorial los gobernadores promueven las inversiones de sus Estados. La promoción de las inversiones en el Estado Mérida descansó en el financiamiento externo para consolidar inversiones en sectores claves de la economía como: Salud, educación, agricultura, vialidad, transporte, agua potable, además contempla la modernización administrativa de la gobernación y la privatización de la gestión de los servicios productivos. “Hasta el 2003, se estima una inversión multilateral de 166 millardos de bolívares, aunado a los aportes de los gobiernos central y regional de 43 millardos de bolívares” (Gobernación del Estado Mérida, 1999), para la ejecución de los referidos programas, por lo que el financiamiento multilateral supera la inversión pública nacional y regional.

Otra acción que da cuenta de una política económica a favor del modelo de economía de mercado, es la utilización en alianza con el sector privado, de la modalidad

de las concesiones, que no es más que una forma de privatización, para ello la Gobernación del Estado Mérida, cuenta a partir del año 1998, con el programa denominado: Modernización del Sector Público y Descentralización, en su componente Transferencia de Gestión de Servicios y Bienes Productivos, adscrito a la Unidad de Proyectos Específicos⁵⁴ de la Comisionaduría General para el Desarrollo Regional, conjuntamente con la COPREM. Este programa consiste en llamar a licitación al sector privado, bajo la modalidad de las concesiones, “permitiéndole la participación con su propio capital en el manejo y administración de algunas empresas potencialmente productivas.

De acuerdo a estos planteamientos se pretende estimular y apoyar la participación de la sociedad civil mediante la incorporación de micro, pequeñas y medianas empresas, aportando el asesoramiento necesario...En este sentido, se consideraron los siguientes activos o servicios para su concesionamiento o transferencia: Aeropuertos <<Alberto Carnevali>> de Mérida y <<Juan Pablo Pérez Alfonso>>; Panamericana de El Vigía, Carreteras Rafael Caldera, Casa Internacional de Congresos Mucucharastí, Teleférico de Mérida, Internado Judicial de Mérida y algunos servicios conexos de administración, operación y mantenimiento de centros asistenciales, educacionales y acueductos, entre otros” (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

El referido proyecto es promovido por los organismos multilaterales, específicamente por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, asimismo, es coordinado a nivel Nacional por CORDIPLAN. Se evidencia una sintonía de la política económica estatal con la nacional, ambas políticas tienen el mismo criterio: La reducción del aparato estatal.

La participación del sector privado resulta vital para este modelo y su participación a través de la modalidad de la concesión en la gestión de los servicios y bienes productivos, da cuenta el tipo de modelo económico y de política que se impulsa a nivel estatal, la cual está alineada a los intereses nacionales en pro del avance del proceso de

⁵⁴ Denominada también Unidad Coordinadora Regional. Creada mediante decreto por el entonces gobernador del Estado Mérida William Dávila Barrios, el 17 de febrero de 1998, según Gaceta Extraordinaria No. 135 (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

descentralización político territorial y este proceso para avanzar requiere también de la privatización “en la búsqueda de una mayor eficiencia y eficacia de la gestión de gobierno” (Gobernación del Estado Mérida, 1999). Son los planteamientos del CLAD con base en las propuestas de la Nueva Gestión Pública, la alianza estratégica entre el sector privado y el gobierno, para lo cual “el Estado Mérida ha sido escogido como estado piloto en Venezuela, en materia de privatización en cuanto al concesionamiento de los componentes que el Estado considere ofertar (activos y servicios) al sector privado como sector inversor” (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

Con todos estos avances en materia económica, se crea también en la Gobernación del Estado Mérida, la Unidad de Estadística e Informática, “con el objetivo fundamental de diseñar y desarrollar sistemas que permitan disponer de información básica, estadísticas e indicadores sociales, económicos y demográficos, necesarios para la concepción y evaluación de los planes y programas y, en general, para el seguimiento de la gestión de gobierno” (Gobernación del Estado Mérida, 1999). Entre las primeras acciones se tiene la elaboración de indicadores en educación, salud, agricultura e industria y comercio.

Con el propósito de promocionar las inversiones en el exterior y las exportaciones, como parte de la política económica que se promueve en el Estado Mérida, durante la gestión de gobierno de Dávila Barrios, es creada en el año 1996 la Comisionaduría de Exportación y promoción de Inversiones (COMEXPRI). Entre los objetivos de esta Comisionaduría se citan los siguientes: “ a) Estimular la producción de bienes y servicios, a partir de los recursos naturales y humanos del Estado Mérida; b) Diversificar la oferta de estos productos con destino a su comercialización, dentro y fuera de las fronteras; c) Realizar las gestiones adecuadas para promover las exportaciones, y con tal fin capacitar o entrenar a quienes asuman ese desafío; d) Atraer inversionistas públicos y privados, nacionales y extranjeros; e) Comprometer a organismos internacionales de asistencia técnica y financiera en proyectos que contribuyan al desarrollo integral del Estado Mérida y la región...” (Gobernación del Estado Mérida, 1999). La promoción de las inversiones en el Estado Mérida pasó definitivamente por la formación de un Estado empresarial.

Entre sus primeras acciones está la creación de la Unidad de Apoyo al Exportador y la Oficina de Enlace con la Cancillería. La primera inicia sus actividades en 1998 y “es la unidad técnica operativa encargada de ejecutar el Convenio Ministerio de Industria y Comercio-Gobernación, mediante el suministro de información comercial, acuerdos internacionales, asesoría técnica, tramitación de certificados de origen, calificaciones de perfil del producto y apoyo en el desarrollo del comercio exterior a través de la promoción de la exportación de productos elaborados en el Estado” (Gobernación del Estado Mérida, 1999). La segunda inicia sus actividades también en 1998⁵⁵ posterior a la firma de un convenio entre el Ministro de Relaciones Exteriores y el Gobernador del Estado Dávila Barrios. El propósito de su creación sería cumplir actividades de asesoría en cuanto a “la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de los convenios suscritos o a ser suscritos por el Ejecutivo Regional con entes o instituciones extranjeras” (Gobernación del Estado Mérida, 1999). Esto le permitió al Estado Mérida recibir a representantes de países extranjeros⁵⁶ y la firma de importantes convenios⁵⁷ para el avance del proyecto neoliberal.

⁵⁵ La creación de esta oficina se debe a una iniciativa por parte del Gobernador William Dávila Barrios, quien le solicita al Ministro de Relaciones Exteriores, le sea designado un funcionario de ese Ministerio.

⁵⁶ Se recibió en el Estado Mérida la visita del Embajador de Gran Bretaña en Venezuela; del Ministro Consejero de la Unión Europea; del Ministro de Industria y Comercio de Venezuela; del Canciller Venezolano; de la Agregada Comercial de Colombia, con un grupo de empresarios de Bogotá; el Agregado Cultural de Estados Unidos; una delegación procedente de Tokio, Japón; el Embajador del Reino de los Países Bajos, el Embajador Holandés; el Cónsul de Gran Bretaña; el Embajador de la India; el Embajador de Brasil en Venezuela; la Cónsul de Israel en Caracas; el Embajador de México en Venezuela; los Embajadores de Asia, África y Oceanía, entre otras visitas, todas estas visitas se realizaron algunas con la intención de firmar convenios, otras con la finalidad de establecer contactos, prestar asesorías, realizar conferencias, examinar las potencialidades de la región para exportar, intercambio de productos, establecimiento de empresas, cooperación, entre otras actividades.

⁵⁷ Uno de ellos fue el Convenio de Cooperación con el País Vasco, firmado en 1998, su objetivo sería “estimular la expansión y diversificación del intercambio entre ambas regiones, así como examinar las posibilidades de cooperación en las áreas de ciencia, cultura, tecnología, agricultura, turismo, promoción de exportaciones e inversión conjunta, a través de la creación de mecanismos de asistencia recíproca” (Gobernación del Estado Mérida, 1999). Entre las líneas de acción prioritaria del Convenio están: 1) Política de desarrollo económico, que se divide en: a) La política de infraestructura física que contiene en su plan de acción, las edificaciones industriales y los parques tecnológicos, entre otras acciones; b) Política de infraestructuras inteligentes que incluye los centros tecnológicos, las incubadoras de empresas y los centros de formación técnica, entre otras acciones; c) Desarrollo de núcleos de cooperación, que incluye las políticas de redes de empresa, la formación de directivos y los modelos de gestión empresarial; d) Internacionalización y 2) Proyectos individuales por sectores, estos serían agua, ferrocarril y residuos sólidos (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

El Programa de Apoyo al Productor para la Exportación, es uno de los programas adscrito a la Unidad de Apoyo al Exportador, y es el “encargado de brindar atención y asistencia al productor agrícola, artesanal e industrial para la exportación” (Gobernación del Estado Mérida, 1999). Los objetivos del programa son los siguientes: “a) Ampliar los mercados; b) Aumentar la rentabilidad de las microempresas; c) Incrementar la producción; d) Obtener ventajas competitivas por medio de la creación de cooperativas que permitan acceder al mercado nacional e internacional; e) Prestar asistencia técnico legal sobre exportación y mercados internacionales; f) Promover los productos a exportar; g) Otorgar la clasificación de perfil del producto y la certificación de origen y h) Estimular nuevas actividades que reafirmen la creatividad artesanal” (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

El referido programa contempla en una primera fase la realización de talleres, con el propósito de capacitar al productor para la exportación. Entre los temas desarrollados en estos talleres, se destacan los siguientes: Fundamentos generales de comercio exterior, principios y valores del cooperativismo y las asociaciones y ventajas del proceso de integración para el exportador y normas y procedimientos de exportación (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

Se destaca el interés de la Gobernación por impulsar el desarrollo de las cooperativas en 1998, no obstante, desde un primer momento la Gobernación prestó apoyo al impulso de las microempresas y para ese mismo año la COMEXPRI, organizó y auspició la III Cumbre Estatal con organismos multilaterales Denominada: Diálogo para el Desarrollo y estructurada en dos grandes bloques: Conocimiento y desarrollo y, pequeña y mediana empresa. Participaron en esta III Cumbre, los directores en Venezuela del BM, BID, CAF, PNUD, OPS, Unesco, IICA, Programa Bolívar y el Ministro Consejero de la Unión Europea (Gobernación del Estado Mérida). No hay duda de que el interés estaba centrado en la pequeña y mediana empresa, unidad productiva que se promueve en el modelo de economía de mercado.

Otro Programa adscrito a la Unidad de Apoyo al Exportador, es el de Formación del Personal de la Unidad, en el cual se destacan la inducción al personal operativo de la Unidad en diferentes cursos y talleres de formación empresarial, en donde se resalta

la formación y gerencia de las microempresas, capacitación en mercadeo, sobre las cooperativas, entre otros. Es importante destacar la participación del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) en la realización de talleres de capacitación en todo lo que tiene que ver con la tramitación de documentos y atención a los usuarios, ya que en Caracas funcionaba en el MIC, el Centro de Atención Directa al Exportador (CADEX) y su personal mantenía buenas relaciones con el personal de la COMEXPRI.

Para la promoción de las inversiones en el Estado Mérida y de sus exportaciones, se destaca la presencia de los organismos multilaterales, tal como quedó demostrado en la realización de la III Cumbre. Definitivamente la política y gestión durante el gobierno de William Dávila Barrios, estuvo marcada por la presencia de los organismos multilaterales. Para el año 1998, además de la III Cumbre, vino al Estado Mérida una misión del Fondo Multilateral de Inversión (FOMIN) y del BID, acompañada por representantes de CORDIPLAN, “para evaluar las posibilidades de apoyo a proyectos desarrollados en el Estado” (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

Luego el Estado Mérida contaría nuevamente con la visita de la misión en referencia, esta vez sería para aprobar un proyecto para el establecimiento de una incubadora de base tecnológica que fue presentado por la Gobernación del Estado Mérida, el Parque Tecnológico de la Universidad de los Andes y la Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica. El proyecto “contempla un aporte a fondo perdido por US\$ 1.200.000,00 en una primera fase, que después continuará con el desarrollo de un condominio de empresas y posteriormente un Parque Tecnológico” (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

También para ese mismo año, se contó con la presencia de un experto del BID en materia aduanera, para prestar asesoría en la implementación de las aduanas de la Zona Libre Cultural, Científica y Tecnológica y se contó, asimismo, con la visita de una funcionaria del Banco Mundial, especialista en descentralización, quien sostuvo varias reuniones con el gobernador William Dávila Barrios y un grupo de directores de la Gobernación (Gobernación del Estado Mérida, 1999).

Estamos en presencia de una política dirigida a promover la economía de mercado (Jessop, 2008); para insertarse en el nuevo patrón de acumulación internacional (Esteso,

1986) y en la globalización económica (Jessop, 2008). Lo anterior, da cuenta de una política económica que traslada las prácticas de la empresa privada al Estado, y que utiliza a la descentralización político territorial para atender la economía regional, sus actividades económicas y su inserción en la globalización económica (Jessop, 1999; 2008); como estrategia para la eficiencia (Ochoa citada por Ochoa y Fuenmayor, 2006).

Con el advenimiento de un nuevo gobierno, el del Gobernador Florencio Antonio Porras Echezurúa, quien viene de las filas del partido Movimiento V República, el mismo partido que llevó al Presidente Hugo Chávez al poder en las elecciones de 1998, hay un intento de una política y gestión alternativa a la tendencia dominante, es decir a la neoliberal y una Constitución recién aprobada, la de 1999, por lo que se abre la posibilidad de cambio al modelo económico que William Dávila Barrios venía promoviendo en el Estado Mérida. Una de las primeras acciones en materia económica, fue la derogación a partir de enero de 2001 de la Ley del Fondo para el Financiamiento de la Artesanía, Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado Mérida (FONFIMER) (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2000: Disposición Derogatoria Única).

Su derogación se debió de manera simultánea, a la promulgación de la Ley del Fondo Merideño para el Desarrollo Económico Sustentable⁵⁸ (FOMDES) de fecha 30 de diciembre de 2000. El cambio se debe fundamentalmente al cambio de modelo económico, el cual aparece reflejado en la Constitución de 1999. A juicio de Ochoa y Fuenmayor (2006: 145), “queda plasmado en esta Constitución la obligación del Estado de la promoción del desarrollo sustentable...Este estilo de desarrollo se presenta como un modelo alternativo al neoliberalismo impulsado desde fines de los ochenta”

La referencia directa al desarrollo sustentable quedó contemplada en los artículos 123, 128, 305, 307, 310 y 326 (ANC, 1999). Además, a criterio de Ochoa y Fuenmayor (2006), sin referencia al concepto, se caracteriza un nuevo modelo de desarrollo en otros artículos, tales como el 299, el 302, el 304 y el 306, referidos al capítulo sobre el régimen socio-económico y de la función del Estado en la economía. En la Exposición de Motivos

⁵⁸ “...Es un Instituto Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito a la Gobernación del Estado Mérida, distinto e independiente del Fisco Nacional y del Fisco Estatal...” (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2000: Art. 1). Este instituto ha sido creado con las mismas características del anterior, conserva la misma modalidad.

se concibe el desarrollo sustentable como un proceso en el cual “el uso de los recursos por parte de las presentes generaciones no comprometa el patrimonio de las futuras” (ANC, 1999:41).

La Constitución de 1999 abre el camino para la promoción de un modelo económico alternativo al neoliberal, es por ello que nace el Fondo Merideño para el Desarrollo Sustentable (FOMDES), en alusión al desarrollo sustentable. Ya en un documento de la gobernación se afirma que “durante el transcurso del año 2001, en la gestión del gobierno bolivariano y revolucionario de Florencio Porras Echezuría, la revolución ha dejado ver, a través de obras específicas, que el Estado Mérida está enrumbado hacia el desarrollo y el crecimiento sustentable” (Secretaría General de Gobierno, 2002:11).

Entre los objetivos del FOMDES, están los siguientes:

“a) Promover el desarrollo y consolidación de los diferentes sectores económicos, como: turismo, agricultura, pequeña y mediana industria y pequeña y mediana empresa, cooperativa y microempresas a través de un financiamiento crediticio oportuno que genere empleo y productividad en el sistema socio-económico del Estado Mérida; b) Financiar de manera especial, la construcción, ampliación y reparación de viviendas para aquellos sectores de la población que no resulten beneficiados por programas específicos previstos en las leyes correspondientes; c) Brindar asistencia técnica y asesorías permanentes a los beneficiarios directos de los programas crediticios...d) Fomentar la investigación y desarrollo tecnológico, creando y fortaleciendo directamente o en colaboración con otros entes públicos, incubadoras de empresas y parques tecnológicos, incluyendo el asesoramiento para la exportación de su producción; e) Velar prioritariamente por el apoyo y asistencia técnica para la promoción y expansión de la actividad artesanal...” (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2000: Art. 3).

Queda clara la intención del nuevo fondo de financiamiento que incorpora el financiamiento para las cooperativas, así como también el financiamiento dirigido a un sector de la población vulnerable, con problemas para el financiamiento de vivienda, por lo que el modelo económico que se intenta promover tiene acento social y busca la justicia social. Esto está en concordancia con el Plan de Inversiones del Estado Mérida para el período en referencia, en donde se destaca “su acento social con inversión en los proyectos de edificación de viviendas y servicios básicos complementarios para los merideños...” (Secretaría General de Gobierno, 2002: 14).

La creación del FOMDES está enmarcado en el nuevo modelo económico contemplado en la Constitución de 1999, el desarrollo sustentable, como modelo de desarrollo alternativo al neoliberalismo, y la economía social como la apertura a una pluralidad de formas organizativas, entre éstas: Las cooperativas; las pequeñas y medianas empresas; las pequeñas y medianas industrias; los parques tecnológicos; las incubadoras de empresas, entre otras formas de organización de la producción. Se trata de un modelo económico con acento social y centrado en el ser humano, en la vida. Esta es la tesis de Hinkelammert y Mora (2001; 2005).

Con la diversidad de formas organizativas lo que se busca es el bien común y el trabajo en colectivo. La Constitución de 1999 contempla la obligación del Estado de promover y proteger la economía social, de lo que se trata es de desarrollar una economía productiva en el marco de un nuevo modelo económico que privilegia a los sectores excluidos.

Formalmente, en materia económica, la política y gestión del gobernador Florencio Porras, está alineada a la política y gestión del gobierno nacional, así quedo expresado en uno de los documentos de la Gobernación del Estado Mérida, que afirma lo siguiente: “El gobierno bolivariano y revolucionario del Estado Mérida ha emprendido una serie de políticas económicas dirigidas a la reactivación y dinamización del aparato productivo merideño en concordancia con los lineamientos generales del gobierno del Presidente Hugo Chávez. El apoyo a la Agricultura, el turismo y la pequeña y mediana empresa constituyen los ejes fundamentales a través de los cuales se materializa nuestra acción” (Secretaría General de Gobierno, 2001). Queda claro el tipo de unidad

organizativa que se quiere impulsar en la gestión de Florencio Porras es a la pequeña y mediana empresa.

El FOMDES, al igual que otros fondos de financiamientos creados en otros Estados de Venezuela con la descentralización, presenta problemas de liquidez, debido a que en el año 2001, la asignación presupuestaria fue de Bs. 3.000.000.000,00 y debido a un recorte presupuestario, por parte del Ejecutivo Nacional, se redujo el presupuesto del FOMDES por Bs. 500.000.000,00, no obstante, esta situación se logró solventar con recursos propios del fondo, provenientes de la reducción de la morosidad presentada en la cartera de crédito, debido a la realización de varios operativos de cobranzas, dinero que fue invertido en nuevos créditos (Secretaría General de Gobierno, 2002).

Mascareño (2000: 167), señala que existen problemas en cuanto al manejo y acceso a los recursos de los fondos de financiamiento⁵⁹. Para este autor, a pesar del respaldo a los pequeños y medianos industriales, la eficiencia del fondo ha ido decayendo debido entre otras razones, a la falta de capital y al incremento de los niveles de morosidad, “pues muchos de los créditos son otorgados a través de criterios filiales o partidistas y no con base en la productividad, y los criterios de cesión crediticia se han flexibilizado, así como también la gestión de cobranza”. Se evidencian prácticas del viejo modelo burocrático populista que coexisten con prácticas tecnocráticas que se inscriben en los planteamientos de la Nueva Gestión Pública, propios del modelo neoliberal.

Asimismo, a pesar de incorporar el financiamiento a otras formas de organización, como a las cooperativas, en un documento del año 2003, se deja claro que en materia de promoción de la economía, el interés del FOMDES sería “prestar apoyo técnico y crediticio a las microempresas a fin de impulsar la participación de la comunidad en la economía del Estado y promoviendo la participación privada” (Secretaría General de Gobierno, 2003), por lo que la orientación del Fondo, andaba para ese entonces por los caminos del neoliberalismo, el cual seguía avanzando, a pesar de la existencia de un nuevo modelo económico ya declarado en la Constitución de 1999. Entre sus principales

⁵⁹ “Los fondos en Lara y Sucre han mermado su actividad, el de Zulia es de escala reducida y en Anzoátegui existía una situación de conflicto entre las autoridades regionales y el sector privado por los criterios para el manejo financiero” (Mascareño, 2000: 167).

logros para el año 2002, en cuanto a número de créditos entregados, se tiene lo siguiente: 1) 221 créditos para el sector agrícola y pecuario; 2) 402 créditos entregados a las PYME y PYMI; 3) 65 créditos entregados para el financiamiento de viviendas; 4) 34 créditos para el sector artesanía y turismo y, 5) 434 créditos dirigidos a la microempresas y un número reducido al financiamiento de las cooperativas (Secretaría General de Gobierno, 2003). Para Therborn (1979), no hay política revolucionaria, si la gestión no es revolucionaria.

Como un rasgo o criterio diferente al modelo económico neoliberal, se tiene que para el año 2004 “fue elevado ante el Consejo Directivo del FOMDES una propuesta de reducción de las tasas de interés en todos los programas de financiamiento, resultando de manera favorable dicha decisión...” (Secretaría General de Gobierno, 2005). A partir del 2004 el gobierno del Estado Mérida centra más la atención en el desarrollo de las cooperativas y cajas rurales como nuevas formas de organización. “Así fueron atendidas tres en el municipio Sucre y una en Campo Elías y Libertador, respectivamente” (Secretaría General de Gobierno, 2005), no obstante, la Gobernación del Estado Mérida, reconoce en el documento citado “que la inversión en el Estado ha sido orientada básicamente a apoyar las iniciativas de emprendedores microempresarios y fortalecer el sector agrícola, considerado éste uno de los polos de desarrollo del Estado Mérida” (Secretaría General de Gobierno, 2005). Por lo que la política del FONDES ha beneficiado fundamentalmente a la microempresa.

El cambio de modelo económico y, por ende, de la política y gestión en el Estado Mérida, se inicia cuando la Gobernación del Estado Mérida, decide darle mayor fuerza a la creación y consolidación de las cooperativas, con este propósito se crea para el año 2004, la Dirección de Economía Popular y, esto ocurre posterior al paro económico y petrolero, que es cuando el gobierno nacional le da un giro a su política y gestión a favor de un nuevo modelo: El desarrollo endógeno⁶⁰. La Dirección de Economía Popular entonces tendrá como objetivo “el impulso de los mecanismos que permitan la

⁶⁰ Modelo económico que privilegia “la participación de la comunidad en las unidades productivas de la economía popular, con el propósito de consolidar el mercado de consumo solidario y autogestionario, a fin de generar fortalezas sociales y económicas en todas las organizaciones populares del Estado Mérida” (Gobernación del Estado Mérida, 2004: Decreto 269).

transformación del modelo económico en nuestro Estado, hacia un modelo endógeno socio-popular privilegiando el cooperativismo y las formas de producción asociativas en toda la jurisdicción del Estado Mérida” (Gobernación del Estado Mérida, 2004: Art. 1). De lo que se trata atendiendo a la consideración de Therborn (1979), es que las políticas revolucionarias se traduzcan en una gestión también revolucionaria, porque de lo contrario, no hay transformación de la sociedad.

Entre sus principales logros desde mediados de noviembre, hasta finales de 2004, a favor del impulso a las cooperativas, se tienen: 1) Información a 145 personas sobre cooperativas; 2) Dictado de un taller sobre cooperativas; 3) Creación de 29 cooperativas con sus respectivos registros;⁶¹ 4) Gestión de 25 reservas de nombres de las cooperativas ante la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP-Caracas) (Secretaría General de Gobierno, 2005), 5) Asistencia de una funcionaria de la Dirección de Economía Popular a un Taller sobre la Experiencia del Cooperativismo en Estados Unidos de América⁶² y 6) Firma de un convenio de Cooperación Institucional entre la Dirección de Economía Popular de la Gobernación del Estado Mérida y el Instituto Nacional de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria (INAPYMI-Caracas), en donde este instituto se compromete a prestar asistencia técnica⁶³ al personal de la Dirección de Economía Popular, asimismo, la referida Dirección, prestará asesoría y capacitación a las cooperativas, artesanos, pequeños y medianos industriales del Estado Mérida para el

⁶¹ Cooperativa El Tejare 3216; Los Trapiches 24908; Trabajadores Unidos El Amparo 11; La Chinita 678; El Buen Gusto 651; La Familia 9834; Los 3 Jack 629; El Paso de los Andes 78; Mis Nietos 20024; Nieves Etemas 451; Calmon 603; El Prado 39; El Carretón 179; La Chimita del Paramito 5485; Páramo la Culata 90; Los Olivos; Orliana 22400; J. T. C. 329; 23 de Enero 23; La Mesa 1547; El Sambito 182; Mérida, Sabor y Sueños 5323; Constructores de Nuevos Horizontes 24969; Los Suárez 81; Oro Verde Cover 543; CODEFORVEN VII; Rivas y sus vencedores 546; El Abuelo 240420 y la Cooperativa COSEPROMER 327” (Dirección de Economía Popular, 2004: s/f)

⁶² Dictada por el Economista Agrario John W Hill Brockhose Jr. Especialista en el desarrollo de cooperativas y asesor para los servicios de Cooperativas del Departamento de Agricultura de Estados Unidos. Destacó el Economista, que las cooperativas norteamericanas, “funcionan como empresas mercantiles tradicionales, en el marco de la economía capitalista, sin beneficios o promoción por parte del Estado. Su organización interna, valores y principios pueden compararse a la forma de desarrollo del cooperativismo en Venezuela, sin embargo en el desenvolvimiento del sistema económico que rige el país no se privilegian, ya que no se busca la transformación del modelo capitalista, sino por el contrario, las cooperativas deben adaptarse a este... las cooperativas desarrollan toda la cadena productiva del rubro a ser desempeñado, es decir, producción, transformación, manufactura, comercialización, etc, y el único apoyo que reciben del Estado es asesoría para su constitución y elaboración de los proyectos económicos (Dirección de Economía Popular, 2004: s/f).

⁶³ En formulación y evaluación de proyectos de inversión, capacitación, estudios de mercado, entre otros (Dirección de Economía Popular, 2004: s/f).

financiamiento de créditos por parte de INAPYMI (Dirección de Economía Popular, 2004: s/f). Es de hacer notar, que el FOMDES pasa a formar parte de esta nueva Dirección.

Se quiere destacar que, en el marco de un nuevo modelo económico, en la gestión de gobierno de Florencio Porras, se favorece a la microempresa, “pero no como una simple estrategia para atacar el desempleo, sino como base fundamental dentro del modelo de desarrollo endógeno” (Fuenmayor *et al.*, 2007: 97).

Desde la Corporación de los Andes (CORPOANDES),⁶⁴ también se promueven acciones a favor del nuevo modelo económico y de la política económica alternativa en el Estado Mérida con mayor fuerza a partir del 2004. Desde un primer momento esta Corporación se compromete con la formulación de un Plan de Desarrollo Endógeno Sustentable para la Región Andina, con la consolidación de cuatro núcleos de desarrollo endógeno sustentable, y de seis Fundos Zamoranos⁶⁵ de la Región Andina, y la conformación de redes productivas en los rubros del cacao, guayaba, cítricos, mora y lechosa mediante la capacitación en formulación y ejecución de planes y proyectos, asesoría, transferencia de tecnología y asistencia técnica en las áreas de planificación estratégica, cadenas productivas y formulación y evaluación de proyectos productivos (CORPOANDES,s/f).

En el 2005 CORPOANDES trabajó en el Estado Mérida con la promoción del Eje de Desarrollo Endógeno Andillano⁶⁶, y con la realización de talleres sobre cooperativismo

⁶⁴ Nace el 8 de diciembre de 1964 para ocuparse del desarrollo y la planificación de los Estados Mérida, Táchira y Trujillo. Esta Corporación centra sus esfuerzos “en la ejecución de proyectos que están dirigidos a potenciar las áreas agrícolas, ganaderas, ambientales y socioeconómicas de toda la región” (CORPOANDES, s/f). Es a partir del gobierno Hugo Chávez Frías cuando esta Corporación es reactivada en el marco de un nuevo modelo de desarrollo distinto al de economía de mercado y se adscribe al Ministerio del Poder Popular para la Planificación y el Desarrollo, dentro del Plan Nacional de Desarrollo Nacional con la misión de “planificar y promover, bajo el principio de la participación protagónica y corresponsable de los actores sociales y gubernamentales, el desarrollo humano integral en la región de los Andes, mediante procesos integrados de formación, asesoría, investigación y ejecución de planes, programas y proyectos, con enfoque endógeno, en concordancia con las políticas establecidas por el Estado venezolano y la normativa legal vigente” (CORPOANDES, s/f).

⁶⁵ Para el 2007 en el Estado Mérida estaban ya constituidos siete Fundos Zamoranos en cooperativas, estos son los siguientes: Fundos Zamoranos Graciliano Rojas y Chama (Municipio Alberto Adriani); 2) Fundos Zamoranos Santa Elena de Arenales, La Coromoto y Playa Grande (Municipio Obispo Ramos de Lora); Fundo Zamorano Berberé (Municipio Caracciolo Parra y Olmedo), y Fundo Zamorano Ojito Azul 032 (Municipio Tulio Febres Cordero) (CORPOANDES, s/f).

⁶⁶ Integrado por los Municipios Padre Noguera; Guaraque y Arzobispo Chacón del Estado Mérida y por Municipios del Estado Táchira y Barinas (CORPOANDES, s/f).

para incorporar a las cooperativas para apalancar el desarrollo de la economía social en diferentes sectores de la economía con la asesoría para su constitución, organización, realización de proyectos y gestiones para el financiamiento. Esta clara el tipo de organización que se quiere promover con el desarrollo endógeno: Las Cooperativas. Antes del año 2004 el centro de interés de CORPOANDES estuvo centrado en el fortalecimiento de las microempresas y pequeñas industrias⁶⁷ y durante el curso del proceso de descentralización político territorial durante la década de los noventa CORPOANDES brindó asesoría y apoyo a este proceso a través de la elaboración de los estudios de transferencias para el traspaso de las competencias del sector agrícola para los Estados Mérida, Barinas y Trujillo; mediante la evaluación del proceso de descentralización para estos estados para el período 1989-1996, así como también los programas sociales en el Estado Mérida (CORPOANDES, s/f).

A pesar de lo anteriormente descrito, en la Gobernación del Estado Mérida resulta difícil poder avanzar en el proyecto político de transformación debido a su organización tecnocrática, prácticas que se encuentran enquistadas en todo el aparato público y que conviven además con viejas prácticas burocráticas.

2. Política social promotora de la economía de mercado versus política social alternativa

Para Mascareño (2000:139), “hasta 1989, en el campo del desarrollo social, las gobernaciones venezolanas solo habían acumulado una capacidad de gestión que se orientaba hacia las demandas individuales de la población las cuales eran respondidas bajo la forma de ayudas puntuales como medicinas, pasajes, materiales de construcción, becas o pensiones, entre otras”. Este fue el mecanismo que se mantuvo antes del proceso de descentralización político territorial, el cual operó dentro de un esquema clientelar canalizado en la mayoría de las veces por los partidos políticos de turno.

⁶⁷ Se le dio apoyo a 10 microempresas en las áreas de artesanía, textiles, agroindustria, madereras y metalmeccánicas ubicadas en los Estados Barinas, Mérida y Trujillo. En el Estado Trujillo a través del programa de economía popular se otorgaron 39 créditos para el fortalecimiento de las pequeñas y medianas industrias y microempresas (CORPOANDES, s/f)

Luego, con la entrada en vigencia del proceso de descentralización, esta situación cambió, ya que los gobernadores ahora son elegidos por votación popular, en elecciones regionales en cada uno de los Estados y además pasan a ejercer funciones tanto de tipo económico como social.

Las nuevas funciones tanto económicas como sociales obedece siguiendo a Jessop (1999; 2008), a la reestructuración económica del sistema capitalista, en donde hay un nuevo arreglo espacio temporal que sirva para la acumulación de capital, al nuevo patrón de acumulación internacional (Esteso, 1986). La acumulación de capital, se convierte no solo, en el principio de organización dominante dentro de la economía, sino también como principio de la organización social” (Jessop, 2008).

La política social en el marco de la descentralización política territorial está relacionada con la estrategia de la acumulación, así como también están orientadas hacia condiciones de oferta y de demanda, es decir al mercado (Jessop, 2008), por lo que la política social está supeditada a la económica, a las exigencias de competitividad, productividad, eficiencia, flexibilidad, rentabilidad, reducción de costos e innovación.

Con la descentralización político-territorial, las gobernaciones crearon Secretarías y Direcciones para la gestión de los programas de desarrollo social, “variando el énfasis en sectores de atención al niño, al anciano, al joven o a la familia, dependiendo de la estrategia en cada entidad” (Mascareño, 2000:141). Estos programas también son manejados a través de entes descentralizados, ya sean fundaciones, servicios o institutos autónomos, creados para atender las demandas de las principales necesidades sociales de la población, asimismo, la oferta de estos programas se encuentra sectorializada (Mascareño, 2000). Cobran importancia a nivel de los Estados, los programas de asistencia alimentaria en diferentes segmentos de la población, como por ejemplo, el de los niños en edad escolar, los programas dirigidos a los niños y a la familia, programas de asistencia a la salud, entre otros. “Un segmento que ha adquirido prioridad en la gestión estatal es el referido a microempresas y economía solidaria, al que se une la capacitación y empleo juvenil” (Mascareño, 2000:142).

Las gobernaciones deben atender los nuevos requerimientos del modelo neoliberal y los problemas que ha generado los programas de ajustes estructurales, tales

como mayor desempleo y pobreza y debe crear programas focalizados en sectores de interés, como el económico, para lograr la inserción de la población al mercado. Se trata de una política asistencialista y focalizada en los sectores de interés para atenuar las demandas de la población.

La Gobernación del Estado Mérida, asume desde los inicios del proceso de descentralización político territorial la política social focalizada del Gobierno Nacional con el propósito de compensar el impacto de los programas del ajuste económico, así como también crea sus propios programas para atender la política social, en este sentido, crea fundaciones, para atender a niños, jóvenes, ancianos, mujeres embarazadas, es decir a los sectores más vulnerables de la población, pero de forma asistencialista, de ayuda, lejos de ser una política social universal, dirigida a atacar la pobreza como un problema estructural, asimismo, la política social estuvo dirigida a la promoción de microempresas y de microempresarios como un mecanismo para reactivar la economía a través del empleo, después del ajuste, sin embargo, para López y Ochoa (Citados por Ochoa, 2005:8), “el desarrollo de este tipo de políticas por las gobernaciones fue débil, se centró en el apoyo a microempresarios, sin mayor trascendencia en relación a las necesidades, apoyo prestado fundamentalmente a través de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, para lo cual la mayoría de las gobernaciones crearon instituciones”.

Durante los gobiernos de Rondón Nucete (COPEI) y Williams Dávila (AD), la política social queda subordinada a las exigencias de flexibilidad del mercado de trabajo y de competitividad estructural, por lo que no hay cabida para una política social distributiva para el bienestar social (Jessop, 1999; 2008), ya que los proyectos económicos Nacional/Estadal, están alineados a favor de la acumulación de capital. La descentralización político territorial en este contexto, se utiliza como estrategia para la eficiencia, lejos de ser un instrumento de profundización democrática (Ochoa citada por Ochoa y Fuenmayor, 2006)

En el 2000, gana las elecciones a gobernador para el Estado Mérida Florencio Porras, como ya se mencionó, fue apoyado por el Partido Político Movimiento V República. Su filiación política; racionalidad e intereses a favor del proyecto político y

económico alternativo contemplado en la Constitución de 1999, lo condujo a considerar en los primeros años de su gestión social, la justicia social y la profundización de la democracia en un nuevo marco institucional, sin embargo, continúa con los programas sociales focalizados, compensatorios y asistencialistas, por la dificultad para avanzar en una gestión social alternativa a la del proyecto económico neoliberal, debido a obstáculos burocráticos y tecnocráticos (Ochoa, 2003), presentes en las gobernaciones.

El clima de conflicto político vivido en todo el país para el período 2001-2003, también afectó el curso de los programas sociales asistencialistas en la Gobernación, que, aunque no están dirigidos al mejoramiento social desde una perspectiva estructural, son siempre necesarios debido a las desigualdades sociales (Olesker, 2001). Desde sus inicios, las gobernaciones asumen las políticas sociales focalizadas del gobierno nacional para compensar el ajuste económico después del caracazo y de las dos intentonas golpistas en 1992 y luego continúan con su política social asistencialista y focalizada, para compensar los efectos en materia social del golpe de 2002 y del paro 2002-2003. Fueron en total 63 días de paro que trajo como consecuencia desempleo y desabastecimiento, por lo que las políticas sociales tanto la promovida a nivel nacional, como a nivel subnacional se vieron vulneradas. Se trata de una política social selectiva que no está comprometida con el desarrollo social y el bienestar de las mayorías, sino a brindar asistencia a los sectores más necesitados y vulnerables de la población.

La Gobernación del Estado Mérida maneja a través de la Dirección de Desarrollo Social los siguientes programas sociales de ayudas puntuales a la población más necesitada y vulnerable del Estado Mérida: 1) Programa de Ayuda y Donaciones; 2) Programa de Asistencia al Anciano; 3) Programa de Ayuda al Indigente; 4) Asistencia a las Personas con Discapacidad; 5) Programa de Asistencia al Niño (a) y al Adolescente; 6) Programa de Protección a la Mujer y a la Familia y 7) Programa de Alimentación Escolar y; 8) Programa Médico con la promoción de los Comités Bolivarianos pro-salud (Dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, 2005: Díptico Informativo).

Entre algunos de los logros del gobierno de Florencio Porras en materia social desde mediados del 2000, están los siguientes: A través del Programa de Alimentación Escolar se atendieron un total de 28.300 escolares y a 231 escuelas; se adelantó la

conversión de las 39 Escuelas Integrales en Escuelas Bolivarianas; se atendieron a 988 ciudadanos de menores recursos por un monto de 61,6 millones de bolívares; se donaron 7.839 cestas alimenticias por un monto de 41.5 millones de bolívares; fueron beneficiadas 42.000 personas por un monto de 21,3 millones de bolívares mediante la ejecución del Programa de Alimentación Estratégica (PROAL); se realizaron 21 ferias bolivarianas, beneficiando a 63.000 personas, por un monto de 64,1 millones de bolívares; a través del Programa de Comedores Populares fueron beneficiadas 37.186 personas por un monto de 27.3 millones de bolívares; se ejecutó el Programa de Atención al Niño por un monto de 18 millones de bolívares; “atención y asistencia a 234 niños de escasos recursos económicos menores de 18 años por un monto de 2,4 millones de bolívares; donación de 7 válvulas para niños enfermos en condiciones de pobreza por un monto de 1,5 millones de bolívares; donación de medicamentos y material médico quirúrgico a 926 niños en condiciones de pobreza por 1,4 millones de bolívares y donación de 8 sillas de ruedas por un monto de 1,7 millones de bolívares” (Secretaría General de Gobierno, 2001: s/f).

Los programas asistencialistas, focalizados en sectores claves de la economía, han existido siempre a nivel nacional, pero ahora las gobernaciones están involucradas en la prestación de estos servicios, ante la complejidad de la problemática social en el sistema capitalista, que arrastra a los países más vulnerables, con mayores niveles de pobreza, esta es la realidad de los países subdesarrollados y dentro de éstos de Venezuela.

Uno de los problemas sociales que le tocó atacar al Gobernador Florencio Porras a inicios de su gestión, fue los “altos índices de abandono en niños, jóvenes, ancianos, indigentes y discapacitados” (Secretaría General de Gobierno, 2001: s/f). “La atención a la niñez y juventud abandonada, al anciano y al indigente, constituye uno de los mayores retos para la transformación a la Nueva República Bolivariana de Venezuela” (Movimiento V República, 2000: 4).

La política y gestión del gobierno de Florencio Porras Echezuría está alineada al modelo económico y social que se impulsa desde el Gobierno Nacional, así quedó contemplado en el programa de gobierno para el Estado Mérida de Florencio Porras, en el cual se afirma lo siguiente: “...Hoy se impone la necesidad de pasar a la práctica del

ejercicio del poder político real, para impulsar el cumplimiento de los postulados de la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela en territorio merideño; se trata pues, de la conquista democrática del gobierno regional, para conjuntamente con el pueblo, establecer un gobierno bolivariano y revolucionario que permita..., construir la nueva Mérida, la Mérida bolivariana...El establecimiento de una sociedad democrática, participativa y protagónica, ...a través de un Estado de justicia, federal y descentralizado, postulados máximos establecidos en el preámbulo de nuestra Constitución Bolivariana, es definitivamente nuestro norte. Eso nos obliga a pensar en un modelo social, económico, político y ambiental netamente humanista...” (Movimiento V República, 2000:2).

En ese contexto es diseñada la política social del gobierno de Florencio Porras Echezuría, considerando “la complejidad de la problemática social en territorio merideño, definidos en los elevados índices socio-económicos de la situación actual en salubridad, vivienda, educación, niñez abandonada, inseguridad ciudadana, drogadicción y narcotráfico, deporte y cultura, necesariamente obligan a que el Gobierno bolivariano y revolucionario del Estado Mérida implemente medidas efectivas y de alto nivel gerencial para su resolución, garantizando siempre una participación real y efectiva de los merideños, entendiendo siempre que la solución de los problemas de Mérida pasará siempre por la participación y el protagonismo de los merideños...” (Movimiento V República, 2000: 5).

Atendiendo los lineamientos de la política social del Gobierno Nacional, para el 2000, el Gobernador Florencio Porras, a principios de su gobierno, crea mediante decreto, la Dirección de Política Social y Participación Ciudadana, adscrita al Despacho del Gobernador (Gobernación del Estado Mérida, 2000: Decreto 004), como “el órgano emblemático del Ejecutivo, creado bajo los parámetros de participación ciudadana prevista en la Constitución Bolivariana, dirigido a la educación y organización de las comunidades, la integración de todos los ciudadanos y ciudadanas, sin distinción alguna, para la consecución del bien común, fin del Estado; asesorar a las comunidades en la consecución de créditos ante organismos nacionales o estatales, gubernamentales o no...” (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2001: exposición de motivos).

Entre las nuevas funciones que tiene ahora la Dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, se destacan las siguientes:

“1) Regular, formular y dar seguimiento a las políticas de participación social, la planificación y realización de las actividades de la Gobernación del Estado en materia de desarrollo social, con especial atención a los sectores más vulnerables de la población; 2) Supervisar, revisar y dar seguimiento a las políticas sociales emanadas del Ejecutivo Nacional; 3) Brindar asesoramiento a las comunidades para organizarse en las distintas formas previstas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela...4) Asesorar a las comunidades organizadas en la formulación de proyectos para ser financiados por los organismos o entes nacionales, estatales o municipales; 5) Dar asistencia técnica a las comunidades organizadas en la realización de los programas de autogestión...6) Implementar con las comunidades organizadas la realización de programas sociales, económicos, ambientales, culturales, deportivos...que esté en beneficio de la comunidad...7) Establecer los mecanismos de coordinación, supervisión, control con los entes centralizados y descentralizados de la Gobernación, en los planes de desarrollo social y participación ciudadana...8) Planificar y ejecutar con las prefecturas civiles los censos actualizados de los ciudadanos de la tercera edad, discapacitados, jóvenes, niños y familia en estado de pobreza crítica, a fin de poder atender eficiente y eficazmente a estos sectores; 9) Incentivar, promover y supervisar las asociaciones cooperativas estatales que se constituyan conforme a la ley; 10) Organizar actividades dirigidas a elevar la calidad de vida de la población de la tercera edad a nivel estatal, de manera de incorporarlos plenamente a la sociedad; 11) Crear un sistema de información sobre las comunidades organizadas en el Estado para incluirlas dentro de los planes, proyectos y programas de participación ciudadana; 12) Organizar dentro de las comunidades equipos de inspección de obras, programas sociales y servicios públicos a

los fines de que la comunidad fiscalice dichas actividades, 13) Coordinar con la Dirección de Educación, Cultura y Deportes de la Gobernación del Estado, el Instituto de la Juventud, el Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE) y otros institutos educativos cursos de capacitación que inserten en el mercado de trabajo a aquellos jóvenes excluidos del sistema educativo estatal”, entre otras (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2001: Art. 43).

Lo extenso de la cita se justifica por su contenido, en él se describen las principales prioridades de la política social del Estado Mérida en el marco de un proyecto alternativo de inclusión social contemplada en la Constitución de 1999.

En cuanto a la prestación del servicio en el sector salud, se tiene la experiencia del Hospital de Tucaní⁶⁸. Durante la gestión de gobierno de Rondón Nucette, según Rodríguez (2000:17), se optó por “un financiamiento mixto que contempla un aporte del Estado y un sistema de recuperación de costos basado en el cobro directo a los usuarios”. Señala la autora, que, en el caso específico de este Hospital, “se pensó que la principal fuente de financiamiento debía provenir del sistema de recuperación de costos y de las gestiones realizadas por la Fundación y de esta forma garantizar una entrada permanente de dinero que permitiese cubrir gastos de materiales, insumos, equipos y personal. No obstante, este modelo de financiamiento no funcionó, y consecuentemente la crisis económica del hospital desmejoró la calidad de los servicios y disminuyó la entrada de dinero por cobro de servicios”. Se trata de una práctica del modelo neoliberal, el usuario del servicio es tratado como un cliente, quien paga por el servicio.

Las tarifas son fijadas por la administración del Hospital, “de acuerdo al costo de los materiales, previa comparación con otros centros de salud. En un principio se establecieron tres tipos de tarifas de acuerdo al nivel económico, pero esta modalidad

⁶⁸ Está ubicado en el Municipio Caracciolo Parra Olmedo del Estado Mérida, Municipio que tienen una población de más de 23.000 mil personas. “La población está compuesta básicamente de hacendados dedicados a la ganadería y la siembra de café y por personas de muy bajos recursos desempeñados, en su mayoría, como trabajadores del campo, aun cuando el Hospital pertenece al Estado Mérida, atiende a personas de otros Estados como Trujillo y Zulia con los cuales tiene límites fronterizos...” (Rodríguez, 2000: 16).

funcionó por poco tiempo. Actualmente existe una única tarifa. Los criterios de exoneración responden a la disponibilidad que tenga el usuario para pagar. El procedimiento es el siguiente: el usuario del servicio notifica en caja que no está en disposición de pagar y es remitido a la Unidad de Trabajo Social, donde a través de un estudio socioeconómico, una Trabajadora Social decide si es o no exonerado” (Rodríguez, 2000:17).

Este Hospital funciona para el período en referencia, como un sistema integrado de salud, ya que de éste dependen seis ambulatorios rurales de la zona. “Cada ambulatorio cuenta con un médico coordinador y semanalmente un médico del hospital debe pasar consulta en el ambulatorio asignado. La dotación de estos ambulatorios depende en parte del hospital y del MSAS. Asimismo, funcionan bajo un sistema de recuperación de costo” (Rodríguez, 2000: 16).

Una de las primeras acciones en materia de salud a inicios de la gestión de gobierno de Florencio Porras, fue la intervención de los hospitales, en donde se estaba cobrando el servicio y apegado a la Constitución de 1999, que contempla la gratuidad del servicio, intervino por ejemplo el Hospital Sor Juana Inés de la Cruz, garantizando la gratuidad de la salud, por tanto: 1) Se eliminaron los cobros por consultas y emergencias y 2) Se implementó la exoneración de cirugías en pacientes de bajos recursos (Secretaría General de Gobierno, 2001).

De lo que se trata es de revertir el modelo de gestión en salud que avanzaba con el curso del modelo neoliberal. Asimismo, durante el 2002, con el propósito de mejorar la calidad en la prestación del servicio y en el contexto de un nuevo modelo de gestión en salud, que privilegia la vida y salud del paciente, “se crearon nuevos servicios tales como: 1) Hospitalización Pediátrica con 10 camas; 2) Hospitalización Obstétrica con 14 camas; 3) Servicio de Cirugía Pediátrica; 4) Servicio de Gineco-Obstetricia Vespertina; 5) Fortalecimiento del servicio de cirugía general y de medicina interna” (Secretaría General de Gobierno, 2003).

En el Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes (I.A.H.U.L.A), “en el área de Resonancia Magnética y Tomografía Helicoidal durante los últimos cuatro años, se han realizado 35.000 estudios, de los cuales se han exonerado 22.000, lo que

representa una inversión social de 2.5 millardos de bolívares...” (Secretaría General de Gobierno, 2005: s/f). Todavía existe, el cobro del servicio al paciente, a pesar de contemplarse su gratuidad en el artículo 84 de la Constitución de 1999, el cual reza lo siguiente: “Para garantizar el derecho a la salud, el Estado creará, ejercerá la rectoría y gestionará un sistema público nacional de salud..., regido por los principios de gratuidad, universalidad...equidad...y solidaridad...” (ANC, 1999). Para el 2001 se había solicitado la recuperación de costos a través de seguros o contribuciones de acuerdo a los recursos económicos de los pacientes (Secretaría General de Gobierno, 2002: 51).

En atención al artículo 84 de la Constitución de 1999, durante el año 2004, se realizó una jornada totalmente gratuita de Resonancia Magnética y Tomografía Helicoidal atendiendo a 283 pacientes con una inversión de 84.900.000,00 bolívares. Asimismo, se incrementó de un 30% a un 70% el número de pacientes con exoneraciones totales en estudios imagenológicos y se logró una disminución del cobro del servicio a los pacientes en un 90% (Secretaría General de Gobierno, 2005: s/f).

Para el año 2001 se implementó en el Estado Mérida el Modelo de Atención Integral de Salud (MAIS), centrado en mejorar la calidad en la prestación del servicio a toda la población del Estado Mérida y mejorar el acceso a la salud de la población merideña en pro de su calidad de vida por lo que se conformaron los Comités Bolivarianos de la Salud con el apoyo de las comunidades organizadas. Asimismo, el modelo está centrado en brindarle un mayor apoyo a los “programas preventivos de salud implementados en la red ambulatoria, con mayor énfasis en los programas dirigidos a los grupos vulnerables, niño, niña, adolescentes, mujer y adulto (Ejemplo. Reforzamiento del programa de diabetes y cardiovascular, oncología y salud reproductiva)” (Secretaría General de Gobierno, 2002:48).

Lo anterior quedó contemplado en la Constitución de 1999, en el artículo 84 cuando señala que “el sistema público nacional de salud dará prioridad a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades, garantizando tratamiento oportuno y rehabilitación de calidad...” (ANC, 1999). Es por ello que la política nacional en salud ha centrado su atención en la red ambulatoria, para implementar programas preventivos en salud.

Algunos de sus principales logros durante el 2001 fueron los siguientes:

- 1) La implantación del Modelo de Atención Integral de Salud “en el 100% de la red ambulatoria del Estado, incorporándose los Hospitales Tipo I...” (Secretaría General de Gobierno, 2002: 47);
- 2) Fortalecimiento de los establecimientos de salud. Está contemplada la rehabilitación física de 22 ambulatorios, de los cuales están culminados a la fecha: ARII Las Virtudes; ARII San Rafael de Alcanzar; ARII Caño Tigre;
- 3) Se intervinieron dos ambulatorios a través del Plan Bolívar 2000, el ARII El Rincón y el ARII Mucurubá, sus recursos fueron redistribuidos a los ambulatorios rurales Jají y Apartaderos, en función de las necesidades de las comunidades;
- 4) Equipamiento médico y no médico a 71 Ambulatorios en el Estado Mérida;
- 5) Fortalecimiento del área quirúrgica del Hospital II El Vigía con dotación de tecnología y la apertura de cuatro quirófanos;
- 6) Capacitación en el Modelo de Atención Integral en Salud de la red ambulatoria del Estado Mérida, dirigido a la capacitación de 1540 personas pertenecientes a los cinco Distritos tanto del sector salud como de las comunidades involucradas;
- 7) Asistencia técnica para el fortalecimiento de la participación comunitaria en la gestión de salud, dirigido a la capacitación de las comunidades organizadas pertenecientes a diez ambulatorios intervenidos en el Estado Mérida (Secretaría General de Gobierno, 2002: 48-50).

Con estos avances en materia de salud, el Estado Mérida se convierte en el segundo Estado del país que ha logrado ejecutar la política de atención integral en salud. Este es un programa diseñado por el gobierno venezolano y que ha seguido el Estado Mérida, por lo que el cien por ciento de los ambulatorios “se han incorporado exitosamente a esta política” (Secretaría General de Gobierno, 2002:53). Un Estado pionero en esta política, ha sido el Estado Aragua, el cual ha tenido notables avances. Asimismo, el Estado Mérida, atendiendo los lineamientos del Gobierno Nacional, en materia de salud, ha incorporado en su política las Casas Comunitarias de Salud “que

son una política revolucionaria del Ministerio de Salud y Desarrollo Social” (Secretaría General de Gobierno, 2002: 53). Para el año 2001 ya estaban en funcionamiento 116 casas de salud y esto ha ido acompañado de la capacitación del personal en lo que tiene que ver con el Modelo de Atención Integral (Secretaría General de Gobierno, 2002: 53).

Se evidencia un cambio en la política de salud del Estado Mérida, así como también de su gestión, a favor de un modelo económico que se promueve desde el Gobierno Nacional, es una concepción totalmente diferente de lo que debe ser la salud y se privilegia la organización de las comunidades para que participen en la prevención de la salud. Se intenta revertir el modelo de salud que avanzó con el neoliberalismo, donde el usuario paga por la prestación del servicio médico. El nuevo modelo pone énfasis en la gratuidad del servicio, para ello, ha “dotado de medicamentos a toda la red ambulatoria. Ahora el paciente no sale con su recípe, sino con sus medicinas en las manos...” (Secretaría General de Gobierno, 2002: 54).

En el nuevo modelo en salud, se busca mejorar la cobertura y acceso de toda la población al servicio, así reza el artículo 83 de la Constitución de 1999, al afirmar que “...El Estado promoverá y desarrollará políticas orientadas a elevar la calidad de vida, el bienestar colectivo y el acceso a los servicios...” (ANC,1999), para ello en el 2004 “se logró la aprobación de 11 Centros Diagnósticos a través del Convenio Venezuela-Cuba, los cuales serán ubicados en los siguientes Centros Asistenciales: Ambulatorio Rural II, en el Municipio Tulio Febres Cordero, beneficiando una población de 50.573 habitantes; Ambulatorio Urbano I Los Curos en el Municipio Libertador, beneficiando 227.579 habitantes; Ambulatorio Santa Elena de Arenales en el Municipio Obispo Ramos de Lora, beneficiando 60.246 habitantes; en los Municipios Rangel y Tovar estarán ubicados en locales de la comunidad, beneficiando a 94.035 habitantes; Ambulatorio Urbano I Llano Seco en el Municipio Sucre, beneficiando a 48.893 habitantes, arrojando un gran total de 430.753 beneficiados” (Secretaría General de Gobierno, 2005: s/f).

Es después del clima de conflicto político y con la reelección del gobernador Florencio Porras en el 2004, cuando se logran avances en una política social universal con el desarrollo de las misiones sociales que lidera el Gobierno Nacional, una de éstas es la Misión Barrio Adentro con el convenio Venezuela-Cuba; la Gobernación participa

en trabajo coordinado con el Gobierno Nacional en la instalación de los consultorios populares; clínicas populares y centros de diagnóstico y desarrollo integral, además de modernas salas de rehabilitación; ambulatorios; totalmente gratuitos; y la instalación de farmacias populares y también en el acondicionamiento de las instalaciones para el desarrollo del Programa Barrio Adentro con énfasis en la gratuidad de los servicios de salud en todos los establecimientos de salud.

3. Promoción de la participación ciudadana en el marco de un nuevo modelo económico y social

Un estudio realizado por Barrios (1998) a los Institutos Autónomos: IAVIAL, IVASOL y IAAGRO, así como también el SAPAM, arrojó como una de sus conclusiones, la existencia de disposición por parte de estos organismos regionales, “de incorporar a la comunidad para escuchar sus planteamientos, quejas y prioridades. En algunos, inclusive, la participación alcanza la esfera de la provisión parcial de servicios (programas de autoconstrucción, mantenimiento de subsistemas de riego). No obstante, en la mayoría de los casos pareciera existir una ausencia de canales formales o institucionales para esa participación, más allá de la buena disposición de las autoridades de turno. En otras palabras, no existe garantía de continuidad y crecimiento en los ámbitos donde es viable esa participación y su desarrollo está condicionado prácticamente a la voluntad de quienes dirijan esas instituciones en el futuro” (Barrios, 1998:4).

La participación ciudadana no puede estar condicionada a la voluntad de los políticos de turno, tampoco se limita a escuchar las necesidades de las comunidades, que cuando ocurre casi siempre es en período de elecciones, que es realmente cuando los candidatos se acercan a las comunidades a escuchar sus planteamientos, tampoco puede estar asociada a escuchar sus quejas y sugerencias, eso no es participación y mucho menos sería la transferencia de los servicios transferidos al sector privado.

La participación ciudadana está relacionada con la transferencia de poder y su redistribución (Fadda, 1990), y es la intervención directa de los ciudadanos y ciudadanas en los asuntos públicos, “sin estar relacionada con la participación mediada por los partidos políticos, ni con el ejercicio del derecho al voto... proceso gradual mediante el cual se integra al ciudadano en forma individual o en forma colectiva, en la toma de

decisiones, la fiscalización, control y ejecución de las acciones en los asuntos públicos y privados que afectan en lo político, económico, social y ambiental para permitirle su pleno desarrollo como ser humano y el de la comunidad en que se desenvuelve” (Carrillo, 2004).

Es un encuentro de intereses diversificados (Fadda, 1990), en donde se supone que los individuos en tanto ciudadanos, toman parte en alguna actividad pública (Cunill, 1991) y ejercen influencia en la toma de decisiones. Asimismo para que se haga efectiva dicha participación, es necesario contar con una democracia al servicio de los ciudadanos y no al servicio del mercado.

Tanto la democracia, como la participación ciudadana, están articuladas al tipo de Estado y al tipo de sociedad que se quiere construir. En el contexto del neoliberalismo promovido durante la década de los noventa, se buscó un Estado reducido a su mínima expresión, un Estado empresarial o gerente, que solo mira las necesidades y los requerimientos del mercado, no de las comunidades. Asimismo, se buscaba una sociedad para ese mercado, expresada en clientes que utilizan los servicios transferidos por el proceso de descentralización político territorial en curso.

En este contexto, resulta difícil que el Estado cree canales para la participación ciudadana. A nivel estatal, durante la gestión de los gobernadores Rondón Nucette y de Dávila Barrios, no se abrieron espacios para la participación ciudadana, solo para el mercado. A juicio de Ochoa *et al.*, (2007:97), “...la promoción de la participación ciudadana por parte de los gobernadores ha sido escasa, con diferencias entre las competencias exclusivas y las concurrentes”.

Para el caso de las competencias exclusivas, la preocupación ha girado en torno a la eficiencia en la prestación de los servicios públicos, por lo que la participación solo ha estado limitada a consultas realizadas a los ciudadanos, mediante encuestas de servicio, con la intención de hacer un sondeo para mejorar el servicio prestado, ya sea en el caso del aeropuerto, del puente, etc. Esto en realidad no es participación, no se hace la consulta con el propósito de democratizar el poder, solo para buscar eficiencia en la prestación del servicio.

Plantean las autoras, que distinta es la situación de las competencias concurrentes, “es decir, en aquellas con responsabilidades de tipo social, donde las presiones en torno a la eficiencia han sido menores. En estas competencias la mayoría de las gobernaciones han promovido estrategias de participación consultiva, fiscalizadora y de ejecución de actividades, excluyendo toda posibilidad de participación resolutive...” (Ochoa *et al.*, 2007:98).

Un ejemplo de lo anterior, se tiene en el sector salud, según Rodríguez (2000:25), “algunos entrevistados del Hospital de Tucaní afirman que la comunidad es apática, otros afirman que el hospital no ha tomado en cuenta las opiniones y sugerencias de la comunidad y la comunicación entre ambos no existe. Por otra parte se señala la interacción paciente-médico como una forma de conocer las inquietudes de la comunidad. Pero no queda claro la injerencia de tales opiniones y/o sugerencias. También se mencionan asambleas generales con la comunidad pero su regularidad no pudo concretarse, algunos hablan de una por año y otros de más de un año. El motivo principal al parecer ha sido informar de las actividades realizadas y los objetivos cumplidos, no obstante, se habla de varias reuniones efectuadas con la comunidad antes de abrir el hospital”.

Otro ejemplo lo tenemos en el campo de la educación, en donde se tiene la experiencia de las llamadas Escuelas Integrales⁶⁹, considerado por los partidarios del proceso de descentralización política territorial, una experiencia exitosa en lo que se refiere a la participación ciudadana, porque el proyecto contemplaba la participación de los padres, hermanos, familiares y representantes, es decir de la comunidad en general, bajo la coordinación de los maestros. Esta participación se basaba en la realización de discusiones y acuerdos para el beneficio de estas escuelas. “Los miembros de la comunidad educativa deben participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños, particularmente en lo que se refiere a la educación para el trabajo. El mantenimiento, vigilancia y mejoramiento de las instalaciones y de los equipos, debe ser

⁶⁹ “Las Escuelas Integrales forman parte del Plan de Mejoramiento de la Educación Preescolar y Básica en el Estado Mérida y están destinadas a atender, en primer lugar, a la población en estado de pobreza crítica... Estas escuelas tienen como objetivo final hacer que la población en estado de pobreza supere esa situación, eleve su nivel cultural, realice su trabajo en forma altamente productiva y participe efectivamente del bienestar y de la justicia social” (Cárdenas, 1992: 469).

responsabilidad de la comunidad educativa. La vigilancia se hace particularmente necesaria durante las noches y los días feriados. La comunidad educativa debe organizarse por grados y por secciones de cada uno de ellos; para cada sección debe haber un delegado de los padres y representantes. De esta manera la vinculación y la responsabilidad es más directa...” (Cárdenas, 1992: 474).

Esta es la manera de entender la participación ciudadana durante la ejecución del proyecto neoliberal por parte de las gobernaciones venezolanas. El programa de las Escuelas Integrales fue liderado por la Gobernación del Estado Mérida en los noventa y requirió “...de pequeñas colaboraciones permanentes y oportunas que puedan brindar todos los miembros de la comunidad y, en particular, los maestros y profesores jubilados y los profesores y estudiantes universitarios, los profesionales de diversas ramas, los artistas, los artesanos, los campesinos, todos” (Cárdenas, 1992:474).

Una de las primeras acciones tomadas a inicios del gobierno de Florencio Porras ante el diagnóstico de la ausencia de participación ciudadana en la toma de decisiones en lo que tienen que ver con las políticas sociales, fue la creación de las Jornadas de Participación Ciudadana en donde fueron evaluados “diversos aspectos álgidos que competen tanto al Estado como a la población, en búsqueda conjunta de soluciones efectivas” (Secretaría General de Gobierno, 2001: s/f).

Asimismo, según la Gobernación del Estado Mérida, uno de los principales objetivos alcanzados en el 2001, “lo constituyó la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones de la política pública, acción inserta en el proceso de cambio que lidera en el ámbito nacional el Presidente Hugo Chávez Frías, la cual permite la construcción de valores culturales que orientan a los merideños desde su cotidianidad personal hacia las actividades sociales capaces de construir las bases de la transformación requerida; trabajo constante donde se toman en cuenta las áreas política, social, económica y ambiental, además de sectores que se concentran en torno a ejes de organización social preestablecidos, tales como salud, infraestructura (vivienda, vialidad, transporte masivo), seguridad ciudadana, turismo, educación, cultura y deportes, entre otros” (Secretaría General de Gobierno, 2002: 10).

En el marco de un nuevo modelo económico y social que se impulsa desde el

Gobierno Nacional y que se encuentra expresado en la Constitución de 1999, en un rico articulado, se crean las bases para construir otro tipo de Estado y otro tipo de Sociedad. Un Estado al servicio de los ciudadanos y una sociedad que se organiza, como colectivo para ser incorporada en la toma de decisiones de los asuntos públicos en el contexto de una democracia participativa. Ahora el Estado crea los canales para facilitar la participación ciudadana y el Gobernador Florencio Porras está ganado para propiciar los cambios necesarios a favor del nuevo modelo de desarrollo sustentable. Para ello la Gobernación del Estado Mérida impulsa actividades tales como: Asambleas de Ciudadanos, Jornadas de Participación Ciudadana, Cabildos Abiertos y las Audiencias Públicas (Secretaría General de Gobierno, 2002), esto sería una vía para la participación ciudadana, pero aquí solo se recoge la opinión de la población en los asuntos públicos, sin mayor incidencia en la toma de decisiones.

En el plano formal, la Gobernación del Estado Mérida, en concordancia con la Constitución de 1999, incorpora la participación ciudadana, en diferentes Leyes Regionales, tales como, en la Ley de la Administración Pública del Estado Mérida en el 2001, la cual reza lo siguiente: “La Administración Pública del Estado, promoverá la participación ciudadana, especialmente a través de organizaciones no gubernamentales legalmente constituidas, la cual será atendida en los asuntos solicitados, canalizándose las respuestas a través del órgano u organismo competente” (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2001: Art.9). Asimismo en el Reglamento de Funcionamiento y de Debates del Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas del 2003, quedó expresado que entre las funciones del Presidente de ese Consejo, estaría “estimular y facilitar la participación ciudadana...” (Consejo Estatal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas, 2003: Art.20).

Para el 2001, solo se señalan a las ONG`S como las organizaciones más importantes para la promoción de la participación por parte del Estado, sería el mismo tipo de organización que se promovió durante el modelo neoliberal, el llamado tercer sector. La Constitución de 1999 es mucho más rica y plural en cuanto a las nuevas organizaciones que el Estado impulsará en el marco de un nuevo modelo de desarrollo.

Sin embargo, para el 2002 la Gobernación del Estado Mérida, contribuyó a la

organización de la sociedad, que sería una de las primeras acciones para ejercer la participación. Para ello, se organizaron un total de 4223 personas en diferentes redes sociales, solo en el área de la salud, se conformaron 80 Comités Bolivarianos de la Salud, en los que se organizaron 1440 personas (Secretaría General de Gobierno, 2003).

Es después del paro económico y petrolero, cuando la Gobernación del Estado Mérida emprende acciones a favor de la participación ciudadana, entre éstas se tienen las siguientes:

1) Instalación del primer Consejo de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas del Estado Mérida por el Gobernador Florencio Porras Echezuría a fines de 2003, como máximo órgano estratégico decisonal a nivel estatal;

2) La firma de un Acuerdo de Gobernabilidad en la plenaria del Consejo, en donde quedo por escrito el compromiso al “fortalecimiento y consolidación del Sistema Nacional de Planificación Participativa con la incorporación activa y protagónica de las comunidades organizadas en concordancia con lo establecido en los artículos 52 y 132 de nuestra Carta Magna, con el objeto de hacer posible la implantación del modelo de democracia participativa, con un Estado de Derecho de justicia social, equidad, protagónico y soberano...” (Consejo de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas del Estado Mérida, 2003);

3) Creación de la Secretaría de Participación Ciudadana del Estado Mérida a fines de 2004, “con el objeto de ejecutar las políticas destinadas a fortalecer la práctica de la participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública a nivel estatal” (Gobernación del Estado Mérida, 2004: Decreto 270);

4) Cambios a fines de 2004 en la Dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, quedando solo la Dirección de Desarrollo Social y el Departamento de Participación Ciudadana, pasó a la nueva Secretaría de Participación Ciudadana.

Estos cambios se promueven desde el aparato estatal y son motorizados por el Gobierno Nacional a partir de la Constitución de 1999, la cual le abre a los Estados, un abanico de opciones para la promoción de la participación ciudadana. Queda en evidencia, el interés de la Gobernación del Estado Mérida, por crear los canales

institucionales y el espacio para que se dé, ese encuentro del que nos habla Fadda (1990).

Asimismo se incorpora la participación en otras instituciones del Estado, un ejemplo es la Contraloría General del Estado Mérida, institución que en el 2004 incorpora en sus cambios organizativos y funcionales la participación ciudadana, con la creación de la Gerencia de la Participación Ciudadana, dentro de la Gerencia General. “Es la gerencia por medio de la cual se materializa la participación de la ciudadanía según lo dispuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal...” (Contraloría General de la República, 2004: Art. 6).

Otro ejemplo es la edición de un Manual para la Participación Ciudadana a principios del 2004, por parte del Consejo Legislativo del Estado Mérida, la idea de editar este manual fue brindarle información al ciudadano para el ejercicio de la participación, es una obra “que viene a llenar en parte el vacío de formación ciudadana e información para que las comunidades puedan organizarse y de esa manera exigir los derechos que les corresponden de acuerdo con lo establecido en el nuevo ordenamiento jurídico del país” (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2004).

El propósito general de la creación de la Secretaría de Participación Ciudadana sería “promover la participación ciudadana como principio fundamental de la actuación y organización de las comunidades con el objeto de enlazar actividades entre la Sociedad y el Estado” (Secretaría de Participación Ciudadana, 2005a). Asimismo entre sus objetivos estarían:

“1) Divulgar los Principios de Participación Ciudadana consagrados en los artículos 62, 70 y 184 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y demás leyes que correspondan a la materia; 2) Sensibilizar y motivar a los ciudadanos a ser partícipes en la gestión de los asuntos comunitarios a fin de crear y consolidar las organizaciones civiles, en las cuales podrán presentar y discutir propuestas e ideas orientadas al desarrollo local de sus comunidades; 3) Consolidar y desarrollar los mecanismos de organización para la participación protagónica como:

Asamblea de Ciudadanos, Cabildos Abiertos, Foros Propios, Gobiernos Parroquiales, Contralorías Socio-Comunitarias, Consejos Parroquiales y Comunales, Comités de Vigilancia, Defensorías de Niños, Niñas y Adolescentes, Consejo Nacional de Juventud, Coordinaciones Locales de Educación Sociocomunitarias, Consejos o Coordinaciones Vecinales, Comités de Tierra, Comités de Agua y otros Consejos, Comités y cualquier otra forma de asociación establecida en la Ley, y 4) Creación de programas de capacitación comunitaria en áreas de educación ciudadana”.

La organización de la sociedad, para crear una nueva relación Estado- Ciudadanos, es lo más novedoso del modelo económico que se introduce en la Constitución de 1999, para ello la Secretaría de Participación Ciudadana diseña programas “orientados a satisfacer las demandas sociales...” (Secretaría de Participación Ciudadana, 2005a). La Secretaría cumple, a través de sus programas, actividades de organización de las comunidades, de capacitación y de asesoría jurídica. A continuación se expondrá cada uno de ellos.

En materia de organización de las comunidades, se comentan a continuación estos programas. Uno de ellos es el Programa de Coordinación de Asambleas de Ciudadanos, su finalidad es “inventariar las principales necesidades sociales que presentan las comunidades para detectar las zonas más neurálgicas del Estado, construyendo un diagnóstico participativo de los problemas por localidades” (Secretaría de Participación Ciudadana, 2005b). Para ello la Secretaría realiza actividades directamente relacionadas con la organización de las comunidades, buscando las soluciones a los principales problemas.

Otros de los programas que están involucrados en la organización de las comunidades es el Programa de Promoción de Participación Ciudadana, que está orientado a cumplir actividades de concientización ciudadana al asumir responsabilidades en la formulación y ejecución de proyectos que permitan mejorar la calidad de vida, para ello apuesta por la conformación de “una Red Intersectorial e Intergubernamental para el desarrollo social de las familias y comunidades del Estado

Mérida” (Secretaría de Participación Ciudadana, 2005b).

El Programa de Supervisión de los Módulos de Servicio y el Programa de Organización de Actividades dirigida a la Reeduación de Reos, también realizan actividades orientadas a la organización, está última tiene que ver con la población residente en el Internado Judicial del Estado Mérida. Finalmente, está el Programa Crecimiento Organizativo Parroquial (CREOPA), que “es uno de los programas pilotos en el Estado Mérida que va destinado a estimular la autogestión y la cogestión de la comunidad organizada, por medio de la asignación de recursos de los Consejos Parroquiales legalmente constituidos para que una vez priorizadas las necesidades planteadas por los representantes de los Consejos Comunales, se proceda a la ejecución del Proyecto por parte de los miembros de la comunidad” (Secretaría de Participación Ciudadana, 2005b).

A través del Programa CREOPA, las comunidades gestionaron sus recursos económicos y para mediados del 2005, el Gobernador Florencio Porrás entregó en acto público la cantidad de Bs. 70 millones, destinado al financiamiento de los primeros siete proyectos (Bs. 10 Millones por cada proyecto). De estos financiamientos se tiene por ejemplo, el caso de una parroquia, que con esos recursos decidió comprar medicamentos para dotar una farmacia popular en un pueblito, para ello la comunidad presentó el proyecto, la Gobernación dotó la farmacia a través de estos recursos y el Alcalde de la zona les dio el local, por lo que resolvieron una de tantas necesidades, decidieron por la farmacia, ya que la comunidad no tenía acceso a una farmacia (Pimentel, 2005: entrevista). Asimismo, estos recursos con que ahora cuentan las comunidades provienen del Fondo Intergubernamental para la Descentralización⁷⁰

⁷⁰ El FIDES “es un organismo que se nutre de al menos el 15% del Impuesto al Valor Agregado (IVA), y cuyos recursos son asignados a las Gobernaciones y Alcaldías de todos los Estados y Municipios que conforman el territorio nacional, con el fin de propiciar la descentralización y desconcentración administrativa y de servicios, el desarrollo de los Estados y Municipios, así como de la participación ciudadana en el logro de esos fines” (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2004: 12). En atención a lo contemplado en el artículo 184 de la Constitución de 1999, en lo que se refiere a la participación protagónica de las comunidades en actividades y servicios, que antes eran responsabilidad única del Estado, se modifica la Ley del FIDES y se incorpora que “al menos el 20% de los recursos asignados anualmente a las gobernaciones y alcaldías del país, sean destinados a proyectos presentados por las comunidades organizadas, asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales” (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2004: 12).

(FIDES).

En materia de capacitación, la Secretaría cuenta con un programa de capacitación para informar a la población sobre los mecanismos de organización a través de la realización de talleres sobre: Cooperativas, Asociaciones Civiles, Asociaciones de Vecinos, Fundaciones, Consejos Parroquiales y Comunales, Talleres sobre elaboración de Proyectos, entre otros. Asimismo, para prestar asesoría legal gratuita a las comunidades, la Secretaría cuenta con el Programa de Asesoría Jurídica.

El trabajo de la Secretaría en lo referente a la organización de las comunidades, la capacitación y asesoría abarca todos los municipios del Estado Mérida, por lo que su política es universal, sin exclusión, están agrupados por zonas, para lo cual la Secretaría de Participación Ciudadana posee cinco gerencias de participación ciudadana. Las Zonas con sus respectivos municipios son las siguientes: 1) Zona 001 Mocotíes, la cual agrupa a los Municipios Zea, Antonio Pinto Salinas, Tovar y Rivas Dávila; 2) Zona 002 Panamericana, con los Municipios

Alberto Adriani, Andrés Bello, Caracciolo Parra y Olmedo, Tulio Febres Cordero, Justo Briceño, Julio César Salas y Obispo Ramos de Lora; 3) Zona 003 Páramo que agrupa los Municipios Rangel, Miranda, Cardenal Quintero y Pueblo Llano; 4) Zona 004 Pueblos del Sur con los Municipios Arzobispo Chacón, Guaraque, Aricagua y Padre Noguera; 5) Zona 005 Metropolitana con los Municipios Campo Elías, Libertador, Sucre y Santos Marquina (Secretaría de Participación Ciudadana, 2005a).

Cada zona está a cargo de “un o una gerente, encargado (a) de darles los talleres a las comunidades, de crear los consejos comunales y parroquiales, de ir a los programas de radio con el gobernador, a los operativos en cada zona, esa o ese gerente, tienen que estar vigilante de sus municipios y trabajar en forma coordinada con el Alcalde, con los Prefectos, con las Juntas Parroquiales, con los líderes de la comunidad, con el Club Deportivo, de Salud, cajas de ahorro, sistema de riego, o sea con todas las organizaciones que hacen vida en cada comunidad” (Pimentel, 2005: entrevista).

En todo el territorio regional hasta mediados de 2005, se habían realizado 290 Asambleas de Ciudadanos, promovidas desde el aparato estatal; 06 Foros y Talleres, además de un dictado de 223 Talleres sobre Consejos Comunales y Parroquiales y la asesoría jurídica para la conformación de 344 Consejos Comunales y 36 Consejos Parroquiales (Secretaría de Participación Ciudadana, 2005b).

Se trata de un tipo de participación que lo que busca es la solución de los problemas de las comunidades, para ello estas comunidades se deben organizar en el marco del nuevo modelo económico que se distancia del neoliberal, al querer mejorar las condiciones de vida de la población y también democratizar el poder a favor de estas comunidades, esta es una preocupación del modelo que se promueve desde el gobierno nacional, también la solidaridad, el bien común, la igualdad de oportunidades y la justicia social son los criterios del modelo.

Para Ochoa *et al.*, (2007:98) con la descentralización política territorial, en referencia a las competencias concurrentes, “la mayoría de las gobernaciones han promovido estrategias de participación consultiva, fiscalizadora y de ejecución de actividades, excluyendo toda posibilidad de participación resolutive...”. En el marco del nuevo modelo, el Estado ha creado los mecanismos e instituciones para darle paso a la participación de las comunidades, sin embargo todavía sigue promoviéndose el tipo de participación consultiva, ya que se les consulta a las comunidades sobre sus necesidades más inmediatas para buscarle solución, dentro de un colectivo, pero de lo que se trata es de que los ciudadanos, tengan la última palabra y que su decisión afecte las decisiones de las políticas tanto a nivel regional, como nacional, adquiriendo un peso significativo en la definición de las políticas públicas.

También existe participación en la ejecución, que sería “cuando el ciudadano realiza directamente una actividad o prestación de un servicio que corresponde al Estado. Es el tipo de participación promovida por el neoliberalismo, vinculada a la reducción del tamaño del Estado. Los ciudadanos se organizan bajo diversas formas para resolver los problemas que antes eran responsabilidad del Estado, es el tipo de participación que ha dado lugar al crecimiento de las ONG” (Ochoa *et al.*, 2007: 94), sin embargo en el nuevo modelo, desde el Estado se promueven otros tipos de organización,

como lo son los Consejos Comunales y Parroquiales que están diseñados para democratizar el poder, en el marco de un modelo de democracia participativa, estos Consejos, tienen la posibilidad de manejar recursos directamente para atender algunas de sus necesidades básicas. Para ello las comunidades se organizan y realizan un proyecto social⁷¹, requisito fundamental para acceder a los recursos. La comunidad tiene un lapso de 30 días consecutivos para la presentación del proyecto una vez constituido el Consejo Parroquial, seguidamente tiene un lapso de 30 días consecutivos para ejecutar el proyecto. Asimismo, la comunidad garantizará la mano de obra ad honorem para la ejecución del proyecto (Secretaría de Participación Ciudadana, 2005b: s/f).

Entonces desde el Estado se impulsa la participación ciudadana en la ejecución, desde que las mismas comunidades son las que ejecutan su proyecto y también se promueve un tipo de participación en el control, que es el tipo de participación que Cunill (1991), denomina fiscalizadora, y es aquella que involucra a los ciudadanos en el seguimiento del cumplimiento de las decisiones y tiene carácter obligante en las decisiones, por lo que es un tipo de participación resolutive. Aquí encontramos el control social como mecanismo de control “que presiona con un gran potencial para que la opinión incida en la decisión” (Ochoa *et al.*, 2007: 95). Entre las atribuciones de los Consejos Comunales está la promoción de la contraloría social,⁷² así como también deben realizar el seguimiento y control de las obras que se realizan en la comunidad. De igual manera, los Consejos Parroquiales deben garantizar la participación de la comunidad en la ejecución y control de las políticas públicas a nivel parroquial.

⁷¹ “Es el que contempla por un lado, aspectos referidos a las necesidades básicas del individuo como son: salud, educación y vivienda; y por el otro, unos relacionados con: la dignidad, la autoestima, la seguridad, el arraigo, la identidad, por nombrar algunos. En sentido amplio podríamos decir que un proyecto social involucra un colectivo y contiene componentes que inquietan a los individuos y a sus condiciones de vida, asociados a determinados valores y cultura particular de un pueblo” (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2004: 59-60). También lo definimos de manera instrumental como “un avance anticipado de las acciones a realizar para alcanzar unos determinados objetivos. Es un plan de trabajo con carácter de propuesta, que concreta los elementos necesarios para conseguir unos objetivos deseables” (Consejo Legislativo del Estado Mérida, 2004: 59). Este proyecto se convierte en un requisito necesario al momento de solicitarle al Estado los recursos necesarios para la ejecución de obras de interés social.

⁷² “La Contraloría Social es una instancia de participación, organización y coordinación de la sociedad organizada con las instituciones para conocer, supervisar, controlar, evaluar y dar seguimiento a la ejecución de los proyectos, programas y políticas sociales del Estado Venezolano. Este espacio de participación es desarrollado por las comunidades a través de acciones enlazadas con todos los responsables de la gestión pública, gubernamental o no, permitiendo el control en áreas como salud, educación, nutrición, seguridad e infraestructura entre otras...” (Secretaría de Participación Ciudadana, 2005d).

No cabe duda de que en el Estado Mérida, en la gestión de Florencio Porras, hay cambios significativos para avanzar en un sistema de planificación participativo a favor de la democracia participativa, no obstante, estos avances se han promovido desde el aparato estatal, desde la Gobernación del Estado Mérida, por iniciativa del Gobierno Nacional que promueve un modelo alternativo al neoliberal, de justicia social. A pesar de que las comunidades no han sido las que han iniciado este proceso, se han involucrado favorablemente en éste proceso que se impulsa en todo el país en otras instancias del aparato estatal. El Estado Mérida es uno de los pocos Estados que más ha avanzado en la promoción de la participación ciudadana. La participación que se impulsa desde la Gobernación del Estado Mérida ha sido con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los merideños y no con la finalidad de desarrollar eficiencia, tampoco ha tenido un carácter selectivo como se produjo durante el curso de la descentralización política territorial.

4. Consideraciones finales

Se concluye que el Estado capitalista, de cuyo aparato forman parte las gobernaciones, se organiza en función de su papel económico; para atender los requerimientos de la economía de mercado y de la acumulación de capital. Entre algunas prácticas que dan cuenta de ello están: a) una política y gestión económica y social promotora de la economía de mercado; b) acercamiento a los organismos internacionales; c) cobro en la prestación de los servicios de salud y d) promoción de una participación ciudadana consultiva y de ejecución de proyectos sociales, lejos de acercar a los ciudadanos a la toma de decisiones de las políticas. Con la descentralización político territorial se favorecen los intereses del capital en detrimento del trabajo, y se avanza en el sentido de la lógica del proceso de acumulación de capital, por lo que no hay cabida para una política y gestión pública a favor de las mayorías, de inclusión social, ni para la democratización del poder y el bienestar social, esto último solo resulta factible en el marco de un proyecto económico alternativo, como el que se promueve en Venezuela desde que se aprobó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que trae consigo un cambio en la política a favor de una gestión alternativa; dan cuenta de ello,

el apoyo a la política nacional de desarrollo endógeno; a las misiones sociales y a la organización de las comunidades para la construcción de un sistema de planificación participativo. Solo en las gobernaciones adeptas a este proyecto se logran avances en la política y gestión para la transformación, con ciertos obstáculos, debido a las viejas prácticas enquistadas de los modelos burocrático-populista y tecnocrático con base a los planteamientos de la Nueva Gestión Pública.

5. Bibliografía citada

Asamblea Legislativa del Estado Mérida (2000). Ley del Fondo para el Financiamiento de la Artesanía, Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FONFIMER). Gaceta Extraordinaria No. 131 de fecha 25 de enero. Mérida. Venezuela.

Asamblea Nacional Constituyente (1999). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453, de fecha 24 de marzo. Caracas.

Barrios Ross, Armando (1998). Programa Modernización de Gobernaciones. Fuentes propias de financiamiento para la Gobernación de Mérida. Estudio realizado en el marco del proyecto FONVIS/PNUD. Mérida, Venezuela.

Cárdenas Colmener, Antonio Luis (1992). "Programa para el mejoramiento de la educación preescolar y básica de la Gobernación del Estado Mérida". En: Modernización de las Gobernaciones. Avances y Perspectivas. Gobernación del Estado Lara. CORDIPLAN, PNUD, Proyecto GAAD, COPREL y FUDECO. Libro del Simposio realizado del 15 al 17 de julio en Barquisimeto, estado Lara. Pp. 453-474.

Carrillo, Ubaldo Santiago (2004). Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Disponible en: www.unheval.edu.pe/docente/administrador/Subidas/1189024362.doc. Consultada el 25 de abril de 2010.

Cunill Grau, Nuria (1991). **Participación Ciudadana**. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), Caracas. Venezuela. 262 p.

Consejo Legislativo del Estado Mérida (2000). Ley del Fondo Merideño para el Desarrollo Económico Sustentable (FOMDES). Gaceta Oficial Extraordinaria N° 174 de fecha 30 de diciembre de 2000. Mérida. Venezuela.

Consejo Legislativo del Estado Mérida (2001). Ley de la Administración Pública del Estado Mérida. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 195 de fecha 17 de abril de 2001. Mérida. Venezuela.

Consejo Estadal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas (2003). Reglamento de Funcionamiento y de Debates del Consejo Estadal de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas. Gaceta Oficial del Estado Mérida N° 524. Mérida. Venezuela.

Contraloría General de la República (2004). Resolución N° 93. Gaceta Oficial del Estado Mérida N° 760. Mérida. Venezuela.

Consejo Legislativo del Estado Mérida (2004). Manual para la Participación Ciudadana. Oficina de Atención a la Comunidad y Participación Ciudadana. Ediciones CLEM. Mérida. Venezuela. 73 p.

Consejo Nacional Electoral (CNE) (2000). Cuadro Elecciones 30 de julio. Gobernadores Electos. Secretaría General. Dirección de Estadísticas Electorales. División de Geografía Electoral. Disponible en: www.cne.gov.ve/web/documentos/estadisticas/e021.pdf. Consulta realizada en junio de 2006.

Consejo Nacional Electoral (CNE) (2004). Cuadro Elecciones Regionales de Gobernadores 2004. Secretaría General. Dirección de Estadísticas Electorales. División de Geografía Electoral. Disponible en www.cne.gov.ve/regionales2004. Consulta realizada el 25 de julio de 2010.

Comisionaduría General para el Desarrollo Regional del Estado Mérida (1997). Plan Estratégico de Desarrollo del Estado Mérida: 1996-1998. Convenio Gobernación del Estado Mérida- Universidad de los Andes. Editorial Alfa. Mérida. Venezuela. 76 p.

Coraggio, José Luis (1991). "Las dos corrientes de descentralización en América Latina".

En: **Ciudades sin Rumbo. Investigación Urbana y Proyecto Popular**. SIAP-CIUDAD

Centro de Investigaciones. Quito. Ecuador. Disponible en:

www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/DESCENTRUBA.pdf

Consultada el 03 de agosto de 2011.

Corporación de Desarrollo de la Región de los Andes (CORPOANDES) (s/f). Reseña histórica y principales logros. Gobierno Bolivariano de Venezuela. Ministerio del Poder Popular para la Planificación y Desarrollo. Disponible en: <http://www.corpoandes.gov.ve> Fecha de la consulta 20 de enero de 2010.

CLAD (1999). "Una Nueva Gestión Pública para América Latina". En Revista: **Reforma y Democracia**. N° 13. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. Caracas. p.p. 249-274.

De Mattos, Carlos (1989). "Falsas expectativas ante la descentralización. Localistas y neoliberales en contradicción" En **Revista Nueva Sociedad**. No. 104. Disponible en: [www.bibliotecajb.org/portals/0/docs/Maestrias/Alta_Direccion-publica/13.%20Falsas%20expectativas%20ante%20la%20descentralizacion%20\(Mattos\).pdf](http://www.bibliotecajb.org/portals/0/docs/Maestrias/Alta_Direccion-publica/13.%20Falsas%20expectativas%20ante%20la%20descentralizacion%20(Mattos).pdf) fecha de la consulta: 29-12-10.

De Mattos, Carlos (1990). "La Descentralización, ¿Una nueva panacea para impulsar el desarrollo local?". En: **Revista Economía y Sociedad**. No 3, Universidad Católica de Chile. Instituto de Estudios Urbanos. Santiago de Chile.

De Mattos, Carlos (1998): "Reestructuración, crecimiento y expansión metropolitana en las economías emergentes latinoamericanas". En: **Revista Economía, Sociedad y Territorio**. Vol I, N° 4. El Colegio Mexiquense, A.C. México. Pp. 723-754.

Dirección de Economía Popular (2004). Informe de Gestión 15 de noviembre-diciembre 2004. Gobernación del Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Dirección de Desarrollo Social y Participación Ciudadana (2005). Díptico Informativo. Gobernación del Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Esteso, Roberto (1986). Estado y Economía: Reflexiones sobre las tendencias de la intervención y la burocracia estatal. Ponencia presentada en el XVI Congreso Latinoamericano de Sociología. Río de Janeiro, Brasil, del 02 al 07 de marzo.

Fadda Cori, Giullietta (1990). **La participación como encuentro: discurso político y praxis urbana**. Fondo Editorial Acta Científica Venezolana, Universidad Central de Venezuela. Caracas. Venezuela. 282 p.

Fuenmayor, Jennifer; Ochoa, Haydée y Henríquez, Deyanira (2007). "Política y Gestión de las Gobernaciones en Venezuela en el contexto de la descentralización". En: **Revista Frónesis**. Vol.14. No.3 Instituto de Filosofía del Derecho "Dr. José Manuel Delgado Ocando. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela. Pp. 75-117.

Gobernación del Estado Mérida (1992). "Fondo para el financiamiento de la pequeña y mediana industria merideña, FONFIMER. Una alternativa real de financiamiento regional". En: **Modernización de las Gobernaciones. Avances y Perspectivas**. Gobernación del Estado Lara. CORDIPLAN, PNUD, Proyecto GAAD, COPREL y FUDECO. Libro del Simposio realizado del 15 al 17 de julio en Barquisimeto, Estado Lara. Pp. 306-312.

Gobernación del Estado Mérida (2000). Decreto N° 004. Gaceta Oficial Extraordinaria No. 135 del 14 de agosto de 2000. Mérida. Venezuela.

Gobernación del Estado Mérida (1998). Memoria y Cuenta 1997. Mérida, Venezuela.

Gobernación del Estado Mérida (1999). Memoria y Cuenta 1998, Mérida, Venezuela.

Gobernación del Estado Mérida (2004). Decreto N° 269 en la Gaceta Oficial del Estado Mérida N° 853 del 15 de noviembre de 2004.

Gobernación del Estado Mérida (2004). Decreto N° 270. Gaceta Oficial del Estado Mérida N° 853 del 15 de noviembre de 2004.

Hinkelammert, Franz J y Mora, Henry M. (2001). **Coordinación Social del Trabajo, Mercado y Reproducción de la Vida Humana**. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI). San José. Costa Rica. 340 p.

Hinkelammert, Franz J y Mora Jiménez, Henry (2005). **Hacia una Economía Para La Vida**. Editorial Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), San José, Costa Rica. 427 p.

Holloway, John (1982). **Fundamentos Teóricos para una Crítica Marxista de la Administración Pública**. Instituto Nacional de Administración Pública. México. 89 p.

Jessop, Bob (1999). ¿Hacia un Estado de Trabajo Schumpeteriano? En: **Crisis del Estado de Bienestar. Hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales**. Siglo del Hombre Editores. Universidad Nacional de Colombia. Santa Fe de Bogotá. 214 p.

Jessop, Bob (2008). **El Futuro del Estado Capitalista**. Trad. de Antonio de Cabo y Aniza García. Editorial Catarata. Madrid. 337 p.

Mascareño, Carlos (2000). **Balance de la descentralización en Venezuela: logros, limitaciones y perspectivas**. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo/ Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Editorial Nueva Sociedad. Caracas. Venezuela.

Movimiento V República (2000). Líneas Generales para un Programa de Gobierno Bolivariano y Revolucionario en el Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Ochoa Henríquez, Haydée (1999). "Elementos teóricos para el estudio de la modernización administrativa de las gobernaciones en Venezuela". En: **Revista Venezolana de Ciencias Sociales**. Vol. 3. No 1. Vicerrectorado Académico. Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt, Maracaibo. Venezuela. Pp. 69-91.

Ochoa Henríquez, Haydée (2003). La política social en el gobierno de Chávez: Los obstáculos a una reforma para la profundización democrática. Osaka, Japón del 24 al 27 de septiembre, trabajo presentado en el XI Congreso Federación Internacional de Estudios sobre América Latina y el Caribe (FIEALC).

Ochoa Henríquez, Haydée (2005). Políticas Públicas y Administración en las Gobernaciones Venezolanas: Tendencias y Contratendencias. Ponencia presentada en el XXV Congreso de ALAS en Porto Alegre del 22 al 26 de agosto.

Ochoa Henríquez, Haydée y Fuenmayor Carroz, Jennifer (2006). "Ni Tecocracia Ni Populismo: Hacia una Gestión Pública para la Transformación en Venezuela". En: **El Poder de los Expertos: Para comprender la tecnocracia**. Haydée Ochoa Henríquez y Alejandro Estévez (Coordinadores). Centro de Estudios de la Empresa. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. Maracaibo. Venezuela. Pp.145 - 189.

Ochoa Henríquez, Haydée; Fuenmayor Jennifer y Henríquez, Deyanira (2007). "De la descentralización territorial a la descentralización participativa en Venezuela". En: **Revista Utopía y Práxis Latinoamericana**. Año 12, No. 36. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social. CESA. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela. Pp. 91-105.

Olesker, Daniel (2001). ¿Qué son, como se instrumentan y a quien se dirigen las políticas sociales? Disponible en: www.internet.com.uy/políticas_sociales_daniel_olesker.html Consulta realizada el 30 de julio de 2007.

Pimentel Montaña, Juan Carlos (2005). Jefe de la Secretaría de Participación Ciudadana. Entrevista realizada por Jennifer Fuenmayor, el 14 de junio de 2005.

Rodríguez García, Virginia (2000). La Transformación del Estado y las políticas en salud en una sociedad en conflicto. Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires. Argentina. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/rodriguez.pdf> Fecha de consulta: 17 de julio de 2009.

Secretaría General de Gobierno (2001). Memoria y Cuenta Período Agosto 14 a Diciembre 31 de 2000 de la Secretaría General de Gobierno. Gobernación del Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Secretaría General de Gobierno (2002). Memoria y Cuenta 2001 de la Secretaría General de Gobierno. Gobernación del Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Secretaría General de Gobierno (2003). Rendición de Cuenta de la Gestión Ejercicio Fiscal 2002. Gobernación del Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Secretaría General de Gobierno (2005). Rendición de Cuenta de la Gestión. Ejercicio Fiscal 2004. Gobernación del Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Secretaría de Participación Ciudadana (2005a). Tríptico Informativo sobre la Secretaría de Participación Ciudadana. Gobernación del Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Secretaría de Participación Ciudadana (2005b). Compendio de las actividades realizadas por la Secretaría de Participación Ciudadana. Gobernación del Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Secretaría de Participación Ciudadana (2005c). Tríptico Informativo sobre los Consejos Comunales y Parroquiales. Gobernación del Estado Mérida. Mérida. Venezuela.

Siso Quintero, Gerardo y Cruz Moreno de Siso (2000): **Dime Cómo es Venezuela.** República Bolivariana de Venezuela. Volumen I. Ediciones Atlántico. España.

Therborn, Göran (1979). **¿Cómo domina la clase dominante?** Editorial Siglo XXI Editores. México.

JUSTICIA SOCIAL Y JUVENTUDES EN LA SOCIEDAD CUBANA



María Isabel
Domínguez

Centro de
Investigaciones
Psicológicas y
Sociológicas
La Habana, Cuba

midominguez@ceniai.inf.cu

RESUMEN

El presente artículo destaca como una concepción de proyecto social que privilegie la justicia social es un elemento clave para garantizar la inclusión social de grandes sectores poblacionales, en particular las juventudes y reducir desigualdades sociales de distinta índole. En la introducción se señala como a nivel internacional, y en América Latina y el Caribe en particular, la justicia social no está en el centro de las políticas públicas, lo que se revierte en el crecimiento de la exclusión y las desigualdades. El trabajo se centra en el análisis del caso cubano, en el que – desde una perspectiva sociohistórica – se muestra la importancia central que ha tenido mantener la justicia social como fundamento mismo de la naturaleza de su proyecto social y la prioridad brindada a las juventudes en las políticas públicas a lo largo de décadas.

PALABRAS CLAVE

Justicia social, juventudes, participación, inclusión, desigualdades.

A manera de introducción

La evolución del capitalismo, sobre todo a partir del último tercio del siglo XX, con su dinámica de mayor transnacionalización del capital, ha provocado un fenómeno de globalización a escala mundial, o como algunos llaman, de mundialización de la economía, que tiene su correlato en una transnacionalización de la cultura a través de los medios de comunicación masiva – apoyados en el desarrollo de la cibernética y las telecomunicaciones – y además, en efectos ecológicos también globales, en esfuerzos por crear mecanismos políticos de acción internacional y en acciones militares para imponer un poder mundial. Este panorama ha ido acompañado de un incremento de las desigualdades y de la agudización de las tensiones sociales en todo el mundo.

La crisis económica internacional que ha afectado prácticamente a todas las regiones y el esquema neoliberal con que ha querido enfrentarse, ha demostrado la incapacidad de esos modelos económicos para satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la mayoría de la población del planeta, y cómo la creciente satisfacción para una pequeña proporción se produce a costa del permanente deterioro para el resto. Crece la conciencia – incluso en sectores no precisamente de izquierda – de que un sistema basado en la maximización de la ganancia está condenado a autodestruirse y destruir el entorno en que se desarrolla.

El resultado de estos procesos ha sido un incremento de la polarización a nivel mundial, entre Norte y Sur, y también al interior de las sociedades, incluidas las industrializadas. Los efectos más visibles de esa polarización, claros reflejos de la injusticia social existente, se expresan en un sinnúmero de direcciones, todas las cuales constituyen tendencias de desintegración social. Se ha agudizado el problema del desempleo, el crecimiento de la pobreza en las zonas periurbanas y el aumento de la delincuencia y la violencia en las ciudades. El terrorismo y la criminalidad, el tráfico de

armas, de drogas, de órganos y de niños, han alcanzado escala mundial. Los conflictos internos de carácter étnico, religioso, cultural y social se han intensificado, lo que ha incentivado guerras y pone en peligro de desintegración a numerosos Estados-Nación.

El crecimiento de las desigualdades entre países y dentro de ellos y los conflictos bélicos impulsan al éxodo masivo del campo a la ciudad y a oleadas migratorias cada vez más intensas del Sur al Norte, que en el momento actual han convertido la situación de los refugiados en un tema crítico a nivel internacional, sobre todo para Europa.

Estos fenómenos tienen una dimensión espiritual y ética también de considerable magnitud. El entramado social se debilita y con él la solidaridad social. Crece el individualismo y la incertidumbre y en ese marco se refuerzan los fanatismos de distinta índole y su vínculo con el terrorismo.

El culto al consumo adquiere también carácter casi místico y se potencian el presentismo y el hedonismo como estrategias – incluso inconscientes – para evadir un presente vacío y un futuro incierto. La competencia es el método más eficaz para alcanzar las metas inmediatas.

En ese mundo altamente competitivo no todos los grupos sociales cuentan con iguales oportunidades y los más desfavorecidos son excluidos de las distintas áreas de la vida social y compulsados cada vez más a la anomia: conductas delictivas, prostitución, drogadicción, suicidio, entre otras.

La magnitud del peligro que hoy representa la falta de justicia social como generadora de muchas de estas tendencias desintegradoras y las proporciones que ya hoy tienen los sectores excluidos – en muchos casos se trata de regiones enteras – con la inestabilidad social y política que provocan y la crisis de legitimidad en que sitúan a muchas instituciones, ha provocado una amplia preocupación y ha ejercido cierta presión para colocar el tema nuevamente en un lugar central del debate teórico.

En el caso de la región latinoamericana, caracterizada desde etapas anteriores por fuertes desigualdades sociales, ha vivido durante más de una década situaciones diversas. De una parte, la emergencia de gobiernos progresistas en un conjunto de

países dio lugar a procesos de reducción de la pobreza y la desigualdad, mientras que en otros se fortaleció la tendencia al incremento de la falta de equidad y justicia social.

En ese panorama, la región continúa manteniendo los más altos índices de desigualdad. Según datos de la CEPAL, al terminar la primera década del actual siglo, aunque las tasas de pobreza disminuyeron, el 15% de la población que logró salir de ella, se encuentra apenas por encima del umbral mínimo, mientras la décima parte más rica ya concentra hasta el 50% de los ingresos nacionales (CEPAL, 2010, c.p. Burchardt, 2012: 138).

Las nuevas circunstancias que vive la región, con una vuelta en algunos de esos países a gobiernos conservadores o francamente de derecha, con medidas neoliberales, ponen en el punto de mira el tema de las desigualdades y la justicia social bajo el ángulo de la exclusión, que comprende desde la expulsión de las relaciones formales de trabajo de sectores antes incluidos, a las nuevas formas de sobrevivencia a partir de la economía informal y a la incapacidad de brindar oportunidades reales para las juventudes. En este contexto se generan nuevas formas de sociabilidad y ellas engendran nuevos valores.

Estos elementos convocan a prestar mayor atención a la categoría justicia social en el análisis sociológico tanto desde el punto de vista conceptual como en la interpretación del material fáctico que brindan las investigaciones, por su valor explicativo de numerosos procesos del funcionamiento de la sociedad.

Justicia social, inclusión y desigualdades

Partimos de considerar la *justicia social* como la existencia de una real igualdad de oportunidades para el acceso equitativo de todos los grupos e individuos a los bienes y servicios que brinda la sociedad y la ausencia de discriminación de cualquier tipo, proceso que no puede verse separado de otros dos elementos esenciales para un funcionamiento social en condiciones de integración: *participación* y *cohesión* en torno a valores comunes (Domínguez, 2010). Participación entendida no en sentido estrecho solo como participación política, sino en su sentido más general, por lo que ponemos en primer lugar la participación en la vida económica, social y cultural a través del acceso

al estudio, el trabajo y la realización de prácticas socioculturales diversas. Consideramos la participación como el acceso y la presencia real de los individuos y los grupos en las instituciones y organizaciones económicas, sociales y políticas de la nación y la posibilidad de intervenir en las decisiones que le conciernen no solo como beneficiarios sino también como formuladores de estas decisiones y, al propio tiempo, se tienen en cuenta las prácticas participativas que se dan en la vida cotidiana, por fuera de las instituciones y muchas veces en contestación a las mismas.

Cohesión, entendida como el sistema de valores y normas compartidas por los distintos grupos sociales que conviven y conforman una comunidad social ya sea de carácter local, nacional o regional, que se configura y modifica en el propio proceso participativo.

El hilo conductor entre estos tres procesos es la posibilidad de inclusión real que brinda el modelo socioeconómico, como expresión concreta en el plano estructural de la justicia social y la participación.

Por tanto, un contexto donde predomine la justicia social y la participación, necesariamente abre espacios para una mayor inclusión social de los grupos e individuos, lo que a su vez implica mayores posibilidades para una reproducción democrática de la estructura social, donde no solo existan oportunidades similares para formar parte de cualquier clase, capa o grupo social, sino que dicha estructura de clases no incluya relaciones de explotación y se garanticen los mecanismos para materializar esas oportunidades y convertirlas en igualdad de posiciones (Dubet, 2012). Ello a su vez constituye un contexto más adecuado para una socialización en normas y valores que favorezcan la solidaridad y la cohesión.

Esta relación entre justicia social e inclusión, opera de manera particularmente compleja en el caso de las juventudes. Para este grupo, más que para ningún otro, la inclusión tiene una dimensión intrageneracional y otra intergeneracional; en el sector juvenil se define más nítidamente que para el resto de la población las posibilidades de justicia social que brinda la sociedad pues es la etapa de la vida en que con más fuerza se evidencia si las oportunidades sociales son realmente materializables y para quiénes.

En la realidad cubana se ha brindado una importancia central a mantener la justicia social como vía fundamental para garantizar inclusión social y reducir desigualdades. Su relación con las juventudes resulta de gran relevancia para entender la naturaleza del proyecto social cubano por la prioridad que ha mantenido la atención a este grupo a lo largo de décadas en las políticas públicas y por su significación actual y perspectiva para el desarrollo del país, no tanto por su peso numérico en la población (dado el creciente envejecimiento de la población cubana) como, sobre todo, por sus rasgos cualitativos, en particular su nivel educacional y su preparación profesional.

La justicia social en la sociedad cubana

La nación cubana, forjada en el fragor de las luchas independentistas del siglo XIX, surgió precisamente con el ideal de justicia e integración social. La liberación de los esclavos para participar en la guerra contra España junto a sus antiguos dueños, dio inicio a un primer momento de integración clasista y racial que se completó con la interacción generacional y la presencia de la mujer aun en el escenario mismo de la guerra. La concepción de José Martí “Con todos y para el bien de todos” fue la máxima expresión de ese ideal.

En la primera mitad del siglo XX fue difícil materializar aquellos esfuerzos. Es cierto que comparativamente con la mayor parte de los países latinoamericanos Cuba mostraba menores desigualdades sociales⁷³, pero, a pesar de esa mejor situación comparativa, los niveles de injusticia y desigualdad eran alarmantes. Los datos y documentos de la época reflejan con claridad la magnitud de los sectores excluidos, su

⁷³ Por ejemplo, la proporción de analfabetos de la población mayor de 15 años en Cuba en los años 50 era de 22%, mientras en países como Ecuador, México y Brasil era de más de un tercio y en la región centroamericana superaba la mitad del total. En cuanto a analfabetismo juvenil, Cuba se situaba en valores intermedios, cercana a países como Ecuador (23,0%) y México (26,2%), bien distante de algunos como Uruguay (2,7%) o Chile (9,7%), pero también muy distante de otros como El Salvador (45,6%) o Guatemala (57,2%). Igualmente se encontraba en posiciones intermedias en cuanto a las proporciones de población con estudios universitarios y se contaba entre los únicos cinco países de la región que tenían un 30% de mujeres con educación superior (terminada o no). Sus tasas de participación en el mercado de trabajo superaban la media latinoamericana (53,7% para Cuba y 49,7% para América Latina, por encima de países como Chile, Venezuela y Argentina, y la tasa de participación femenina se encontraba en la media del continente (18,9 y 18,2 respectivamente). Los datos para Cuba fueron elaborados a partir del Censo de Población, Viviendas y Electoral de 1953 (TSE, 1953). La información sobre Educación en América Latina se basa en fuentes de CEPAL citadas por Infante, 1985 y los datos sobre tasas de participación para la región, provienen de CEPAL (1985).

fragmentación y heterogeneidad, y el pauperismo de su situación que llegaba en muchos casos a la ausencia de oportunidades para el acceso a los bienes y servicios más elementales al ser humano: empleo, salud y educación.

Por ejemplo, el 48,6% de la población vivía en zonas rurales en las que las condiciones de empleo, salud y educación eran mínimas. El 22% de la población era analfabeta, pero en el campo ascendía al 46%. El índice de camas en hospitales en 1958 era solo de 3,3/1000 habitantes y el per-cápita para atención médica según el presupuesto nacional era de 2,25 pesos. El desempleo alcanzaba para ese año la cifra de 13,1% entre los hombres y, de los ocupados, el 47,4% lo estaba en la agricultura, por lo que en realidad constituían un sector de subempleados por el carácter cíclico de la producción agrícola (Zuaznábar, 1986).

A esta exclusión de orden clasista había que añadir la discriminación racial y de género y el marcado contraste entre las zonas urbanas y el campo y entre regiones del país.

Por supuesto que para los sectores excluidos de la participación en los bienes y servicios necesarios para reproducir la vida humana se añadía la ausencia de participación política, no solo en etapas dictatoriales sino incluso en aquellas en que un supuesto funcionamiento democrático dejaba al margen a una buena parte de la población.

El triunfo revolucionario de enero de 1959 creó las premisas para acelerar los procesos de inclusión social nacional desde las primeras medidas: dos Leyes de Reforma Agraria, Ley de Reforma Urbana, Campaña de Alfabetización, nacionalizaciones de empresas privadas, creación de nuevos empleos, plan de becas para favorecer especialmente a jóvenes del campo, reinserción social de las prostitutas, y tantas otras, crearon las condiciones para satisfacer las necesidades de la población y rescatar su dignidad como seres humanos, como expresión de la justicia social que guiaba el proyecto.

Esas medidas comenzaron a tener repercusiones inmediatas que pudieron apreciarse en el plano de las clases sociales, a partir, en primer lugar, de la eliminación de las bases para la existencia de sectores explotadores y la organización de todas las clases y grupos sociales en torno a la propiedad social. Esto, unido a los intensos procesos de movilidad social ascendente que abrieron oportunidades a las generaciones jóvenes para alcanzar mayores niveles de calificación y de inserción ocupacional y, por lo tanto, para ocupar un lugar en la estructura socioclasista de mayor nivel de implicación y relevancia social.

La integración que se dio en el plano de las clases y las generaciones se complementó con la eliminación de la discriminación y la desigualdad de oportunidades raciales y de género. En el caso de las mujeres, se produjo una verdadera revolución dentro de la Revolución, con su participación en la educación, el empleo y la vida social y política, que marcó un profundo cambio en su situación de exclusión social de la etapa prerrevolucionaria.

La participación se potenció a los más altos niveles lo que se expresó en la toma de decisiones que fueron el resultado de la voluntad de la mayoría. Las distintas acciones en cualquier esfera, desde la economía hasta la política, contaron con el impulso masivo del pueblo.

Este accionar colectivo para demoler las anteriores estructuras de explotación, construir el nuevo proyecto y defenderlo frente a las agresiones e intentos de destrucción de todo tipo, consolidaron la cohesión de los ciudadanos en torno a los valores nacionales de independencia, justicia social y derecho al desarrollo.

Podría decirse entonces que aproximadamente para mediados de la década de los años setenta se había logrado consolidar una fuerte integración social en la sociedad cubana, apoyada en los resultados alcanzados en términos de justicia social, participación laboral y política y cohesión nacional sustentada en los valores del proyecto revolucionario.

Esto no significa que el devenir del propio proceso no tuviera en algunos momentos excesivos radicalismos o errores de aplicación de determinadas concepciones o políticas, que condujeran, si no a excluir, al menos a limitar la participación de algunos sectores como fue el caso de los creyentes, como resultado de las concepciones ateizantes que predominaron durante las primeras décadas.

En la segunda mitad de los años setenta y en la década de los años ochenta se reforzaron algunas de las vías para la inclusión social que fortalecieron este proceso. Por ejemplo, se consolidó la existencia del pleno empleo; la masividad en la educación que elevó el promedio de escolaridad a noveno grado; el amplio acceso a la educación superior que permitió la formación de amplios contingentes de profesionales procedentes en altas proporciones de la clase obrera y el campesinado; el incremento de la urbanización del país y el esfuerzo por alcanzar un mayor equilibrio en el desarrollo económico y social de los distintos territorios.

Sin embargo, la homogeneidad de muchas de las políticas sociales no consideró suficientemente las desventajas de los diferentes grupos, tanto las históricamente acumuladas como las que se creaban en las nuevas condiciones, lo que comenzó a debilitar el ritmo de los procesos de movilidad social ascendente (Domínguez, 1995).

Estudios de aquellos años, sobre todo de fines de los ochenta, revelaron el llamado “efecto de tapón” sobre la juventud (Martín, 1991)⁷⁴, cuya máxima expresión fue el crecimiento de los desvinculados del estudio y el trabajo (Domínguez et al., 1990), es decir, cierto desfasaje entre las potencialidades de educación y calificación de la juventud y su inserción ocupacional. De igual forma, la reducción de la actividad social que tuvo lugar en esa etapa en diferentes áreas de la sociedad, hizo disminuir el nivel participativo (Fernández, 1996).

⁷⁴ Se definió como “efecto de tapón” las limitadas posibilidades de ascenso laboral para los jóvenes que dieron lugar a un cierto desajuste entre sus potencialidades educativas y su inserción ocupacional, por la reducida recirculación de la fuerza de trabajo según la cual las plazas estaban ocupadas no de acuerdo a la capacidad (como indicaba el principio de distribución socialista), sino según el orden de llegada.

Quiere decir que en esa etapa confluyeron dificultades como cierta reducción de la participación social, con la disminución, aunque aun relativamente reducida, de los espacios de inclusión. Pero, a pesar de esas expresiones, en el período prevalecieron las condiciones de justicia social.

Resultados de investigaciones realizadas en esos años constataron el fortalecimiento de la identidad nacional, su clara delineación “apoyada en representaciones y afectos muy consolidados y acompañada de orgullo y compromiso con lo nacional”, así como “una alta autoestima... a diferencia de otros pueblos latinoamericanos” (de la Torre, 1995: 115).

El escenario de los años noventa se caracterizó por la profunda crisis económica que afectó al país, como resultado de la ruptura de sus fuertes vínculos con la Unión Soviética y el bloque de países socialistas de Europa oriental tras la caída del Muro de Berlín y por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos, en momentos en que se intentaban rectificar errores en la estrategia de funcionamiento económico del país. Ello condujo a importantes cambios resultantes depara conformar una estrategia de enfrentamiento a la crisis basada en la difícil combinación de elevar la eficiencia económica con la menor afectación de los niveles de justicia social alcanzados.

La convergencia de todo este conjunto de factores, produjo diversos efectos sociales, sin olvidar que ello estaba condicionado en gran medida por las condiciones sociales de partida, en particular el nivel de inclusión previo y el grado de preparación que tenía la población para enfrentar una situación de crisis.

En estas condiciones confluyeron elementos favorables y desfavorables. El más positivo fue sin dudas, el fuerte consenso en torno a valores básicos como la igualdad y la justicia, que ha mantenido a la mayoría integrada al proyecto social, y la capacidad creativa y de resistencia que forma parte de la identidad del cubano.

Entre los principales elementos negativos habría que mencionar la disminución de la participación y el desarrollo de una conciencia igualitarista, que provocó un disparo

de las expectativas de los diferentes grupos sociales no asentadas en el trabajo, resultante del debilitamiento de la conciencia laboral, así como impactos en el área de los valores (Domínguez, 1994).

La magnitud de la caída económica que se produjo durante esos años implicó una drástica reducción de los niveles de vida de la población cubana, lo que ha significado una considerable afectación para los distintos grupos. Digamos por ejemplo que en solo tres años (entre 1989 y 1992), el consumo per-cápita de los hogares se redujo en 18,5% (ONE, 1996: 87).

Al propio tiempo, una de las dimensiones principales de la estrategia de reajuste seguida, a diferencia de las soluciones neoliberales, se encaminó a repartir la crisis con equidad, es decir, evitar la toma de medidas puramente económicas que tuvieran un fuerte costo para algunos grupos en particular, como podría haber sido la racionalización laboral indiscriminada o mercantilizar los servicios sociales básicos, a la vez, que se hicieron esfuerzos por compensar aquellos sectores más afectados a través de un reforzamiento de la seguridad social. Quiere decir que aun en los peores momentos se trató de conservar un nivel de justicia social que evitara el aplastamiento de ningún grupo.

Sin embargo, la naturaleza de la crisis y el tipo de salida que se fue configurando como posible en las circunstancias internas e internacionales en que tuvo lugar, produjo inevitablemente un conjunto de efectos, que se expresaron en la aparición o incremento de ciertas desigualdades. Elementos tales como la presencia de capital extranjero, el incremento de la actividad turística, el crecimiento de la actividad laboral por cuenta propia, la desestatalización de parte de la producción agropecuaria, la dualización de la moneda y la flexibilización de las regulaciones migratorias fueron políticas, entre las más significativas, que dejaron sentir sus efectos sobre la sociedad.

Estas políticas, con varias reformulaciones, se han ido consolidando y cobraron forma más definida a partir del año 2010, en particular con la formulación de los Lineamientos de la Política Económica y Social, que se viene implementando como parte del llamado proceso de *actualización* del modelo económico y social (PCC, 2010).

La diversificación de las formas de gestión y de propiedad, el crecimiento del trabajo por cuenta propia y de otras formas de trabajo cooperativo no agropecuario, ha tenido importantes repercusiones sobre las condiciones de trabajo y de vida de sectores importantes y está provocando un proceso de recomposición de la estructura de clases, en la que sin duda alguna el componente generacional tiene una particular relevancia en esos cambios.

Los trabajadores por cuenta propia registrados a fines de los años ochenta representaban alrededor del 2% del total de ocupados e igual proporción alcanzaban los cooperativistas (todos en el sector agropecuario) (CEE, 1987). Para fines de la década de los años noventa, ya esas cifras se habían incrementado ligeramente al 4% y el 8% respectivamente (ONE, 2000: VII.2). En la actualidad, el sector cooperativo abarca alrededor del 5% y el de trabajadores por cuenta propia alcanza el 10% del total de ocupados (ONEI, 2015: 7.2).

Los ajustes en las políticas no han afectado los más importantes logros de la Revolución a lo largo de toda su historia en materia de justicia social, entre ellos la garantía de amplio acceso a la educación incluida la enseñanza superior, de manera universal y gratuita, que ha permitido al país situarse en los primeros lugares a nivel internacional. Según el Índice de Desarrollo de la Educación para Todos, Cuba ocupa el primer lugar de Latinoamérica y el Caribe y el lugar 16 a nivel mundial, en una relación encabezada por naciones como Japón, Suecia, Noruega y Reino Unido y quienes la secundan en la región son Aruba en el puesto 40 y Argentina en el 43 (UNESCO, 2015).

Según el último Censo de Población y Viviendas realizado en el año 2012, el 83,9% de la población cubana mayor de 14 años tenía como mínimo noveno grado. Mientras, el 97,6% de los y las adolescentes entre 15 y 16 años habían completado algún grado del primer y segundo ciclo de la enseñanza media; de ellos, el 45,9% había concluido la secundaria básica, el 2,8% el nivel preuniversitario, mientras el 29,7% se encontraba cursando ese nivel de enseñanza (ONEI, 2014: 284). De igual forma la tasa bruta de matriculación en la educación superior llegó a colocarse a fines de la primera década del actual siglo (curso 2009-2010) en 52,3 % (ONE, 2011: 3.3 y 18.24).

Tales esfuerzos se han revertido en que, entre las mayores fortalezas con que cuenta el país hoy, se encuentren la calificación de sus recursos laborales y la cultura política de la población.

El análisis anterior revela pues, que el proyecto de la Revolución conserva los niveles de justicia social alcanzados en etapas anteriores y está inmerso en un proceso de búsqueda de nuevas vías de inclusión social que ofrecer, especialmente a la juventud. Los niveles de inclusión educativa, ocupacionales y de participación sociopolítica se mantienen en umbrales elevados y ello es la principal condición para conservar y reforzar la justicia social como pilar del proyecto de país.

Sin embargo, los procesos que se han venido produciendo en la sociedad cubana desde los años noventa, pero aun más los que se derivan de la actualización del modelo socioeconómico que está dando lugar a cambios no solo en las formas de gestión sino incluso en las formas de propiedad y en algunos ajustes en los servicios sociales, por ejemplo el cambio en la estructura de la oferta de matrículas para continuar estudios postsecundarios, con un mayor peso de la enseñanza técnico-profesional y una reducción de la universitaria, están teniendo como efecto el crecimiento de ciertas desigualdades sociales, las que si bien aún son limitadas dada las coberturas universales que se garantizan, implican una situación mucho más heterogénea que la vivida en el país durante varias décadas.

Esa situación obliga a repensar las políticas públicas, en particular las dirigidas a las juventudes y a ampliar los espacios de participación en el diseño e implementación de dichas políticas, de forma tal que no se afecten los niveles de justicia social que han caracterizado al proyecto de la Revolución Cubana y que ha constituido su principal fortaleza.

Reflexiones finales

El comportamiento actual de la política socioeconómica del país evidencia los notables esfuerzos que se realizan para mantener y elevar los niveles de justicia social alcanzados y favorecer espacios de inclusión social para las juventudes.

Entre los principales elementos favorecedores se encuentran un aumento del nivel de descentralización que propicia mayor autonomía de las instituciones, organizaciones y territorios; un uso más racional de los recursos y las potencialidades propias; una conciencia de la necesidad de reformulación de las metas sociales a alcanzar desde nuestras propias circunstancias; una reanimación del pensamiento social y político que retoma nuestras raíces y abre nuevas potencialidades al análisis y el debate de ideas, lo cual limita el formalismo y el dogmatismo. Todos estos elementos contribuyen a reforzar la cohesión nacional y son condición básica para una participación más efectiva.

En el plano de los efectos concretos del proceso de actualización del modelo de desarrollo socioeconómico, como elementos positivos es posible mencionar:

- Importantes pasos hacia la reducción del igualitarismo a través de nuevas formas de estimulación en correspondencia con la cantidad, calidad y el significado social del aporte laboral, en algunos renglones decisivos. Esto estimula la realización de un mayor esfuerzo y favorece la formación de grupos de referencia internos que no son ajenos al modelo social.
- La diversificación de los espacios de inserción laboral a partir de la diversificación de las formas de propiedad.
- La paulatina recuperación del valor de la moneda nacional que impulsa a los jóvenes a la búsqueda de empleos que garanticen un ingreso estable.
- Pasos hacia la descentralización que pueden favorecer la autonomía y creatividad juvenil.

Entre los principales obstáculos podrían enumerarse:

- La débil correspondencia entre esfuerzo laboral y posibilidades de satisfacción de aspiraciones individuales mediante el salario, lo que propicia la búsqueda de vías alternativas para lograrlo.
- La estratificación de los espacios laborales, desde los muy atractivos hasta los rechazados por una alta concentración de condiciones desfavorables, lo que genera competencia por el acceso a unos y el desinterés por otros.

- La debilidad de los mecanismos de recirculación de la fuerza de trabajo, para abrir espacios a los más idóneos que otros trabajadores ya ocupados.

- El incremento de las desigualdades sociales entre grupos de la juventud.

Tanto elementos favorecedores como obstáculos se conjugan con las características del grupo juvenil, cuyas principales fortalezas siguen siendo sus elevados niveles educativos y de calificación y sus altas expectativas, que pueden actuar como elementos movilizados hacia un mayor esfuerzo. De igual forma, sus principales debilidades radican en cierto desbalance de dichas expectativas hacia el área del consumo material, así como cierta concentración en metas individuales.

Teniendo en cuenta el incremento de la heterogeneidad juvenil, se requiere una consolidación del ritmo de recuperación económica, un incremento del papel del salario en la solución de las necesidades del individuo y un fortalecimiento del control estatal sobre sus recursos, lo cual contribuirá a elevar el interés por el trabajo y mantener la justicia social como premisa esencial del modelo cubano, que garantice las posibilidades de inclusión social para las juventudes y la socialización en valores claves como la solidaridad y el colectivismo.

BIBLIOGRAFIA

Burchardt, Hans-Jürgen 2012. "¿Por qué América Latina es tan desigual? Tentativas de explicación desde una perspectiva inusual", en Revista *Nueva Sociedad* N.º. 239, mayo-junio.

Comité Estatal de Estadísticas (CEE) 1987. *Anuario Estadístico de Cuba*, La Habana.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) 1985. *Mujeres jóvenes en América Latina: aportes para una discusión*, Montevideo: Arca Editorial.

_____. 1997. *Panorama social de América Latina 1996*, Santiago de Chile.

_____. 2000. *Panorama Social de América Latina, 1999-2000*, en: <http://www.eclac.cl>, acceso 10 de abril de 2013.

_____ 2000. *Capital Social y Reducción de la Pobreza en América Latina y el Caribe*, en <http://www.eclac.cl>, acceso 10 de abril de 2013.

_____ 2010. *Panorama social de América Latina 2010*, Santiago de Chile.

Domínguez, María Isabel 1994. *Las generaciones y la juventud: Una reflexión sobre la sociedad cubana actual*, (Tesis Doctoral, inédito). La Habana: Fondos del CIPS.

_____ 1995. "Generaciones y procesos sociales en Cuba", en: Revista *Contracorriente* No. 1. La Habana.

_____ 2010. "Integración social de la juventud cubana hoy. Una mirada a su subjetividad", en: *Revista Argentina de Sociología* Año 6 – Nº 1, Buenos Aires.

_____ et al. 1990. *Características generacionales de los estudiantes y los desvinculados del estudio y el trabajo*. (Informe de investigación), La Habana: Fondos del CIPS.

Dubet, Francois 2012 "Los límites de la igualdad de oportunidades", en Revista *Nueva Sociedad* Nº. 239, mayo- junio.

Fernández, Olga 1996. "Cuba: participación popular y sociedad", en: Dilla, Haroldo (Comp.) *La participación en Cuba y los retos del futuro*. La Habana: CEA.

Infante, Isabel 1985. *Juventud: analfabetismo y alfabetización en América Latina*, Santiago de Chile: UNESCO.

Martín, Juan Luis 1991. "Youth and the Cuban Revolution: Notes on the Road Traversed and Its Perspectives", en: *Latin American Perspectives*. Vol.18, No.2, Spring. Sage Publications.

Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) 1996. *Anuario Estadístico de Cuba 1995*, La Habana.

_____ 2000. *Anuario Estadístico de Cuba 1999*, La Habana.

_____ 2011. *Anuario Estadístico de Cuba 2010*, La Habana.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI) 2015. *Anuario Estadístico de Cuba 2014*. La Habana, en: <http://www.one.cu> acceso, 20 de septiembre de 2015.

_____ 2014. *Censo de Población y Viviendas 2012. Informe Nacional. Resultados definitivos de indicadores seleccionados en Cuba, provincias y municipios*, en: <http://www.one.cu>, acceso 20 de septiembre de 2015.

Partido Comunista de Cuba (PCC) 2011. *Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución*. La Habana: Editora Política.

Torre, Carolina de la 1995. "Conciencia de mismidad: identidad y cultura cubana", en: Revista *Temas* No. 2, La Habana.

Tribunal Supremo Electoral, Oficina Nacional de los Censos Demográfico y Electoral 1953. *Censo de Población, Viviendas y Electoral (Informe General)*, La Habana.

UNESCO (2015): *La Educación para Todos, 2000 – 2015: Logros y desafíos*, UNESCO, París , en <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002325/232565s.pdf>, acceso 13 de diciembre de 2015.

Zuaznábar, Ismael. 1986. *La economía cubana en la década del 50*. La Habana: Ciencias Sociales.

PENSAMIENTO CRÍTICO EN LATINOAMÉRICA. HACIA UN TERCER POSICIONAMIENTO POLÍTICO



Abdiel Rodríguez Reyes⁷⁵

RESUMEN

El presente artículo problematiza sobre el papel del Pensamiento Crítico en Latinoamérica, Resalta el trabajo de algunos autores. Encara a los gobiernos posneoliberales con los movimientos antisistémicos, y propone un tercer posicionamiento que surja de estos dos. Como una propuesta para intentar buscar una alternativa al antagonismo de estos dos posicionamientos mencionados.

PALABRAS CLAVE

Pensamiento, política, antisistémico, posneoliberal, crítica.

⁷⁵Centro de Investigación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Panamá.
abdiel.rodriguezreyes@up.ac.pa.

1. Introducción

El Pensamiento Crítico será juzgado por la historia sino critica los procesos políticos en curso que mantienen el *status quo*, y también será juzgado sino apoya a estos procesos cuando se plantean la emancipación humana y la liberación de los pueblos. Los que se plantean realmente un mundo humano y justo. Vamos a describir brevemente los posicionamientos que hay en los procesos políticos en curso, específicamente a los que se diferencian del posicionamiento sistémico.

Hay que tener en cuenta que la región está experimentando cambios profundos. Estos cambios han traído consigo conflictos internos en las fuerzas sociales emergentes que llevaron adelante los procesos políticos, como siguen creciendo los conflictos externos.

Estas contradicciones de posicionamientos que se están dando no tienen lugar en la derecha, porque en ella el pensamiento está adiestrado, es unidimensional⁷⁶, en cambio, en la izquierda se dan estos debates porque están en un período de choque, de confrontación, propio de un momento creativo para encontrar alternativas, de superación de los viejos modelos de desarrollo. A pesar de las derrotas y de los retrocesos. Esto es un proceso de larga duración. No hay que perder este horizonte para ver la luz al final del túnel. Por muy lejos que este sea.

2. El Posicionamiento Posneoliberal

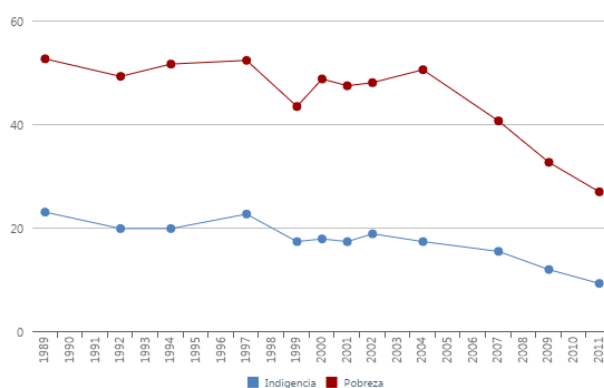
El posicionamiento posneoliberal es la posición que asumen los gobiernos posneoliberales. Teóricamente uno de los pensadores latinoamericanos que más a acuñado este concepto es Emir Sader. La clasificación de países que son posneoliberales con los que no lo son aún no está muy clara. Entre de izquierda, progresista y revolucionario esta la confusión, sin contar con lo del socialismo del siglo XXI.

⁷⁶ Ya que estos se inscriben en el neoliberalismo, donde lo que importe es la acumulación de capital bajo las reglas del mercado.

Por lo que delimitaremos este posicionamiento a partir del propio Sader “Los gobiernos antineoliberales de América Latina – Venezuela, Brasil, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador, por orden de aparición – han resistido al neoliberalismo y dado inicio al proceso de construcción de alternativas, con gobiernos que llamamos *posneoliberales*. Atacan a tres ejes fundamentales del neoliberalismo: a la prioridad del ajuste fiscal, por medio de la prioridad de las políticas sociales; a la prioridad de Tratados de Libre Comercio con los Estados Unidos por la prioridad de los procesos de integración regional y por los intercambios Sur-Sur; a la centralidad del mercado, por el rescate del rol activo del Estado como inductor del crecimiento económico y la distribución de renta”⁷⁷.

Según los datos puros y duros que nos brinda la Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la CEPAL, vamos a ver algunas variantes en cuanto a pobreza e indigencia de dos gobiernos posneoliberales, Bolivia y Venezuela, y así ver el gasto público social en la región. No cuestiones subjetivas, sino datos empíricos llanamente.

En el caso de Bolivia a partir de que Evo Morales ganara las primeras elecciones en 2006, hay cambios significativos en materia social. Hay una baja considerable de la tasa de la pobreza y la indigencia, (véase gráfica 1).

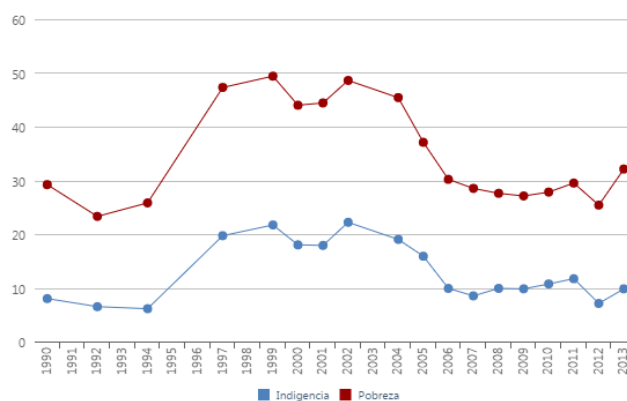


Gráfica 1. Tasa de pobreza e indigencia. Bolivia. (CEPALSTAT⁷⁸)

⁷⁷ SADER, Emir, “Hacia la hegemonía posneoliberal” en *Alai* [En línea] 27 de febrero 2014a, Quito, disponible en: <http://www.alainet.org/es/active/78560> [Accesado el 10 de octubre de 2015]

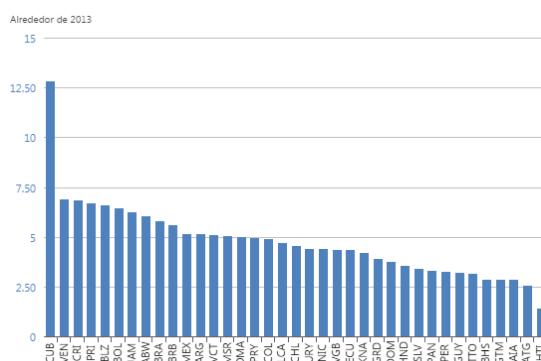
⁷⁸ CEPALSTAT. Base de Datos y Publicaciones Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

En el caso de Venezuela hay varios elementos, podemos mencionar dos que confluyen, pero también hay una tendencia a la baja de la pobreza y la indigencia (véase gráfica 2) hasta entre el 2012 y 2013. Por ejemplo, podemos ver la caída del precio del petróleo entre el 2008-2009 y la muerte de Hugo Chávez en 2013. Estos datos son de referencia para ver cómo han influenciado. Por un lado, la baja considerable de ingresos fiscales de la explotación del petróleo, de un 14.6% en el 2007 a un 8.0% en el 2009. Y la inesperada muerte de Chávez dejó un vacío en el liderazgo del Partido Socialista Unido de Venezuela, y en el país en general, que luego del triunfo de Nicolás Maduro en el 2013 ha empezado a llenarse con serias dificultades.



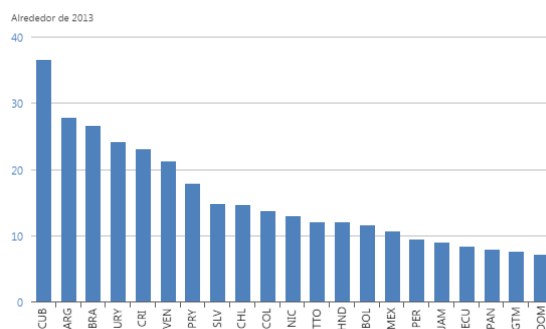
Gráfica 2. Tasa de pobreza e indigencia. Venezuela. (CEPALSTAT)

Ahora veamos algunos datos más generales de la región. A pesar de poseer grandes riquezas hay mucha pobreza e indigencia, hay una tendencia a la baja y todos los gobiernos están obligados a alcanzar los Objetivos del Milenio, en particular el número uno, de “erradicar la pobreza extrema y el hambre”. Sin embargo, hay aproximadamente 167 millones de personas viviendo en pobreza. Los paliativos a medias no son suficientes, son necesarias medidas a larga duración, con carácter social. Por ejemplo, en educación, y gasto social para mejorar las condiciones de las personas.



Grafica 3. Gasto público en educación como % del PIB (alrededor de 2013). (CEPALSTAT)

Los tres países que más invierten en educación según la CEPAL serían entonces Cuba, Venezuela y Costa Rica.



Grafica 4. Gasto público social⁷⁹ como % del PIB (alrededor de 2013). (CEPALSTAT)

Los tres países que más invierten en gasto público social, en conjunto, son Cuba, Argentina y Brasil. Tomando en consideración todos estos datos, recogidos en las cuatro graficas presentadas, los gobiernos posneoliberales (incluyendo Cuba que optó en su momento por la lucha armada) no lo estarían haciendo tan mal al menos en estos

⁷⁹ Según la CEPAL, el gasto público social hace referencia a educación, salud, seguridad social y previsión, vivienda y otros.

indicadores. Como frecuentemente nos lo presentan los medios y el pensamiento sistémico.

Ahora pasemos a cuestiones más teóricas en el posneoliberalismo como posicionamiento.

2.1. “El eslabón más débil de la cadena neoliberal”

Para analizar el posicionamiento posneoliberal, partimos en un primer momento en la propuesta de Emir Sader⁸⁰ que nos brinda varias ideas al respecto. Latinoamérica es un lugar de contradicciones, fue el lugar donde se experimentó las políticas neoliberales, y también es el lugar donde surgen las propuestas alternativas. Tanto en el posicionamiento posneoliberal como antisistémico (como veremos más adelante). Por ello es oportuno esta idea de “el eslabón más débil de la cadena neoliberal” de Sader, porque en cualquier momento se puede romper del todo o reconfigurarse. Podríamos decir que es donde hay mayor contradicción donde pueden ocurrir revoluciones.

Emir Sader es el teórico de la hegemonía posneoliberal. Esta Hegemonía se alcanza en la “disputa política por el gobierno y por la puesta en práctica de políticas alternativas”⁸¹. Esta es la base en la que se asienta el posicionamiento posneoliberal. Llegar al poder, vía elecciones y ensayar alternativas. Esta idea es ejecutada en el discurso⁸² por el Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia Álvaro García Linera.

El posneoliberalismo asume la “guerra de posiciones -en sentido gramsciano-”. Veamos lo planteado por el mismo Antonio Gramsci y luego la aplicación la contextualización que hace Emir Sader⁸³.

En *Cuadernos de la cárcel* Gramsci expone el “Paso de la guerra de maniobras (y del ataque frontal) a la guerra de posiciones incluso en el campo político”. Señala que este

⁸⁰ SADER, Emir, *El Nuevo Topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Barcelona, El Viejo Topo, 2009.

⁸¹ SADER, E., *op. cit.*, p. 206.

⁸² Aquí el discurso también entendido con acciones directas.

⁸³ Para ver los planteamientos de Emir Sader es muy importante seguir su labor periodística, difundiendo constantemente el posicionamiento posneoliberal en los principales medios latinoamericanos, como *La Jornada*, *Página/12*, *Alai*, y otros.

es uno de los temas más importantes en lo político. “La guerra de posiciones exige enormes sacrificios a masas inmensas de población; por eso es necesaria una concentración inaudita de la hegemonía y por lo tanto una forma de gobierno más “intervencionista”, que más abiertamente tome la ofensiva contra los opositores y organice permanentemente la “imposibilidad” de *disgregación interna*⁸⁴: controles de todo tipo, políticos, administrativos, etcétera, reforzamiento de las “posiciones” hegemónicas del grupo dominante, etcétera”⁸⁵.

Ahora veamos los planteamientos en cuanto a “la disputa hegemónica” de Emir Sader⁸⁶. El posneoliberalismo busca “la superación del neoliberalismo”. Para ello siempre hay que estar al tanto de las maniobras de la política exterior norteamericana, y la -contra ofensiva de las derechas-⁸⁷, en cuanto a esto último nos recuerda “que las estrategias antineoliberales, las únicas posibles en el contexto de correlaciones de fuerza nacionales e internacionales, suponen una disputa hegemónica prolongada, aunque no significan ni la alianza subordinada a fracciones burguesas dominantes, ni el aniquilamiento del adversario como en la estrategia de la lucha armada”⁸⁸ (Sader, 2009:208).

Para ir concretizando más sobre el posicionamiento posneoliberal, ahora tomemos como referencia la Conferencia de Álvaro García Linera en el II ELAP 2015, titulada: “El proceso boliviano en clave regional”.

“Un segundo debate que está siendo zanjado por la experiencia latinoamericana, un debate de la izquierda mundial, es el debate en torno a tomar el poder o construir el poder. ¿Qué hay que hacer? Formados en la vieja escuela, el objetivo es tomar el poder,

⁸⁴ El sub rayado es nuestro. Para aquí enfatizar en que no hay que permitir la disgregación de la fuerza de izquierda, sino aumentar la discusión interna y crear un mecanismo de diálogo permanente.

⁸⁵ GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel. Tomo 3*. México, Ediciones Era, 1975, p. 106.

⁸⁶ SADER, Emir, “Hacia la hegemonía posneoliberal” en *Alai* [En línea] 27 de febrero 2014a, Quito, disponible en: <http://www.alainet.org/es/active/78560> [Accesado el 10 de octubre de 2015]

⁸⁷ CASTRO, Nils, “Las disyuntivas progresistas y la contraofensiva de las derechas” en *Cuadernos de Nuestra América*. Vol. XXV, número 48, enero-junio 2014, pp. 35-48.

⁸⁸ SADER, Emir, *El Nuevo Topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Barcelona, El Viejo Topo, 2009, p.208.

está bien, venimos, los leninistas al menos -me reivindico como un leninista absoluto- la toma del poder es correcto; pero si quienes propugnamos la toma del poder no entendemos que el Estado -por muy democrático que sea, por muy participativo que sea- es también un monopolio de lo común, de lo universal, es un monopolio creciente de lo colectivo, la toma del Estado, así no más tal como viene, es también la toma de ese monopolio y, a la larga, la toma de las instituciones y, a la larga, la sustitución de unas instituciones y de ese monopolio por una nueva administración y una nueva burocracia”⁸⁹.

Aquí queda claro, en hechos ya, que el objetivo principal es la toma del poder, y a partir de ese escenario hacer los cambios necesarios. Linera insiste en que hay que tomarse el Estado, y que no es revolucionario quedarse al margen de este⁹⁰. Esta es la posición que desde arriba se ejercen las maniobras para superar las barreras del neoliberalismo en el campo social. Y, es precisamente a esto último lo que el posicionamiento posneoliberal se enfrenta. A la economía de mercado.

La economía de mercado es la que triunfó –incluso podemos hablar de sociedad de mercado–. Este triunfo lo logró tanto a nivel local como global, es sistémico. “La principal característica de la economía de mercado es que su objetivo principal no es producir bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas, sino mercancías para ser vendidos y obtener beneficios”⁹¹ (Albarracín, 1994:19)

Este ir más allá es un complejo proceso que incluye desde jugar con políticas establecidas por los organismos económicos internacionales, hasta ser contestatarios del Imperialismo Norteamericano. Ya hay varias muestras de esto.

⁸⁹ GARCÍA LINERA, Álvaro, “El proceso boliviano en clave regional” conferencia dictada durante el *II Encuentro Latinoamericano Progresista*. Quito 29 de septiembre de 2015.

⁹⁰ Como una crítica a los antisistémicos, y a autores como HOLLOWAY, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder: el significado de la revolución hoy*. Barcelona, El Viejo Topo, 2003.

⁹¹ ALBARRACÍN, Jesús, *La economía de mercado*. Madrid, Trotta, 1994, p.19.

3. El Posicionamiento Antisistémico

Los movimientos antisistémicos tratan como su propio nombre lo indica, de una oposición al sistema capitalista. En un primer momento Immanuel Wallerstein (2003) designó este nombre a los movimientos sociales y nacionales que luchaban contra la clase empresarial y la burguesía. Hoy, estos movimientos se presentan como una ruptura con el sistema, creando alternativas de toda índole. Esto ha sido un fenómeno global. Como categoría analítica y como acciones concretas. Sobre esto último van *in crescendo* los movimientos que se identifican con lo antisistémico.

Vamos a tomar como ejemplo uno de estos movimientos para saber en qué consiste esta ruptura total y cuáles son esas alternativas. Primero señalamos ruptura total porque ya no se trata de una reforma al sistema, ni entrar a la disputa por el poder para remendarlo desde adentro. Si no, a la construcción de autonomía con respecto al sistema. Las alternativas son de toda índole, desde educativa a alimenticias.

Para ver de qué se trata esta ruptura total, veamos algunos planteamientos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Este movimiento no hay que olvidarlo que fue un alzamiento armado donde hubo muertos, es decir, no es un movimiento alegórico de enmascarados. Luego de un largo proceso de conversaciones con el gobierno, se dan Los Acuerdos de San Andrés (1996). Que señala que:

“La historia confirma que los pueblos indígenas han sido objeto de formas de subordinación, desigualdad y discriminación que les han determinado una situación estructural de pobreza, explotación y exclusión política. Confirma también que han persistido frente a un orden jurídico cuyo ideal ha sido la homogeneización y asimilación cultural. Confirma, finalmente, que para superar esa realidad se requieren nuevas acciones profundas, sistemáticas, participativas y convergentes de parte del gobierno y de la sociedad, incluidos, ante todo, los propios pueblos indígenas”⁹².

⁹² Gobierno del Estado de Chiapas., (2003) *Los Acuerdos de San Andrés*. México: Gobierno del Estado de Chiapas, p. 21-22.

Teniendo esto en cuenta, luego de una serie de hechos, donde figura el Sub Comandante Insurgente Marcos hoy SupGaleano, como vocero del movimiento. Queremos concéntranos en la etapa actual, donde hay una mayor elaboración teórica y difusión de esta ruptura total. Cabe señalar que esta parte teórica responde a sus propias prácticas y no al revés. Hoy hay mayor difusión de sus prácticas y podemos así analizar sus planteamientos.

3.1. “Pensamiento crítico frente a la hidra capitalista”

Recientemente se celebró el seminario-semillero el “Pensamiento Crítico frente a la Hidra Capitalista”⁹³ (mayo 2015) donde converge la mayor parte del pensamiento neozapatista⁹⁴. Que es el pensamiento de “abajo y a la izquierda”, que la máxima política es “mandar obedeciendo”.

Este sistema que adquiere la forma mítica de Hidra, diosa de la mitología griega policéfala, a la cual si se le corta una cabeza le nacen dos. El único que pudo con esto fue Heracles, en función de los doce trabajos impuestos por su primo Euristeo. Sólo la fortaleza y la genialidad pudieron superar estos trabajos, incluyendo cortarle la cabeza madre de Hidra. Utilizando este mito, es necesario usar el ingenio para superar a la hidra capitalista, cortando todas sus cabezas⁹⁵.

Cuando decimos elaboración teórica, nos estamos refiriendo a dos cuestiones concretas a partir del seminario-semillero citado, es decir, de donde podemos estudiar este proceso. Por un lado, ya el SupGaleano está hablando de “Método Zapatista” y el Subcomandante Insurgente Moisés de “Economía Política desde las Comunidades”, ambos desarrollan ideas de la propia experiencia neozapatista.

⁹³ Sobre este seminario solio un texto con el mismo título. Se pueden escuchar la mayoría de las ponencias en Radio Zapatista (<http://radiozapatista.org/?p=12923>). Y, los textos se pueden leer en Enlace Zapatista (<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/>).

⁹⁴ Entendemos por neozapatismo –siguiendo a Carlos Aguirre Rojas– al novísimo zapatismo desde el alzamiento de 1994. Que hay que diferenciar del zapatismo de la Revolución Mexicana de 1910, con el mismo Emiliano Zapata.

⁹⁵ Hay que cortar todas las cabezas de la Hidra, hasta cortar la cabeza madre. No hay ninguna cabeza más importante que la otra. Por ejemplo, el patriarcado es una cabeza de la Hidra. Hay que cortar todas las cabezas por igual, no es que una sea más importante que la otra.

En cuanto al “Método Zapatista” que desarrolla el SupGaleano⁹⁶, una idea que nos puede ilustrar en cuanto al posicionamiento antisistémico neozapatista es la siguiente. Al analizar la tragedia de los cuarenta y tres desaparecidos de Ayotzinapa la hace como la regla con la cual el sistema está operando. No como un accidente ni como un caso aislado, sino, como la forma de actuar del sistema con su aparato represivo.

Recalca que las luchas de abajo son de resistencia. Es diferente a la partidista⁹⁷. Esto puede traer crispaciones con el posicionamiento posneoliberal, con los partidistas, ya que en ocasiones acusan a los neozapatistas de sectarios y hacerles el juego a los partidistas tradicionales. Sobre este aspecto hay que recordar que los neozapatistas hacen llamados para la organización autónoma y rebelde, no para la electoral, ni para apoyar una propuesta posneoliberal.

En cierto sentido el posicionamiento posneoliberal se siente incómodo con esta actitud, pero habría que recordar que cuando el EZLN se alzó en armas entró en una dinámica diferente donde como diría el SupGaleano “nos alzamos para mandarnos nosotros mismos”⁹⁸. Esto hay que tenerlo claro para juzgar la posición neozapatista autónoma respecto a los partidistas.

Los neozapatistas no son una isla cerrada, están abiertos a las discusiones. Por ejemplo, les interesa, siguiendo lo que dice el SupGaleano el pensamiento que los provoque como el de Adolfo Gilly, Pablo González Casanova y Luis Villoro⁹⁹. También señala que les gusta el anarquismo, su crítica al Estado como tal, pero que no son anarquistas. Es decir, son otra cosa. El neozapatismo absorbe lo que ayude contra la Hidra Capitalista.

⁹⁶ El SupGaleano, “[El Muro y la Grieta. Primer Apunte sobre el Método Zapatista](http://radiozapatista.org/?p=12929)” en [Radio Zapatista \[En línea\]](http://radiozapatista.org/?p=12929), 5 de mayo 2015, Chiapas, disponible en: <http://radiozapatista.org/?p=12929> [Accesado el 9 de octubre de 2015]

⁹⁷ Tanto el SupGaleano como el Subcomandante Insurgente Moisés cuando hablan de “partidistas” se están refiriendo a los que están en partidos políticos y que desde ese espacio actúan, también a los que optan por crear partido.

⁹⁸ *Ibíd.*

⁹⁹ A estos tres son los que el SupGaleano (2015) menciona como referentes, a los cuales los neozapatistas le prestan atención.

En cuanto a la “Economía Política desde las Comunidades” el Subcomandante Insurgente Moisés¹⁰⁰ denuncia todos los abusos del sistema capitalista. Recalcando que la economía política desde las comunidades parte del uso de la madre tierra, de ahí sale todo, la comida, por eso hay que salir a un encuentro con ella, a la cual hay que cuidar y amar, parafraseándolo sería igual al amor que uno le tiene a su madre, porque esta es la que representa la vida. Para esto, lo fundamental es la *organización*, eso es lo primero. Ya que no se parte del desarrollismo -de producir por producir-. Sino de trabajar en colectivo, para producir las mazorcas de maíz naturales¹⁰¹ que alimenten a las comunidades.

El Subcomandante Insurgente Moisés¹⁰² explica que hay que organizar a las comunidades, hay que hacer acuerdos de convivencia, hay que organizar la tierra, los espacios, las divisiones políticas. El trabajo colectivo de la madre tierra también es una forma de educar, y una forma de resistencia en general a la dinámica latifundista de la Hidra Capitalista en cuanto a la posesión y el trabajo de la madre tierra.

La instrumentalización de todas las relaciones para dominar a los neozapatistas, fue creando las condiciones para que estos rechazaran todo lo que provenga del sistema capitalista y los partidistas, incluyendo su educación. Así la resistencia ganó más fuerza. Porque ya ellos mismo empiezan a educar a las comunidades. Sólo así se logra una conciencia realmente alternativa. Ahora se produce con otra dinámica.

En cambio, las comunidades partidistas están inundadas de la forma de consumo capitalista. Por eso la idea regidora que plantea el Subcomandante Insurgente Moisés¹⁰³ es que “las bases de lo que es nuestra resistencia económica, nosotros, nosotras las zapatistas, es la madre tierra. No tenemos esas casas que da el mal gobierno, bloques y

¹⁰⁰ Subcomandante Insurgente Moisés, “Economía política desde las comunidades I” en *Enlace Zapatista* [En línea] 4 de mayo 2015, Chiapas, disponible en: <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/05/04/economia-politica-desde-las-comunidades-i-subcomandante-insurgente-mois-es-4-de-mayo/> [Accesado el 9 de octubre de 2015]

¹⁰¹ Sobre esto el Sub Comandante Insurgente Moisés (2015) pone el ejemplo de una mazorca de maíz chicha, que así eran cuando empezaron a trabajar la tierra, pero en la medida que fueron aprendiendo estas se hicieron más grande. Entonces así pudieron alimentarse las comunidades.

¹⁰² *Ibidem*.

¹⁰³ *Ibidem*.

todo eso, pero sí tenemos salud, tenemos educación, estamos en eso que son los pueblos los que mandan y los gobiernos obedecen”

Otra idea fundamental que nos brinda el Subcomandante Insurgente Moisés (2015) en cuanto a la organización es que se va inventando y creando a partir de los problemas concretos. No hay un plan maestro. Sólo está el trabajo colectivo de la madre tierra y la organización de resistencia rebelde. “No dependemos del gobierno. Y esa nuestra forma de ser así vamos a seguir así trabajando, luchando, y moriremos así si es necesario, por defender en lo que estamos ahora”¹⁰⁴.

3.2. Un médium

En el medio de este movimiento no podemos dejar de mencionar al pos extractivismo, como le llama Joan Martínez Alier¹⁰⁵, en particular a autores como Eduardo Gudynas y Maristella Svampa. Que a partir de sus críticas a los gobiernos que apliquen el extractivismo como mecanismo de desarrollo han creado una tensión con el posicionamiento posneoliberal. Estos críticos hablan de fin de ciclo progresista.

Por su parte Gudynas señala: “El antídoto está en permanecer siempre enfocadas en los compromisos con la justicia social y ambiental. Pero tampoco deberían caer en guerrillas intelectuales donde la diferencia es personificada en enemigos a combatir, o en una lucha para ver quién es más de izquierda. Muy por el contrario, las izquierdas deben relanzar sus propias miradas críticas, que rescaten los aportes positivos de los progresismos, pero que también sean capaces de entender sus contradicciones y retrocesos”¹⁰⁶.

Nils Castro ha puesto en entre dicho el llamado “fin de ciclo”. Estas críticas –añade Nils- a los gobiernos posneoliberales, vienen al mismo tiempo de la creciente contraofensiva

¹⁰⁴ *Ibíd.*

¹⁰⁵ MARTÍNEZ-ALIER, Joan, “Sudamérica el triunfo del post extractivismo en el 2015” en *La Jornada*. 21 de febrero de 2015.

¹⁰⁶ GUDYNAS, Eduardo, “La identidad del progresismo, su agotamiento y los relanzamientos de las izquierdas” en *Alai* [En línea] 7 de octubre 2015, Quito, disponible en: <http://www.alainet.org/es/articulo/172855> [Accesado el 13 de octubre de 2015].

de las derechas. “Esa contraofensiva sobresale entre las noticias de cada día en toda Latinoamérica; pero dichos columnistas no la ven o procuran omitirla”¹⁰⁷.

Sólo a partir de la superación de esta contradicción, en una mayor de ubicar al verdadero enemigo –el sistema-, y evitar las disgregaciones internas, se podrá dar un paso a ese tercer posicionamiento en cuestión. Si bien estos autores critican con justa razón el extractivismo en países andinos posneoliberales, también es claro con justa razón que hay una redistribución de los ingresos a partir de la venta de los recursos, esto se ha transmitido en mejoras en la vida material de millones de personas que vivían en situaciones precarias. Si bien esto es a costa de la naturaleza, que está dejando una huella destructiva en nuestra naturaleza, aún no se han creado las condiciones de superación de este modelo de explotación que permitió permear socialmente a un amplio grupo de la sociedad que siglos atrás fue invisibilizado¹⁰⁸. Esto no es una justificante moral, sino una situación concreta.

A parte de esto hay otro aspecto interesante, el de la sensibilidad a la crítica y la superación de contradicciones binarias, en blanco y negro. Y así, plantearse un estadio de discusión más elevado y rico en diversidad. A esto se refiere el tercer posicionamiento.

4. Hacia un tercer posicionamiento

Tenemos que partir de la idea básica que ambos posicionamientos son necesarios en la lucha contra el sistema capitalista, y que cada cual en su espacio puede aportar significativamente a la construcción de un mundo humano y justo.

El segundo paso es aceptar las críticas de ambas partes. Pero esto sólo se logra materialmente si se está en diálogo permanente. Respetando la singularidad y la

¹⁰⁷ CASTRO, Nils, “El fenómeno cíclico no se agotó” en *Página/12*. 14 de octubre de 2015.

¹⁰⁸ Las desigualdades de raza, las diferencias individuales a las que hacemos referencia en este aspecto en específico, son muy difíciles de medir, ni la econometría de la CEPAL podría.

dinámica de cada cual. Si esto no se da, los poderes fácticos del sistema tomarán control de lo político, asegurando la hegemonía total en Latinoamérica.

La organización desde abajo y las autonomías son las que están logrando mayor conciencia crítica en los espacios donde se logran asentar. Los gobiernos posneoliberales tienen una mayor capacidad de resolver problemas sociales, que no se resolvieron en la larga noche neoliberal.

Tampoco hay que ser inocente en creer que esto puede ser mecánico, resuelto por un manual, las subjetividades y las racionalidades de cada espacio están bien fundamentadas en sus dinámicas. La eventual transición a un tercer posicionamiento requiere de una voluntad creadora y un periodo de tiempo no determinado.

Hay que comprender a cada racionalidad en sí y buscar puntos de encuentro. Si la forma de organización de lo antisistémico es desde abajo, y lo posneoliberal desde arriba, entonces habría que buscar un término medio, tendiente hacia abajo, porque lo posneoliberal tiende a lo social, a sacar a miles de personas de la miseria. En ese sentido, lo posneoliberal al tener control del aparato del Estado debe retornar hacia abajo, hacia las bases, en donde se desplazan los movimientos antisistémicos, donde ya hay una conciencia crítica autónoma para así emprender un viaje de regreso, que entonces permitirá expandir esa otra forma de gobernar con conciencia crítica y mayor capacidad.

5. Conclusión

En un eventual escenario donde los gobiernos posneoliberales sean barridos por el sistema capitalista, se avizorarán profundamente las diferencias entre estos y un gobierno puramente neoliberal (ya hay ejemplos de esto), ya que se podrá contrastar en materia de políticas sociales, las diferencias entre lo uno y lo otro.

Tanto en el posicionamiento posneoliberal como en el antisistémico, hay una reivindicación del *Pensamiento Crítico*, por lo que le corresponderá a este, pensar las contradicciones, como sucintamente hemos intentado hacerlo. La propuesta de un tercer posicionamiento, sin ningún adjetivo, para no caer en etiquetas, lo que busca es

romper con las contradicciones binarias, y dar paso a un tercer momento, que sea más rico y más diverso.

Este tercer posicionamiento, que busca que los de arriba retornen hacia abajo donde estos ya tengan el trabajo de base desarrollado y afinado, no parte del supuesto de lo que ocurrirá, sino lo que está pasando, del propio desenvolvimiento histórico de los posicionamientos, de lo que ya han hecho y superar las contradicciones hacia a una mayor. Que es la transformación social, pero que en lo particular de la racionalidad de cada posicionamiento son pocas las condiciones materiales de realización.

En cambio, si se da ese viaje de los de arriba hacia abajo, donde hay mayor conciencia de los sujetos histórico, entonces se podría expandir el fenómeno que buscan ambos posicionamientos, implementando nuevas formas de relación y allanar el camino para un mundo humano y justo.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE ROJAS, Carlos, *Antimanual del buen rebelde. Guía de la contrapolítica para subalternos anticapitalista y antisistémicos*, Barcelona, El Viejo Topo, 2015.
- ALBARRACÍN, Jesús, *La economía de mercado*. Madrid, Trotta, 1994.
- BORON, Atilio, *Socialismo siglo XXI: ¿hay vida después del neoliberalismo?* Argentina, Ediciones Luxemburgo, 2008.
- CASTRO, Nils, “La disyuntiva progresista y la contraofensiva de las derechas” en *Cuadernos de Nuestra América*. Vol. XXV, número 48, enero-junio 2014, pp. 35-48.
- CASTRO, Nils, “El fenómeno cíclico no se agotó” en *Página/12*. 14 de octubre de 2015.

- El SupGaleano, “El Muro y la Grieta. Primer Apunte sobre el Método Zapatista” en Radio Zapatista [En línea] 5 de mayo 2015, Chiapas, disponible en: <http://radiozapatista.org/?p=12929> [Accesado el 9 de octubre de 2015]
- GARCÍA LINERA, Álvaro, “El proceso boliviano en clave regional” conferencia dictada durante el *II Encuentro Latinoamericano Progresista*. Quito 29 de septiembre de 2015.
- Gobierno del Estado de Chiapas, *Los Acuerdos de San Andrés*. México, Gobierno del Estado de Chiapas, 2013.
- GRAMSCI, Antonio, *Cuadernos de la cárcel. Tomo 3*. México, Ediciones Era, 1975.
- GUDYNAS, Eduardo, “La identidad del progresismo, su agotamiento y los relanzamientos de las izquierdas” en *Alai* [En línea] 7 de octubre 2015, Quito, disponible en: <http://www.alainet.org/es/articulo/172855> [Accesado el 13 de octubre de 2015]
- HOLLOWAY, John, *Cambiar el mundo sin tomar el poder: el significado de la revolución hoy*. Barcelona, El Viejo Topo, 2003.
- MARTÍNEZ-ALIER, Joan, “Sudamérica el triunfo del post extractivismo en el 2015” en *La Jornada*. 21 de febrero de 2015.
- SADER, Emir, *El Nuevo Topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana*. Barcelona, El Viejo Topo, 2009.
- SADER, Emir, “Hacia la hegemonía posneoliberal” en *Alai* [En línea] 27 de febrero 2014a, Quito, disponible en: <http://www.alainet.org/es/active/78560> [Accesado el 10 de octubre de 2015]
- SADER, Emir, “La hegemonía posneoliberal” en *Página/12*. 14 de marzo de 2014b.
- Subcomandante Insurgente Moisés, “Economía política desde las comunidades I” en *Enlace Zapatista* [En línea] 4 de mayo 2015, Chiapas, disponible en:

<http://enlacezapatista.ezln.org.mx/2015/05/04/economia-politica-desde-las-comunidades-i-subcomandante-insurgente-moises-4-de-mayo/> [Accesado el 9 de octubre de 2015]

- SVAMPA, Maristella, *Movimientos Sociales, matrices socio-políticas y nuevos escenarios en América Latina*. Kassel, Universität Kassel, 2010.
- WALLERSTEIN, Immanuel, “¿Qué significa hoy ser un movimiento anti-sistémico?” en *OSAL*. Año III número 9. Enero 2003, pp. 179-184.
- WALLERSTEIN, Immanuel, *El capitalismo histórico*. España, Siglo XXI, 2012.

EL SALVADOR, PROCESOS ELECTORALES PRESIDENCIALES: TRANSICIÓN O CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA EN LA POSTGUERRA.



Por: Nelson de Jesús Quintanilla
Gómez

Sociólogo y Diputado de la
Asamblea Legislativa de EL
Salvador

nquintanillagomez@gmail.com y
nquintanillagomez@yahoo.com

RESUMEN

El presente artículo corresponde al proceso de investigación de la tesis doctoral sobre el tema: **propuesta de democratización del sistema electoral presidencial y su incidencia en la democracia** en el contexto de la postguerra y a la vez es un esfuerzo por sistematizar los aspectos más relevantes de los cinco procesos electorales presidenciales destacando aspectos relativos al cumplimiento de los Acuerdos de Paz y los avances en materia de democratización de la sociedad, la participación ciudadana y la alternancia en el poder.

Para la elaboración del artículo se hizo necesaria una investigación apoyada en la metodología cuantitativa y cualitativa para combinar aspectos estadísticos de los resultados electorales y la percepción de la ciudadanía en relación a los avances

democráticos en cada periodo presidencial, así como la opinión de líderes políticos de las diferentes ideologías y de académicos estudiosos de estas temáticas.

La idea fundamental fue buscar conclusiones orientadas a descubrir si en los cinco procesos electorales presidenciales de la postguerra se mantiene una transición o si existe una consolidación de la democracia representativa para plantear las perspectivas de una democracia participativa sin obviar las reformas electorales desarrolladas en este periodo.

Finalmente se plantea los cambios fundamentales desarrollados en cada periodo presidencial y si a partir de ello, se cumple con los objetivos de los Acuerdos de Paz y con las expectativas de la ciudadanía en relación a la democratización de la sociedad.

Palabras Claves: Procesos Electorales, Sistema Electoral, Elecciones Presidenciales, Transición y Democracia.

PROCESOS ELECTORALES Y DEMOCRACIA EN EL SALVADOR

Los procesos electorales y democracia son aspectos que no se deben explicar separados uno del otro y aunque tienen significados distintos, existen diferentes aristas de ver cada proceso, es importante señalar la contribución de las elecciones al desarrollo democrático de las naciones.

Las elecciones son un proceso por medio del cual los ciudadanos hacen uso del derecho al voto o sufragio para elegir al Presidente y Vicepresidente de la República, a los Diputados y Diputadas a la Asamblea Legislativa y del Parlamento Centroamericano, así como los miembros de Concejos Municipales.

El proceso electoral implica una serie de actividades que se desarrollan antes, durante y después de cada evento electoral bajo la dirección rectora del Tribunal Supremo Electoral (TSE), la participación de los partidos políticos, la Fiscalía Electoral, y la ciudadanía en general con el apoyo financiero del Estado y de entidades privadas y públicas.

El paso de la guerra a la paz y de la dictadura militar a la democracia electoral son procesos difíciles y únicos en Centroamérica y especialmente el de El Salvador puesto que el enfrentamiento armado entre dos fuerzas beligerantes dejó una cantidad de muertos y un desgaste de la economía nacional más una confrontación de clases que no era fácil superarla bajo un proceso de diálogo y negociación sino es con la voluntad política de las partes enfrentadas y las condiciones favorables del contexto internacional.

En el marco del proceso de dialogo negociación entre el Gobierno de el Salvador (GOES) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) y concretamente en 1991, en materia electoral el 27 de abril de este año en México, acordaron: A) poner a la fuerza Armada bajo la supremacía del poder civil surgido del voto popular; B) crear el Tribunal Supremo Electoral (TSE), en sustitución del viejo Concejo Central de Elecciones (CCE), como la más alta autoridad administrativa y jurisdiccional en materia electoral; C) los partidos políticos legalmente inscritos tendrían derecho de vigilancia sobre la elaboración, organización, publicación y actualización del registro electoral; D) el Acuerdo final de Nueva York, de diciembre de 1991, reafirmo lo acordado en México y encomendó a la Comisión para la Consolidación de la Paz (COPAZ) la designación de una comisión especial cuya misión consistiría en estudiar y proponer las reformas requeridas para modernizar y profesionalizar el Sistema Electoral; E) la reforma al artículo 208 de la constitución dio origen al primer periodo (1992-1994) de funcionamiento del TSE, cuya integración quedo establecida en una disposición transitoria, según la cual los partidos políticos con mayor representación en la Asamblea Legislativa, cuyos miembros electos en marzo de 1991 podían proponer a esta ternas para elegir de entre ellas a los magistrados propietarios y suplentes, así como la Corte Suprema de Justicia podía proponer terna para elegir al Magistrado Presidente (FunsalProdesse, 2013).

Pero el paquete de reformas del sistema electoral incluía el establecimiento del voto residencial, la incorporación de la representación proporcional de los Concejos Municipales, la despolitización del TSE y la introducción del Documento Único de Identidad (DUI) antes de las elecciones generales de 1994, sin embargo en la realidad solo se creó la Junta de Vigilancia Electoral (JVE), el resto no se cumplieron en este

periodo. Lo anterior implica que a las elecciones de 1994 se hicieron con un sistema electoral poco transparente, ni confiable; que no aseguraba igualdad de condiciones a los contendientes y tampoco facilitaba la participación masiva de la ciudadanía en el ejercicio del sufragio, al punto que las reformas planteadas se hicieron hasta después de las elecciones del 94.

Los compromisos firmados en Chapultepec el 16 de febrero de 1992 sentaron las bases de por lo menos tres transiciones (el tránsito de la guerra a la paz, la desmilitarización del régimen y el inicio de una nueva concepción y práctica del poder político) y pospusieron una cuarta: la transición económica. Al constituir un complejo mosaico de conquistas, promesas, posibilidades y objetivos pospuestos, su cumplimiento se ha enfrentado a fuertes interrogantes y a obstáculos heredados de la historia anterior, razones por las cuales el proceso de democratización nunca ha estado asegurado de manera sólida.

Los Acuerdos pueden resumirse así: alto al fuego y desmovilización del FMLN, junto con su legalización como partido político; reducción, reestructuración y depuración de las Fuerzas Armadas; desaparición de los antiguos cuerpos de seguridad y despliegue de la Policía Nacional Civil (PNC); reformas constitucionales, electorales y judiciales; creación de la Procuraduría de Defensa de los Derechos Humanos (PDDH); investigación de las violaciones a los derechos humanos y de las responsabilidades militares en las matanzas y crímenes políticos; reinserción de los y las ex-combatientes del FMLN; transferencia de tierras a ex-combatientes y pobladores de zonas ex-conflictivas; instalación del Foro de Concertación Económico-Social el cual nunca funcionó y de la COPAZ.

Es de recordar que en la transición democrática de El Salvador se ha perseguido, en los primeros años después de los Acuerdos de Paz, la instauración de la democracia política. Sería un error pensar que tras ella vendría, automáticamente la democracia social. La política tiene que estar relacionada con otros subsistemas para construir un verdadero orden democrático.

Hay que partir del hecho que las elecciones no agotan la democracia, ni el mero hecho de hacer elecciones implica la existencia de democracia, aunque las elecciones son

condición para ejercer la democracia si se revaloriza la cultura política y el debate democrático y la ciudadanía logra mayores niveles de participación en tales procesos electorales y teniendo un sistema de partidos políticos muy fuertes.

En El Salvador y en las elecciones presidenciales, el ejercicio del voto determina quienes ocupan los cargos de Presidente y Vicepresidente de la República; se trata de una elección de carácter nacional en la que la ciudadanía escoge entre los candidatos que han postulado los partidos políticos y/o Coaliciones contendientes. Ambos funcionarios son elegidos por mayoría absoluta, es decir la mitad más uno de los votos válidos emitidos, de lo contrario existe una segunda vuelta con los candidatos, partidos y/o coaliciones contendientes que terminan en primer y segundo lugar respectivamente.

Lo anterior implica que el sistema electoral aplicable en las elecciones presidenciales es el siguiente: se celebran cada cinco años, se rige por el principio de mayoría con posibilidad de segunda vuelta si no se alcanza el 50% más uno de los votos válidos. Se elige a Presidente y Vicepresidente de la República.

También es importante tener presente que tienen derecho y obligación de participar en las elecciones todos los ciudadanos mayores de 18 años de edad; en la constitución de la República de El Salvador en sus artículos 72 y 73 se establece tal consideración, pero además deben cumplir otros requisitos como el hecho de tener su DUI vigente, que deben estar inscritos en el padrón electoral y no haber perdido sus derechos políticos.

El ejercicio del voto es un derecho y un deber de los ciudadanos, pero además el voto es universal, igualitario, directo y secreto, esto es lo que le da el carácter democrático al sistema y régimen político salvadoreño que se ha establecido en la postguerra.

CARACTERIZACION DEL VOTO

El voto es universal en tanto todas las personas ciudadanas tienen el derecho de elegir a sus gobernantes y a ser elegidos sin importar su sexo, idioma, ingreso y propiedad, profesión, clase, oficio, educación, religión, color, raza o convicción política y el que en la normativa electoral se establezcan algunas prohibiciones tales como a las personas que se les ha dictado auto formal de prisión, los enajenados mentales, los declarados en

interdicción judicial y los condenados por un delito, los miembros activos de la Fuerza Armada, los miembros de la corporación policial o los del estado seglar, no son violatorios de la universalidad del voto.

El voto es igualitario a su valor numérico, aquí no vale más el voto de un adinerado al de una persona de escasos recursos económicos o el de un funcionario público en relación a un ciudadano común y corriente, por eso es que la constitución establece en su artículo 1 que todos somos iguales ante la ley.

El voto es secreto en tanto es una garantía ligada a la libertad, para que cada elector no tenga o sienta presión física ni psicológica alguna, ni exista la posibilidad de futuras represalias en razón de sus preferencias políticas. Para ello, deben facilitarse urnas o cabinas adecuadas y acreditadas, ubicadas en lugares estratégicos para conservar la privacidad del elector, de tal forma que no sea conocida por nadie; habrá casos especiales como los no videntes o personas con capacidades especiales a quienes se les debe auxiliar con apego a derecho.

El voto es directo en tanto significa que no deben existir intermediarios entre el elector y el candidato o candidata elegido o elegida. De esta manera el único determinante de los funcionarios electos será el voto, lo cual está relacionado con el principio de representatividad democrática.

SIGNIFICADO DE LOS ACUERDOS DE PAZ

Es importante tener claro que los Acuerdos de Paz no son la revolución en sí, pero representan un cambio sustancial en la vida política de los salvadoreños puesto que se pone fin a un régimen de dictadura militar de más de sesenta años y se inicia un régimen político democrático por el que se ha luchado en diferentes momentos históricos y por diferentes generaciones que ofrendaron su vida para un nuevo El Salvador.

El capítulo IV de los Acuerdos de Chapultepec está dedicado al sistema electoral y establece a COPAZ como el ente responsable de realizar la reforma correspondiente. La sustitución del anterior CCE por un nuevo TSE contribuyó a conculcar la tradición del fraude e inauguró una nueva etapa en la que las elecciones se convirtieron en el único

mecanismo legítimo de acceso al poder del Estado, aceptado incluso por la izquierda revolucionaria que a partir de entonces ingresó al sistema político bajo un precepto constitucional que establece que la única forma de participar en el gobierno es a través de los partidos políticos (Art. 85 de la Constitución).

En general, los Acuerdos de Paz abrieron posibilidades concretas para transformar la sociedad salvadoreña en una sociedad democrática. No solo por sus potencialidades inmediatas, sino por sus potencialidades de mediano y largo plazo que llevarían al predominio de la sociedad civil sobre el estamento militar, terminar con la impunidad e impulsar una auténtica administración de justicia; propiciar una actividad política más pluralista, posibilitar la participación y distribución equitativa del poder social; garantizar a las mayorías el acceso al trabajo, a los recursos productivos, a la educación, la salud, la vivienda y la libre comunicación y expresión.

Otro hecho relevante en esta materia fue la aprobación del Código Electoral en 1993, destinado a regular los detalles relacionados con la celebración periódica de elecciones. Diversos estudios acerca de la democracia en América Latina aseguran que El Salvador cuenta con una democracia electoral sólida, pese a las deficiencias que el sistema presenta en lo relacionado con “el exceso de funciones administrativas en detrimento de funciones jurisdiccionales del Tribunal, la excesiva orientación partidista de sus integrantes o la calidad y solidez del registro electoral”.

Es importante tener presente que los procesos electorales presidenciales de la postguerra en el salvador se desarrollan en un contexto nacional e internacional en donde la democracia representativa se impone como un régimen político mayormente aceptado por las grandes mayorías de los ciudadanos, en este orden además de lo establecido en los acuerdos de paz, es de tener presentes otros aspectos tales como:

La Carta Democrática de la Organización de Estados Americanos (OEA) que en su artículo 3 establece que: “Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de

la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.”

Esta carta es importante tenerla en cuenta puesto que además de contemplar aspectos formales de la democracia representativa reconoce que la participación ciudadana en las decisiones relativas a su propio desarrollo es un derecho y una responsabilidad y los Estados tienen la obligación de promover y fomentar diversas formas de participación para fortalecer la democracia según reza el artículo 6 de la misma.

En los procesos electorales se pueden alcanzar algunos de esos objetivos y contribuir a la construcción de la democracia formal en la que los actores políticos y sociales, las leyes e instituciones garanticen el establecimiento de un verdadero Estado democrático de Derecho y que los gobernantes elegidos trabajen por construir la democracia real, es decir una sociedad en la que se creen oportunidades mejores y mayores para el buen vivir de la ciudadanía en general.

PROCESOS ELECTORALES PRESIDENCIALES DE LA POSTGUERRA ENTRE 1994 Y 2014.

1. ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1994:

Para empezar hay que decir que estas elecciones fueron las primeras de la postguerra y fueron denominadas las “elecciones del siglo” ya que por primera vez la guerrilla salvadoreña participaría de manera legal en un proceso electoral y que aun con las reglas del sistema que dominaba desde hace mucho tiempo la derecha, fueron a la contienda tres partidos políticos: ARENA, FMLN y PDC cuyos candidatos fueron en el orden citado: Armando Calderón Sol, Rubén Zamora Rivas y Fidel Chávez Mena.

Las elecciones de 1994 fueron las primeras que se realizaron dentro del periodo de paz, luego de la firma de los acuerdos el 16 de enero de 1992 en el Castillo de Chapultepec, México, bajo una gran expectativa del pueblo, pero con un bombardeo propagandístico de miedo y de terror por parte de la oligarquía salvadoreña y la derecha partidaria.

Los resultados reflejaron que no hubo ganador en la primera vuelta (20 de marzo), ya que los datos numéricos son los siguientes: ARENA 49.1% (651,632), FMLN 25.0% (331,629) y PDC 16.0%(215,936) y como la legislación electoral salvadoreña para las

presidenciales exige que haya mayoría calificada en primera vuelta, es decir, obtener la mitad más uno de los votos válidos, en otras palabras el cincuenta por ciento más uno de los votos válidos, como eso no ocurrió, entonces fue necesaria una segunda vuelta (24 de abril) con quienes ocuparon el primer y segundo lugar; esta segunda elección arrojó los resultados siguientes: ARENA 68.4% (818, 624) convirtiéndose en el ganador y el FMLN 31.7% (378, 980) que le da el segundo lugar en su primera batalla electoral luego de incorporarse a la vida civil, económica y política después de finalizada la guerra.

Era de esperar que la derecha obtuviera resultados victoriosos pues eran quienes habían manejado las reglas del juego por mucho tiempo y las habían hecho a su medida, además de reconocer que el pueblo tenía temor en el frente pues venía saliendo de la guerra y la campaña sucia de arena fue sembrar miedo en el pueblo diciéndole que si ganaba la guerrilla en las elecciones les quitarían sus hijos, que los ancianos los harían en jabón y que estaríamos como en Cuba y Nicaragua, lo cual incluso generó abstencionismo en la asistencia a las urnas, eso por supuesto le beneficiaba a la derecha y principalmente al partido ARENA, sin embargo la experiencia del frente fue buena porque le permitió conocer la cancha electoral y sus reglas, además de ubicarse de una vez como segunda fuerza política del país en su primera experiencia electoral.

Sin embargo, en las elecciones presidenciales del 1994 el FMLN participó en coalición con los partidos Convergencia Democrática (CD) y el Movimiento Nacional Revolucionario, MNR (socialista o izquierda democrática), ambos formaron el Frente Democrático Revolucionario, FDR, que en alianza acompañaron al FMLN durante todos los años de la guerra revolucionaria (1981-1992), y obtuvo el 25.0% en primera vuelta y 31.7% en segunda vuelta. Además, el candidato a presidente, dirigente de la CD, fue resultado de la negociación entre el FMLN y CD; y el candidato a vicepresidente fue propuesta del FMLN, sin ser militante del partido (FUNSALPRODESE, Acuerdos de Paz y Elecciones Presidenciales: 1994-2009, febrero de 2013), en este caso el Dr. Francisco Lima.

2. ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1999:

Esta elección la segunda del periodo de postguerra, se realizó el 7 de marzo de 1999 en donde Francisco Flores candidato del partido ARENA obtuvo la victoria con 614,268 votos, que representaron un 51.96% suficiente para ganar en primera vuelta. Su contendiente del partido FMLN fue Facundo Guardado que obtuvo 343,472 votos, es decir el 29.05% de los votos válidos, a pesar que Facundo ha sido el peor candidato presidencial del FMLN en las presidenciales obtuvo un resultado que aumento los números de la primera vuelta en 1994.

En las elecciones presidenciales de 1999 el FMLN participó en coalición con el partido Unión Social Cristiano, USC. Los votos obtenidos por la coalición fueron menores a los obtenidos en la segunda vuelta de las elecciones de marzo de 1994. Debe recordarse que la conducta política práctica de la coalición era hacia el centro político y ello explica de alguna manera porque la votación obtenida en las elecciones de 1999 fue inferior a la de la segunda vuelta de 1994 (FUNSALPRODESE, Acuerdos de Paz y Elecciones Presidenciales: 1994-2009, 2013).

Los resultados electorales, la cantidad y la posición política de los partidos participantes en las elecciones de 1999, expresaron que ya no se trataba de una tendencia sino de una realidad en proceso de configuración o consolidación: un sistema bipartidista; es decir con dos partidos enfrentados entre sí y con varios partidos temporales a su alrededor, en realidad con posiciones de derecha o centro derecha a su alrededor, que desaparecieron de la vida política de diez años (1994-2004), con los dos partidos fuertes, uno claramente representando los intereses oligárquico-burgueses ARENA y otros representantes de las necesidades básicas del pueblo y la soberanía e independencia del país el FMLN.

Es importante destacar que el presidente Francisco Flores fue el gobernante más corrupto de la historia de El Salvador del partido derechista ARENA y fue quien más daño hizo al pueblo con la dolarización de la economía y quien implementó un modo poco democrático de gobernar imponiendo leyes y vetando aquellas que no eran de su agrado o no estaban en consonancia con su modelo económico neoliberal.

Pero también hay que decir que 1999 pudo haber sido el momento de la primera alternancia en el ejercicio del poder político; pero el FMLN se enclaustró en la figura de un ex comandante guerrillero, no de la Comandancia General, pero sí muy vinculado al quehacer de la guerra y con tendencias a buscar el centro, cuando había mucho miedo visceral a un gobierno de línea dura. Resultado: ganó de nuevo ARENA, con lo cual afianzó una permanencia en el poder ejecutivo poco saludable para la clase trabajadora.

Al argumento anterior hay que agregarle que el partido se despedazaba en una división interna con un proceso de elección de sus candidaturas en las que se fracturaba y en vez de salir fortalecido, el partido se dividía y el resultado electoral era que se le facilitaban las cosas a la derecha y en este caso al partido ARENA, por ello no fue posible la victoria presidencial.

3. ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2004:

En principio hay que decir que las elecciones del 2004 fueron las terceras de la postguerra y una curiosa experiencia electoral: el FMLN postuló a uno de sus líderes históricos y miembro de la Comandancia General desde el inicio de la guerra, aun cuando el temor a un gobierno izquierdista seguía siendo fuerte en buena parte de la población; y ARENA fue a buscar una figura de poco arraigo en sus filas partidarias, pero con popularidad que no estaba vinculada a lo político. El resultado fue que volvió a ganar ARENA, cada vez con menor incidencia partidaria real, pero sin cambiar el modo de gobernar y siguiendo la aplicación de políticas neoliberales desde 1989.

Estas elecciones se realizaron el 21 de marzo y fueron a la contienda cuatro partidos políticos: FMLN, ARENA, la Coalición CDU-PDC y PCN; sus candidatos fueron: Elías Antonio Saca; Schafick Jorge Handal, Héctor Ricardo Silva y Rafael Machuca respectivamente; y los resultados obtenidos fueron; ARENA 1, 314, 436 (57.71%), FMLN 812, 519, (35.68%), CDU-PDC 88, 737 (3.90%) y PCN 61, 761 (2.71%).

Las elecciones cargadas de ilegitimidad del 2004 ganadas por ARENA con la ayuda del gobierno de Estados Unidos (Bush), estremecieron la correlación del sistema político, quedando clara la posibilidad una vez más la configuración bipartidista entre ARENA y

FMLN, que en la práctica es la disputa o confrontación acerca del rumbo del país, a causa del agotamiento y fracaso de la esencia económica neoliberal (diversificación exportadora de la economía y convertirla en exportadora y no importadora, lo cual no funcionó).

La “victoria” arenera conseguida con acciones fraudulentas, con gastos millonarios en la compra de votos, con chantajes, amenazas y mentiras a trabajadoras, trabajadores y electores que viven de remesas desde Estados Unidos. En este escenario la derecha manipuló el proceso electoral y golpeo al sistema electoral, anuló al TSE, para que los dos partidos más antiguos del país, el PCN y el PDC, quedaran sometidos a la manipulación arenera, y desaparecieran los partidos con ropaje socialdemócrata que quedaban: el Centro Democrático Unido, CDU, nacido con los restos del partido socialdemócrata más antiguo, el Movimiento Nacional Revolucionario, MNR, y también del desprendimiento del “ala” izquierda del PDC, el Movimiento Popular Social Cristiano, MPSC, acontecimiento ocurrido en marzo de 1980.

Es de advertir que en este proceso electoral los cálculos para obtener la victoria eran de 750, 000 votos por las dos fuerzas políticas dominantes, sin embargo los resultados fueron sorprendentes ya que ARENA obtuvo más de un millón de votos válidos y el frente pasa de 800, 000, es decir, las metas partidarias fueron rebasadas pero los resultados dieron como ganador por tercera vez consecutiva en la época de postguerra a la derechista ARENA y con un aumento importante de votos para el frente, sin duda pudo más la compra de voluntades que la voluntad soberana del pueblo.

También es importante recordar que en las elecciones presidenciales del 2004 el FMLN participó solo con su candidato líder histórico Schafik Jorge Hándal, que asustó a los defensores del sistema y desataron una brutal ofensiva contrarrevolucionaria, respaldada por el gobierno estadounidense por una bestial ola terrorífica. PDC-CDU participaron en coalición obteniendo el 3.90% de los votos válidos y el PCN solo obtuvo el 2.71%, y por esto debía desaparecer legalmente, pero fue salvado de su “muerte” legal, incluso por la Corte Suprema de Justicia y la venia de ARENA por ser sus aliados estratégicos para la gobernabilidad y defensa del sistema.

Además, hay que resaltar que, los votos de 812 mil 519 personas a favor del FMLN derrotaron al miedo, al terror, la mentira, el chantaje y toda clase de perversidades de la derecha del país; los 812, 519 votos a favor de Schafik Hándal fueron votos que en realidad enraizaron al FMLN en la conciencia de las y los ciudadanos del país; o sea, en la conciencia social a favor de la esperanza y los cambios objetivamente necesarios para los sectores populares.

Los resultados electorales del 2004 confirmaron el gran viraje que se venía produciendo en la conciencia colectiva de la población a favor de las transformaciones y el cambio de gobierno, incluso en una parte de aquella gente que fue arrastrada por la derecha con el miedo. El país arribó al momento histórico en que para las fuerzas del cambio no les quedaba opción más que la de golpear al modelo, agotado, para salvar al país.

4. ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2009:

2009 Se realizan las cuartas elecciones presidenciales y vieron un giro dramático en el proceso electoral, determinado por efecto de las circunstancias de desgaste del partido ARENA y decisión estratégica del frente como partido FMLN que se decantó por una candidatura ajena a sus filas y con gran popularidad y ARENA, en condiciones de debilidad inocultable, se rindió a un anhelo de continuidad personalizada que desde un principio se veía insostenible. Esto dio como resultado: que ganara por primera vez el FMLN, pero sin poder asumir la natural condición de partido de gobierno por el distanciamiento que hizo Funes de la dirección del partido sobre todo en los primeros tres años de gestión.

La elección presidencial de El Salvador de 2009 fue celebrada el domingo 15 de marzo, dando como ganador a Carlos Mauricio Funes Cartagena (FMLN), luego de vencer en las urnas al candidato de ARENA, Rodrigo Ávila que no tenía ni la popularidad que se necesitaba para mantenerse en el gobierno y mucho menos el apoyo total del partido para enfrentar a Mauricio Funes y al FMLN que estaban fuertes para asegurar una victoria en las urnas.

Es importante reconocer que “el proceso electoral 2009 que culmina con una pacífica alternancia en el poder ejecutivo de la República, obtenida en las urnas por la vía democrática, legitimada con la participación de dos millones seiscientos cincuenta y nueve mil ciento treinta y ocho electores e inmediatamente reconocida oficialmente por el Tribunal Supremo Electoral y aceptada con altura cívica y mesura por el partido en el poder hasta ese momento, dice mucho del grado de madurez política y desarrollo de la institucionalidad y de la democracia en El Salvador” (Electoral, 2009).

El Escrutinio Final reflejó un total nacional de 2, 659,138 votos emitidos, de los cuales 2, 638,588 fueron votos válidos. Estos últimos quedaron distribuidos así: 1, 284,588 para el Partido Alianza Republicana Nacionalista ARENA, equivalentes al 48.68% del total de votos válidos y 1, 354,000 para el Partido Frente Farabundo Martí para La Liberación Nacional FMLN, equivalentes al 51.32% del total de votos válidos. El resto de votos emitidos se dividieron así: 2,535 Votos Impugnados; 16,471 Votos Nulos y 1,544 Abstenciones.

Los resultados de las elecciones presidenciales del 15 de marzo del 2009, además de expresar un insólito sistema bipartidista y una peculiar “dualidad de poder”, representaron un viraje histórico de especial trascendencia para el país. La derrota política de ARENA, significó sacar de uno de los órganos fundamentales del gobierno, el Ejecutivo, el instrumento de los grandes capitalistas con el cual controlaban al Estado y al país, teniendo en cuenta el carácter “presidencialista” y casi “monárquico” del funcionamiento de ese órgano de poder, debido al “supra poder” político que tiene ante quienes se concentra la riqueza y el ingreso del país, ante los gremios de los grandes empresarios, ante los gobiernos de otros países, especialmente el de Estados Unidos, y la coraza de poder constitucional que lo protege.

Esta es la primera vez que la izquierda salvadoreña llega al poder ejecutivo, en esta cuarta elección de la postguerra y por consiguiente se genera una gran expectativa de lo que podría hacer el frente en favor de los sectores populares y se puso a prueba la madurez política de ARENA para aceptar la alternancia en el poder a una alternativa de

cambios que marcaran el viraje de un modelo socio político y económico en beneficio de los más necesitados.

Se inició el camino del cambio con un proceso de reformas sociales, políticas, económicas y medio ambientales que generaban beneficios a los sectores más vulnerables como son los niños, los jóvenes, las mujeres y las personas adultas mayores, así como un modo diferente de gobernar con participación ciudadana y generando derechos a esos sectores excluidos y marginados de los beneficios del Estado.

5. ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL 2014:

Estas fueron las quintas elecciones presidenciales de la postguerra en donde compitieron cinco candidatos con cuatro partidos políticos y una coalición, teniendo como desafío principal reactivar la economía y erradicar la violencia entre los principales problemas del país.

En 2014 el FMLN decide llevar una candidatura presidencial de hueso rojo para asegurar que el gobierno fuera en realidad del frente y que se siguiera una coordinación con el partido a efectos de garantizar la línea programática del frente, mientras tanto ARENA decide llevar un candidato de filas partidarias, pero siempre enfrentaron división interna, no estuvieron unidos y eso los llevo a un resultado de derrota frente a un partido fuerte y unido, el FMLN.

Estas elecciones se llevaron a cabo el dos de febrero y en ellas participaron cinco partidos políticos, entre estos se encuentran: El Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), el derechista partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), la coalición de centro derecha UNIDAD integrada por los partidos GANA, PDC y PCN, el partido Fraternidad Patriota Salvadoreña (FPS) y el Partido Salvadoreño Progresista (PSP) estos dos últimos de tendencia derechista. Entre los elementos nuevos de este proceso electoral estuvieron la implementación del voto residencial en todo el territorio salvadoreño, la implementación del voto desde el exterior para todos los salvadoreños y salvadoreñas que se encuentran fuera de las fronteras y el permitir a los

elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) emitir el voto en los centros de votación en los cuales se encontraban ejerciendo la función de seguridad.

Fue necesaria una segunda vuelta dado que en la primera ningún contendiente obtuvo el 50% más uno de los votos válidos, en esta ocasión el candidato presidencial por el FMLN, Salvador Sánchez Cerén, ganó la elección presidencial con el 50.11% de los votos, contra un 49.89% obtenido por su rival del partido ARENA, Norman Quijano, informó el Tribunal Supremo Electoral (TSE) con los resultados en firme del escrutinio final. Sánchez Cerén y su compañero de fórmula, Óscar Ortiz obtuvieron 1, 495,815 votos, contra el 1, 489,451 votos de Quijano y René Portillo Cuadra.

Hay que recordar que, en un inicio la dirigencia de ARENA alegaba que existía un fraude electoral, a pesar que el TSE, la Fiscalía General de la República, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, los observadores internacionales, la Organización de Estados Americanos y la Organización de las Naciones Unidas confirmaban la transparencia y la confiabilidad en el proceso.

Cabe señalar que estas elecciones, además, fueron relevantes por tres aspectos: 1) se implementó el voto desde el exterior, 2) se logró ejecutar en todos los municipios del país la modalidad de voto residencial; y, 3) las elecciones se efectuaron aplicando un nuevo Código Electoral que fue aprobado en julio de 2013.

La pelea fue cerrada al extremo que si en la elección de 2009 la diferencia entre los dos partidos FMLN y ARENA fue de sólo 60 mil votos, en la de 2014 esa diferencia se redujo a 6 mil votos, la derecha se unió pero el pueblo reconoció que los cambios hechos con Funes había que profundizarlos, es una victoria suficiente como para reconocer que a pesar de la inversión económica y el chantaje político a los empleados de la empresa privada, no fueron suficientes para derrotar al frente que ya conoce y domina las reglas con las que se desarrolla la lucha electoral.

En lo que se refiere a gestión presidencial del profesor Salvador Sánchez Cerén, 2014 ha puesto la alternancia en su sitio. Hoy el FMLN tiene la gran responsabilidad de hacer un buen gobierno y profundizar los cambios, y, en contrapartida, ARENA tiene la gran

responsabilidad de ser oposición constructiva y propositiva. Y ambos serán juzgados por lo que hagan al respecto, de lo contrario la ciudadanía y el pueblo juzgarán en los próximos comicios del 2019.

ALGUNOS DATOS ESTADISTICOS: VOTOS VALIDOS POR PARTIDO Y CANDIDATOS PRESIDENCIALES: 1994-2014

CANDIDATOS	PARTIDOS POLITICOS	AÑO DE ELECCION	TOTAL, VOTOS VALIDOS
Armando Calderón Sol	ARENA	1994	818, 264 (2ª V)
Francisco Flores Pérez	ARENA	1999	614, 268
Elías Antonio Saca	ARENA	2004	1, 314, 463
Carlos Mauricio Funes Cartagena	FMLN	2009	1, 354, 000
Salvador Sánchez Ceren	FMLN	2014	1, 495, 815 (2ª V)

Fuente: elaboración propia con datos del TSE.

Estos datos demuestran que el electorado salvadoreño ha venido aumentando su participación en cada elección presidencial y en ese contexto el FMLN ha venido creciendo en su caudal electoral de elección en elección, aunque en 1999 tuvo una baja a partir de su fórmula presidencial que no fue la más atractiva para seguir sumando votos y acercarse a una victoria electoral en el más corto plazo posible.

Sin embargo, hay que considerar que los resultados reflejan que existe un equilibrio de fuerzas y aunque el FMLN llegó al ejecutivo en el 2009 con buen respaldo ciudadano, la derecha expresada en ARENA sigue teniendo una buena cuota de poder puesto que es la primera fuerza política en la asamblea, controla la mayoría de alcaldías del país y en las instituciones del Estado tiene una presencia muy fuerte, tiene incidencia en la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, cuenta con apoyo de la empresa privada y apoyo externo; todo esto hace difícil el avance de los cambios para derrotar

el neoliberalismo, pero deja el reto a las fuerzas revolucionarias de seguir luchando hasta romper ese equilibrio político.

Los procesos electorales de la postguerra han permitido una relativa estabilidad política del país al extremo que se ha producido la alternancia en el poder ejecutivo sin mayores sobresaltos, el poder militar se ha sometido al poder civil sin mayores dificultades y con una alternativa de izquierda que busca profundizar los cambios por la vía de las reformas económicas, políticas y sociales y medioambientales.

ALGUNAS CONCLUSIONES

En general, el proceso democrático abierto en 1992 ha permitido establecer una relativa estabilidad social y política, así como mantener y fortalecer el núcleo de la reforma de la institucionalidad diseñada en los Acuerdos de Paz. Sin embargo, pese al avance en materia electoral y del respeto a las libertades y derechos humanos, la democracia en construcción parece estar necesitando cada vez más de espacios y mecanismos de diálogo y concertación entre las fuerzas políticas y, más importantes aún, de voluntad concertadora para fortalecer la democracia.

A pesar de los avances democráticos en materia política, sigue siendo necesaria una política de entendimientos entre las fuerzas vivas a efectos de resolver los principales problemas de país, como son la inseguridad generada por criminales pandilleros y la falta de empleos con salarios dignos por las leyes neoliberales que aún persisten; de no desmontar el neoliberalismo y mantenerlo en su lugar, la población se desencantará y la democracia se puede desmoronar fácilmente a pesar de los avances en materia de democratización.

A nuestro juicio, el hecho de que las ex fuerzas revolucionarias convertidas en partido político a partir de 1992 sean hoy en día gobierno, evidencia que en El Salvador la tensión dialéctica entre 'minimalismo' y 'maximalismo' ha dado de sí un devenir sociopolítico y económico complejo, contradictorio y conflictivo. En tal devenir es posible constatar el impacto de los acontecimientos y corrientes más influyentes del

continente, así como las transformaciones sufridas por los principales actores políticos salvadoreños al calor de los cambios a nivel nacional e internacional (Zuluaga, 2010).

Las elecciones contribuyen a la consolidación de la democracia siempre y cuando estas ayuden a lograr su objetivo, cual es el de ordenar con justicia y equidad la convivencia social, permitir el funcionamiento del estado, fijar límites al poder, establecer regulaciones generales al mercado y al capital, y crear mecanismos fiscales, así como de control institucional y social que impidan los excesos de quienes gobiernan.

En El Salvador la democracia ha sido utilizada para el fortalecimiento del neoliberalismo, y para la alternancia en el poder por la izquierda para detener la consolidación neoliberal; pero se debe luchar para comenzar los más elevados ideales políticos y la convivencia más fructífera. Entre ellas la del socialismo, que a la luz de la experiencia histórica y al amparo de lo posible debe ser próspero, sostenible e inequívocamente democrático.

Con la llegada del FMLN al ejecutivo en el 2009 y refrendado en el 2014, el camino del cambio continua su desarrollo, sin embargo la situación no es fácil en tanto existe un equilibrio político con el principal partido de oposición, quien a su vez busca con sus aliados entorpecer el trabajo del presidente para crear un ambiente que les favorezca en próximos procesos electorales buscando que la ciudadanía crea que la izquierda no ha hecho nada, buscan con una estrategia de juego sucio crear ambiente incluso para el golpe de Estado al estilo de los tiempos modernos, sin utilizar al ejercito pero si al poder judicial y especialmente a la sala de lo constitucional para entorpecer la gobernabilidad de la izquierda.

También es necesario tener claro que la democracia puede, evidentemente, asumir diversas formas. Sin embargo, sólo cabe hablar de democracia cuando es posible elegir libremente entre varias opciones políticas en el marco de elecciones libres, cuando existe la posibilidad de un cambio pacífico de gobierno basado en la libre voluntad del pueblo, cuando se garantizan los derechos de los individuos y de las minorías, y cuando se cuenta con un sistema judicial independiente basado en la aplicación imparcial del derecho a todos los ciudadanos. La democracia política es indispensable para una

sociedad socialista. El socialismo democrático es un proceso continuo de democratización social y económica y de incremento de la justicia social, a esto último se aspira en la sociedad salvadoreña por las fuerzas revolucionaria de la izquierda.

En El Salvador se está avanzando hacia una democracia que abre más espacios de participación, equidad y pluralidad. Gracias a estos avances el país ha ido consolidando una democracia electoral que nos garantiza ahora a los salvadoreños un proceso limpio, transparente, con reglas claras y sobre todo, respetuoso de la voluntad soberana, de la decisión del pueblo, enfatizó (Salvador, 2013).

Al asumir el FMLN la conducción del ejecutivo la derecha en sus diversas formas de expresión busca por todos los medios evitar o invisibilizar la buena gestión del gobierno para crear un ambiente que les favorezca electoralmente, sin embargo la ciudadanía reconoce las transformaciones políticas, económicas y sociales que benefician a sectores históricamente marginados y excluidos; se busca bloquear al gobierno en su normal funcionamiento utilizando la sala de lo constitucional para bloquear la gobernabilidad incluso poniendo en tela de duda la independencia de poderes como mecanismo de la democracia representativa, eso es atentatorio para la consolidación de la democracia.

BIBLIOGRAFIA

- Electoral, T. S. (2009). *Memoria Especial Elecciones 2009*. San Salvador.
- FUNSALPRODESE. (2013). Acuerdos de Paz y Elecciones Presidenciales: 1994-2009. *COYUNTURA: Revista de Análisis*, 8.
- FunsalProdeSE. (2013). Movilización Social para el Desarrollo Humano. *COYUNTURA*, 1-8.
- FUNSALPRODESE. (Febrero de 2013). Acuerdos de Paz y Elecciones Presidenciales:1994-2009. *COYUNTURA: Revista de Análisis*, 8.

ESTUDIO SOBRE CARACTERISTICAS Y NECESIDADES DE MUJERES EMPRESARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, EL SALVADOR



▪ Salvador, R. N. (Sabado, 28 de Febreo de 2013). Consolidar la paz y la democracia es tarea de todos, dijo el pdte. Sánchez Cerén al invitar a todos los salvadoreños a votar.

▪ Zuluaga, C. E. (2010). *Democracia Electoral y*

Neoliberalismo en El Salvador. La transicion Política Salvadoreña entre 1979 y 2009. México: UNAM.

Adan Mendoza¹⁰⁹

¹⁰⁹ Licenciado en Sociología por la Universidad de El Salvador. Investigador a tiempo completo en la Universidad de Oriente. Miembro de la **Red de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)**.

RESUMEN

El presente estudio descriptivo tiene como objetivo determinar las características, problemas y necesidades de las mujeres empresarias del departamento de San Miguel. A través de una metodología con enfoque cuantitativo, que utiliza un protocolo tipo encuesta. Se recopiló información sociodemográfica, sobre las características de las empresas, las estrategias para conciliar la vida familiar y laboral; y, la percepción de las principales necesidades para mejorar la competitividad de los negocios. Los hallazgos apuntan que la mayor parte del empresarismo femenino es realizado por mujeres de mediana edad en condiciones de pobreza, siendo sus principales necesidades productivas el acceso a financiamiento, formación y asesoría empresarial. Se finaliza con la formulación de cuatro líneas de intervención dirigidas a los actores locales para mejorar la competitividad y el bienestar del empresarismo femenino, entendido como sujeto esencial para coadyuvar al departamento al desarrollo local.

PALABRAS CLAVE

Mujeres empresarias, San Miguel, desarrollo territorial, formación empresarial, necesidades empresariales.

1. Introducción

Desde las postrimerías del siglo XX, las mujeres con responsabilidades domésticas tradicionales se han insertado como empresarias en los mercados locales a través del autoempleo. Las mujeres, pese a la existencia de un entorno social crítico y adverso derivado de las consecuencias económicas y sociales de las políticas neoliberales, contribuyen en la promoción del desarrollo de las capacidades locales de los territorios

a través de su participación proactiva en diversas áreas de servicios y desarrollo de productos, y en la generación de fuentes de empleo.

En El Salvador específicamente, la participación de las mujeres en el ámbito económico es insoslayable. Según datos del Consejo Nacional de la Pequeña y Mediana Empresa "CONAMYPE" (2013) la mujer es una pieza clave en la economía nacional, ya que en el segmento de la micro y pequeña empresa, el 64 por ciento de las unidades económicas son propiedad de mujeres, quienes emplean a su vez a un 52 por ciento de los trabajadores, valga decir, en un contexto productivo culturalmente masculinizado, como lo es el salvadoreño, en tanto la mujer vive cotidianamente situaciones de discriminación en las actividades empresariales. El mismo informe de CONAMYPE concluye que:

Las empresas propiedad de mujeres presentan una mayor proporción de propietarias y personas trabajadoras no remunerados; la mayoría de los puestos de trabajo que generan son para mujeres; sus niveles de ventas y de ganancias son inferiores a las de los hombres; su índice de informalidad es mayor; presentan un mercado un poco más estrecho; los niveles de educación y capacitación son menores; el nivel de ingresos de los hogares es inferior; un mayor porcentaje de los ingresos es complementario del ingreso del hogar, más que la fuente única de ingresos; son las empresas menos dinámicas y con mayor frecuencia adicionan trabajadores no remunerados (CONAMYPE, 2013).

Partiendo de considerar el contexto adverso para la empresarialidad femenina en el país. El objetivo de esta investigación fue determinar las características, problemas y necesidades de las mujeres empresarias, tomando como unidad de análisis las que efectúan actividades económicas de manera cotidiana en los municipios con mayor dinamismo comercial del departamento de San Miguel. Principalmente, este estudio se propuso desde un enfoque de género, el análisis de la problemáticas situacionales de las empresarias para contribuir desde la formulación de recomendaciones con la finalidad de volver los negocios más competitivos en los mercados locales a través de la intervención de actores públicos y privados y/o la misma organización de las mujeres,

en función de procurar el bienestar del empresarismo femenino, entendido como sujeto esencial para avanzar en el departamento en el desarrollo holístico de los territorios.

2. Antecedentes de estudios sobre Mujeres Empresarias en El Salvador.

Históricamente, las mujeres empresarias en El Salvador han sido de muy poco interés como objeto de estudio por parte de las instituciones encargadas de la realización de los análisis económicos, sociológicos y antropológicos pese a la tendencia progresiva de empresas fundadas y dirigidas por mujeres en los mercados locales. El estudio anteriormente citado a propósito del estado de la investigación sobre el empresarismo femenino afirma: “Los estudios e información disponible sobre las micro y pequeñas empresas en general y de las de mujeres en particular, son insuficientes en profundidad, amplitud y actualidad” (CONAMYPE, 2013). El diseño y los resultados de dichos estudios se caracterizan precisamente, por la ausencia de una base estadística confiable que detalle los indicadores de las empresarias, lo cual dificulta la elaboración de interpretaciones con enfoque de género como alternativa analítica.

En efecto, la mayor parte de las investigaciones han tenido como interés analizar las características generales de las empresas y la identificación del tipo de perfil empresarial que constituyen, los cuales se asumen como principal objeto de estudio en el marco de su contribución al desarrollo económico y social del país. Los primeros esfuerzos de sistematización de bases de datos son posteriores al periodo de guerra civil. Es, hasta 2004 cuando CONAMYPE (2005) en colaboración con el BID, presentan el primer estudio que contempla bases de datos desagregados por sexo de los empresarios y empresarias.

Justo (2008), menciona que esta invisibilidad analítica responde a la propensión histórica y tradicional de practicar el llamado “androcentrismo” en los estudios sobre las actividades empresariales, o lo que es igual, a comprender la actividad emprendedora bajo la premisa de que es natural a la forma masculina de hacer negocios. Delmar y Holmquist (Como se citó en García & Jiménez, 2010), mencionan que la mayor parte de la literatura sobre el tema parte de un concepto de actividad empresarial que no es neutro al género, sino que se basa en nociones de humanidad y racionalidad que son masculinas.

No obstante, esta tendencia predominante en buena parte del Siglo XX se ha venido transformando en los últimos decenios con el acrecentamiento de la participación de la mujer en la gestión de los negocios, la innovación en el emprendimiento y su rol cada vez más activo en la configuración de micro, pequeñas y medianas empresas lo que ha generado como consencuencia: el incremento de la investigación y las publicaciones sobre género y la administración de empresas.(Olivares Contreras & Vaillant, 2013).

Ciertamente, la participación de la mujer en la promoción para el desarrollo local es una realidad indefectible. La mujer empresaria en tanto sujeto productivo, ha logrado adquirir mayor protagonismo superando algunas de las antiquísimas barreras socio-culturales impuestas por el sistema patriarcal-capitalista, mediante procesos de formación que le han permitido alcanzar progresos aceleradamente. Aunado a la capacidad de los movimientos feministas de incidir en la determinación de políticas públicas.

Pero, pese a los visibles avances, los obstáculos se mantienen en la atribución de roles e identidades de género en el seno del grupo familiar donde, las responsabilidades domésticas y el cuidado de los hijos es atribuido en el rol reproductivo de la mujer, hecho que incide directamente en el éxito o fracaso del emprendimiento. Por citar un ejemplo, Anover López (2014) encontró que uno de los rasgos comunes de las empresarias de Aragón, era precisamente, que las responsabilidades domésticas siguen recayendo en la mujer. De ahí que, como lo sostiene la autora, el mundo empresarial se situó en el universo de lo masculino

De tal manera que, durante el proceso de administración de la empresa, dichas condicionantes relativas al género afectan en el crecimiento del negocio. Principalmente, en temas claves durante la fase gestionaía como el acceso a crédito y la acumulación de activos (Banco Mundial, 2010). Coadyuvando la productividad a un esquema de subsistencia o reproducción simple. Principalmente, si no existen estrategias para dinamizar el cumplimiento del doble rol. Cimadevilla (2004) analiza esta situación desde la categoría “efecto de género” y lo atribuye al trato discriminatorio que experimentan las empresarias en todos los órdenes de su vida.

Para finalizar, el presente estudio parte de la perspectiva de que el desarrollo humano es gestionado por los actores locales (Maldonado Mera, Lara Burbano, & Maya Carrillo, 2016), en este caso por las mujeres empresarias del departamento de San Miguel. La ampliación de las oportunidades, el fortalecimiento del liderazgo y la promoción del emprendimiento constituirán a las mujeres como verdaderas protagonistas e impulsoras del cambio sostenido, para sus familias y la comunidad.

3. Metodología

El enfoque metodológico de la investigación es cuantitativo, transversal-retrospectivo, de alcance descriptivo. Se utilizó un diseño de encuesta de opinión vía cuestionario individualizado. Sucesivamente, se seleccionaron las empresarias participantes a través de un muestreo intencionado, utilizando la estrategia de bola de nieve para incrementar el número de participantes en los municipios de mayor actividad comercial en el departamento de San Miguel a saber: San Miguel (cabecera), Chirilagua, Chinameca, Moncagua y Chapeltique.

Se fijaron criterios a cumplir por empresaria los cuales fueron: a) que las empresas estén bajo la responsabilidad de una mujer independientemente de su condición (formal e informal); b) ser salvadoreña de nacimiento; 3) que tengan de funcionar por lo menos 1 año en el mercado local del municipio. De este modo se recopilieron 164 cuestionarios completados de la siguiente manera:

Tabla 1. Resumen de Población y muestreo intencionada en los municipios del departamento de San Miguel

Municipio	Frecuencia	Porcentaje
San Miguel	117	71.34%
Chinameca	8	4.87%
Chirilagua	10	6.10%
Nueva Guadalupe	16	9.76%
Chapeltique	13	7.93%
Total	64	100.00%

Fuente: Elaboración Propia

4. Análisis e interpretación de los resultados

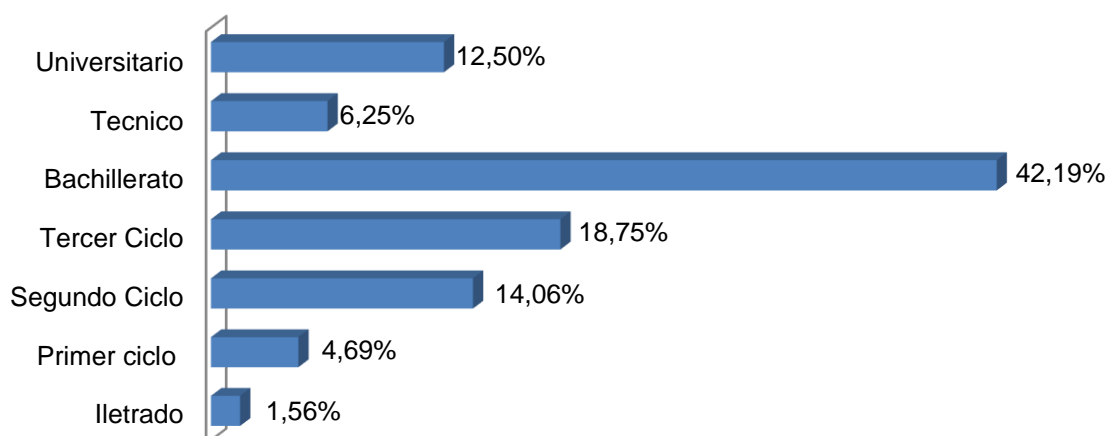
4.1 Perfil Sociodemográfico

El prototipo de mujer empresaria del departamento de San Miguel está situado con predominancia entre los 25 a los 54 años de edad. Los porcentajes clasificados en función de la edad generalmente denominada como de “adultez” son similares, notándose una tendencia significativa de reducción desde los 55 años en adelante, que generalmente, empieza la vivencia de la adultez mayor.

Un dato que llama la atención es que las mujeres jóvenes tienen una incipiente participación como micro y pequeñas empresarias, por factores diversos de su entorno familiar y social, principalmente por que se concentran en otra actividad como el estudio, o incluso por tener oportunidades como asalariadas.

En cuanto al nivel educativo de las mujeres que han puesto en marcha una iniciativa empresarial, los datos recogidos indican que la educación básica (37.5%) y media (42.19%) son los niveles alcanzados de la mayor parte. La presencia de mujeres con estudios de nivel superior es bajo, un poco más de una de cada diez (12.50%).

Figura 1. Nivel educativo de mujeres empresarias



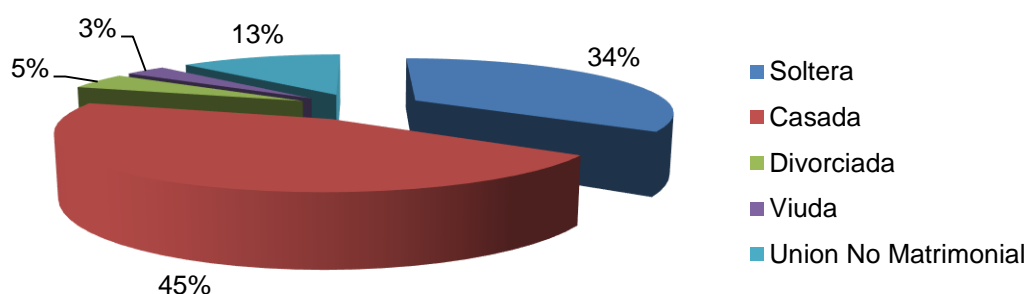
Fuente: Elaboración propia

Al realizar el cruce de las variables “edad” y “nivel educativo” se observó como la mayor cantidad de mujeres con niveles básicos de educación se encuentran, principalmente en las que superan los 35 años de edad. Esta situación obedece a patrones histórico-estructurales de discriminación establecidos durante al modelo agrario predominante hasta finales del siglo XX. De ahí que, por el contrario, los niveles educativos tienden a mejorar en la medida en que la mujer es más joven, observándose principalmente entre el rango de edad que va desde los 26 a los 34 años de edad.

4.2 Estructura familiar

El 82.81% de las mujeres participantes del estudio tienen hijos, siendo la cantidad de hijos promedio 2.23. Además, la gran mayoría de las empresarias del departamento vive en pareja. Si se suma las que viven bajo el régimen matrimonial y las que están unidas a sus parejas a través de uniones no matrimoniales son un poco más de la mitad (57.81%). Por otra parte, las solteras, tienen un porcentaje representativo (34.38%) tomando en cuenta que la mayoría de mujeres empresarias son adultas. En menor medida aparecen aquellas en condición de divorcio (4.69%) y viudez (3.13%).

Figura 2. Estado civil de mujeres empresarias



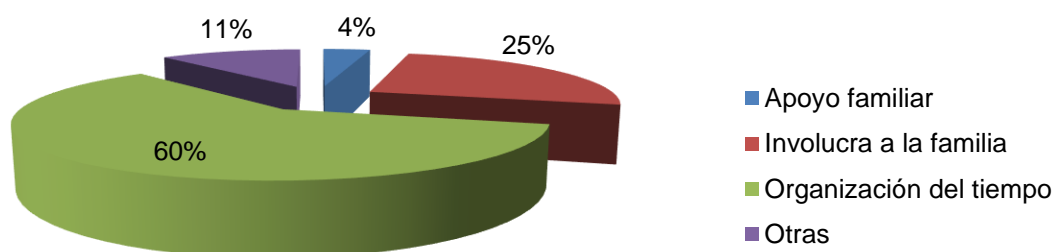
Fuente: Elaboración propia

3.3 Conciliación de la vida familiar y laboral

Al establecer la relación entre género y empresariedad, el tema de la familia adquiere una importancia fundamental, ya que la actividad emprendedora resta al tiempo dedicado al hogar, producto de la incorporación de la mujer al trabajo de tipo empresarial. Tradicionalmente, se ha considerado que lo afectivo, la familia y la maternidad son parte de “lo femenino” (Rivero Recuento, 2005). Por tanto, establecer el análisis sobre las relaciones que se suscitan en el grupo familiar es importante, especialmente en la mujer, por que incide en la toma de decisión de crear su propio negocio.

En este sentido, la pregunta relativa a analizar las estrategias familiares utilizadas por las mujeres empresarias para conciliar su vida laboral y familiar ha sido formulada de manera abierta con el fin de que las encuestadas expresen su opinión de la forma más amplia posible. A la hora de agregar los datos se han agrupado en cuatro categorías que recogen los principales métodos utilizados por las empresarias del municipio para combinar ambas facetas de su vida. Según la figura 3, las empresarias que conviven con su pareja e hijos, y en ocasiones también con personas mayores, solventan la necesidad de relacionar su vida familiar y su función como empresarias principalmente de tres maneras que son las siguientes:

Figura 3. Estrategias para conciliar la vida familiar y laboral



Fuente: Elaboración Propia

- En buena medida, es gracias a su capacidad de organización. El problema se va enmendando en cuanto los hijos son mayores y varias, han coincidido en afirmar que es una cuestión de organizar y/o administrar el tiempo para cada aspecto de su vida. Bajo esta perspectiva, la relación laboral y familiar no resulta antagónica.
- La otra medida es el involucramiento de los hijos u otros familiares en las actividades de la empresa. Las mujeres recurren principalmente a los hijos mayores para conformar auténticos equipos de trabajo. Además, el hecho de que algunos negocios están ubicados en las viviendas, potencia esta situación. Y la tercera medida, es recurrir al apoyo de familiares como abuelos y tíos, principalmente en los casos donde hay niños/as menores que merecen atención más personalizada.
- Es llamativa la inexistencia de opiniones que hagan referencia al uso de guarderías u otras formas de cuidados de niños/as. Al parecer, en los escenarios locales de las empresarias, no existen este tipo de alternativas para facilitar el cuidado de los hijos, para que estas se puedan dedicar al desempeño de las actividades económicas de sus negocios.

3.4 Características de las empresas

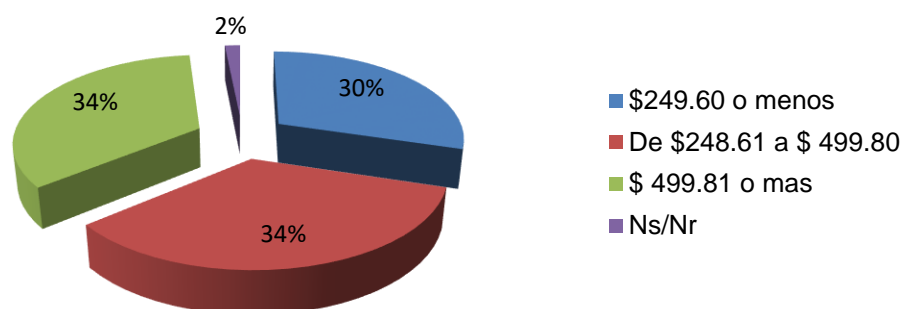
La mayoría de empresas de las mujeres carecen de formalidad. Se encontró que la mayor parte de las entrevistadas (60.94%) realizan sus actividades económicas en el marco de la informalidad en los territorios del departamento, mientras el restante (30.94%) lo hacen en el marco de la formalidad jurídica y administrativa correspondiente. Esto datos se acercan a los niveles nacionales de empresarismo informal en las MYPES que ronda el 73% a nivel nacional. (Portillo, 2012)

Por otra parte, para tener una idea aproximada del tamaño de una empresa se consideran dos variables: nivel de facturación por mes y la estructura empleadora, es decir, número de trabajadores. En cuestión de facturación los resultados obtenidos nos muestran una realidad muy clara: La mayor parte de las mujeres empresarias factura

mensual menos de \$500.00 dólares (64.57%); y, podría decirse que 3 de 10 trabajan con menos de \$250.00. Solo un restante 34.38% factura arriba de los \$500.00.

La media de contratación que realizan las mujeres empresarias es de 2.51. Y la mayor parte son las que cumplen con el requisito de formalidad. El segmento restante utiliza como refuerzo fuerza de trabajo proveniente del entorno familiar, o incluso contrataciones de tipo temporal para subsanar el desarrollo del trabajo en periodos que lo demande. Vale decir, que el empresarismo es una forma autoempleo de ahí que, la expectativa principal es el trabajo individual.

Figura 4. Facturación de las empresas



Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, debido al tamaño y al tipo de negocios, el mercado objetivo de la mayoría de empresas solo se extiende al mercado local. El desarrollo de la actividad de la mujer empresaria solo se extiende en su ciudad (75%). El mercado regional y nacional tiene un nivel de desarrollo incipiente (21.87%). Y, la participación de mujeres en mercados internacionales es prácticamente inexistente, por lo menos al nivel de micro y pequeña empresa que han sido las principales empresas consultadas para efectos de este estudio.

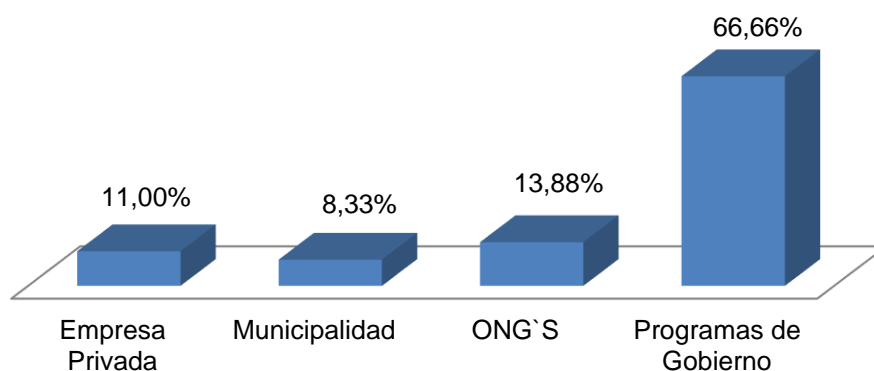
3.5 Formación empresarial

Como se advirtió con anterioridad, el nivel educativo de nivel básico y medio es un factor resaltante en la mayoría de empresas de mujeres. No obstante, a esto se suma las iniciativas de otras instituciones de carácter público y privado que tienen entre sus objetivos operativos el apoyo a las mujeres para el desarrollo de sus actividades empresariales mediante la formación empresarial.

De total de participantes en el estudio solo el 56.25% ha recibido formación empresarial específica, es decir un poco más de la mitad de las entrevistadas. Y resalta el hecho de que han sido los programas impulsados por el Gobierno los principales promotores de los procesos de formación empresarial (66.66%) especialmente son mencionados dos programas: CDMYPE (Centro de Desarrollo de Micros y pequeñas empresas) y Ciudad Mujer.

El primero es resultado de una alianza entre el gobierno y la academia distribuida por departamentos entre el ministerio de Economía a través y Universidades con capacidad operativa en los territorios; y el segundo es una política pública con enfoque de género que inicio durante el primer gobierno del FMLN en el 2009, liderada por la distinguida política reconocida por ser defensora de los derechos humanos de las mujeres Dra. Vanda Pignato, ex primera Dama de la Republica y actualmente al frente del Ministerio de Inclusión Social. Por otra parte, son mencionados otros tipos de actores locales con influencia e interés en el desarrollo empresarial tales como: las ONGS (13.88%), la empresa privada (11.00%) y la municipalidad con el (8.33%). Las municipalidades particularmente no se han vuelto protagonistas del desarrollo empresarial en los territorios.

Figura 5. Instituciones Formadores de Empresarias



Fuente: Elaboración Propia

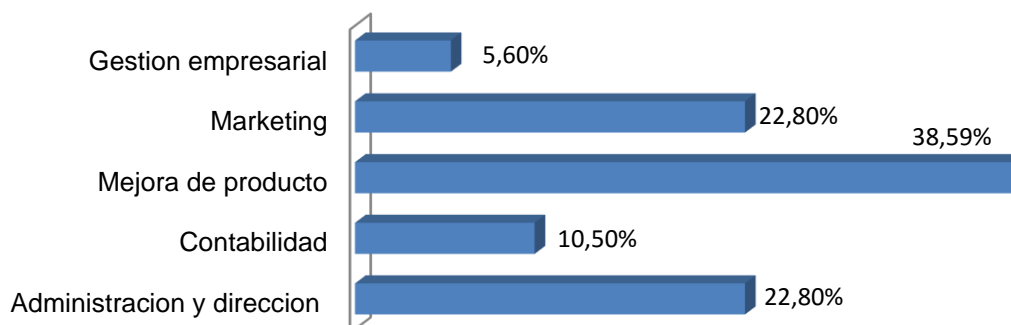
Además, se consultó en qué áreas necesitan mayor formación para el fortalecimiento de las actividades empresariales. Dicha interrogante se realizó nuevamente de manera abierta, por lo cual se agruparon la mayoría de respuestas en torno a cinco áreas.

La primera categoría es la de “mejora de producto” (38.59%), la cual indica que casi 4 de cada 10 mujeres manifiesta, valga recalcarlo, que necesita mejorar la calidad del producto o servicio que presta, que puede ir desde cursos de cocina hasta de

Cosmetología, por citar algunos ejemplos. Además, el Marketing (22.80%) es una preocupación para las empresarias debido a la necesidad de atraer clientes, y especialmente, resaltaba la preocupación de retenerlos con buena atención.

También adquieren una proporción significativa la necesidad de formación en la administración y dirección de la empresa (22.80%), contabilidad (10.50%) específicamente, la parte derivada en el manejo de las finanzas. Y en menor medida existe requerimiento de formación en Gestión empresarial (5.60%). Como apunte a señalar, algunas de las empresarias en las entrevistas hicieron hincapié, en que les hubiera gustado haber contado con mayor nivel educativo y formación empresarial durante el momento de iniciación de su empresa. Especialmente en cuanto a la formulación de un plan de negocios y la administración de los recursos financieros.

Figura 6. Necesidades formativas de las mujeres empresarias



Fuente: Elaboración Propia

3.6 Principales problemas encontrados

Las empresarias participantes del estudio han señalado que uno de los primeros obstáculos con los que se han enfrentado al momento de iniciar el negocio es el financiamiento (49.01%). Es decir, el acceso a capital representa un problema, principalmente en la fase constitutiva del negocio según lo mencionado en las encuestas, y en muchos casos dichos problemas de carácter financiero pueden coadyuvar al fracaso del emprendimiento. Ciertamente, las limitantes a créditos bancarios, los escasos recursos

3.6 Principales problemas encontrados

Las empresarias participantes del estudio han señalado que uno de los primeros obstáculos con los que se han enfrentado al momento de iniciar el negocio es el financiamiento (49.01%). Es decir, el acceso a capital representa un problema, principalmente en la fase constitutiva del negocio según lo mencionado en las encuestas, y en muchos casos dichos problemas de carácter financiero pueden coadyuvar al fracaso del emprendimiento. Ciertamente, las limitantes a créditos bancarios, los escasos recursos

Tabla 2. Obstáculos principales de las empresarias

Obstáculos	Frecuencia	Porcentaje
Financieros	50	49.01%
Familiares	12	11.76%
Personales	6	5.88%
Organizativos	8	7.84%
De recurso Humano	6	5.88%
Culturales	2	1.96%
Formativos	10	9.80%
Sociales	2	1.96%
Culturales	2	1.96%
Ninguno	4	3.92%
Total	102	100.00%

Fuente: Elaboración Propia

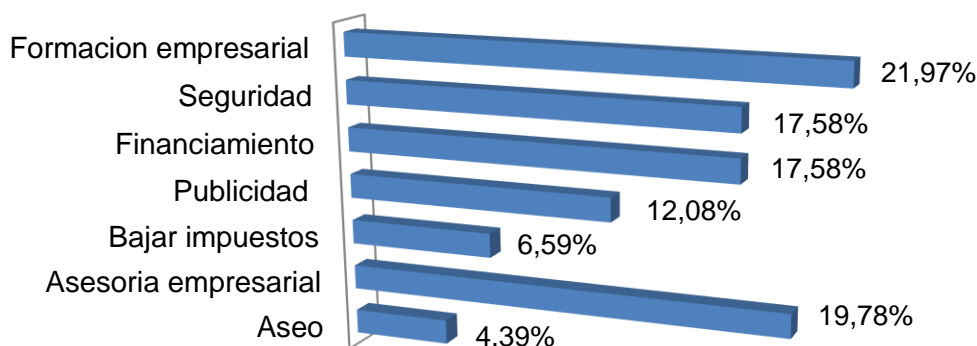
3.7 Principales necesidades

Se les preguntó a las participantes de manera abierta que manifestaran cuales son las principales necesidades de sus empresas para volver sus negocios más competitivos en los mercados locales y regionales. Los resultados indican que las necesidades más sentidas pasan esencialmente por cuestiones propiamente empresariales, incluyéndose algunas de tipo social.

Se puede observar en la Figura 6 que es la formación empresarial o lo que es igual a educación (21.97%), especialmente en capacitaciones sobre temas relativos al manejo de la empresa, es la necesidad más sentida por las mujeres. La asesoría empresarial (19.78%), y el acceso a financiamiento (17.58%) y la publicidad (12.08%) son en su conjunto las mayores demandas de las mujeres relativas a la cuestión empresarial.

En el ámbito socio-político, es la demanda de mayor seguridad (17.58%), la reducción de los impuestos y el aseo de los espacios de comercialización las necesidades con competencia para instituciones del gobierno central y de la municipalidad. Es decir, las mujeres también reconocen la importancia de contar con mayor preocupación por parte de los gobiernos locales. En las entrevistas se manifestó la necesidad de que tanto instituciones públicas y privadas se involucren con el suficiente compromiso para garantizar las condiciones necesarias para el empresarismo femenino.

Figura 7. Necesidades de mujeres empresarias



Fuente: Elaboración Propia

4. Conclusiones

Las principales conclusiones alcanzadas en este estudio son las siguientes:

En el primer apartado sobre el perfil de las empresarias se encontró que la mayoría se encuentra en lo que se considera como mediana edad que abarca desde los 25 a los 54 años. Además, las empresarias tienen como base estudios de nivel básico y medio. Se observó que cuatro de cada diez mujeres tienen bachillerato y que tan solo en promedio una de cada diez alcanza estudios de nivel superiores.

En cuanto a las características de su grupo familiar, 8 de cada 10 empresarias ya tienen hijos/as a su cargo y un poco más de la mitad opta por la convivencia en pareja. Las mujeres manifiestan la dificultad que se tiene por balancear el tiempo del negocio y la familia, de ahí que consideren como principal estrategia de conciliación la organización del tiempo para desempeñarse en los distintos ámbitos. Es decir, es una cuestión de tiempo, de atención, de encontrar formas armónicas de solución, principalmente el apoyo familiar. Cuando los hijos son mayores las dificultades disminuyen.

Las principales dificultades encontradas para las mujeres durante el inicio y la etapa de consolidación de la empresa son de tipo financiero, con un porcentaje muy por encima de las otras opciones. De ahí destacan las de tipo comercial y las de carácter personal. La primera porque es cuando se hace el desembolso de capital y donde más riesgo se asume; las comerciales son propiamente por la falta de experiencia en aspectos tales como la: organización, formación, y el empleo de recursos humanos, y las dificultades familiares porque normalmente coincide con la etapa donde los hijos son muy pequeños y necesitan de mayor cuidado. No obstante, esto último, preocupa mucho menos porque lo consideran algo "normal" en la vida de una mujer.

Desde las perspectivas de las mujeres, son los programas impulsados por el gobierno de la república, los más preocupados en apoyar los procesos de formación empresarial. En las entrevistas aparecen con evaluación positiva políticas públicas como el Centro para el Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa (CDMYPE), Ciudad Mujer. En menor medida se reconoce el papel de las alcaldías y de algunas organizaciones sin fines de lucro.

Por último, las mujeres empresarias demandan al gobierno, alcaldía y organismos internacionales mayor inversión económica en formación y asesoría empresarial, seguridad social, oportunidades de financiamiento, publicidad a través de ferias u otros eventos, subvenciones, e incluso hasta el aseo oportuno de los espacios de comercialización aparece como una necesidad.

5. Recomendaciones

Una vez aclaradas las peculiaridades del sector empresarial femenino de San Miguel, y tras detectar los principales problemas a los que se enfrenta en este rubro, es oportuno formular recomendaciones para solventar las dificultades y necesidades detectadas. Para ello se presentan a continuación una serie de líneas de trabajo para instituciones públicas y privadas interesados en el tema, que permitan a las empresarias femeninas desarrollar el espíritu emprendedor en condiciones más favorables. Se proponen cuatro áreas a fortalecer en las futuras intervenciones territoriales preocupadas por el desarrollo de la mujer empresaria:

5.1 Mejora de las competencias para la gestión empresarial:

Seminarios de habilidades para la negociación con instituciones financieras. Uno de los aspectos más importantes a la hora de establecer un negocio es el acceso a crédito, préstamos, hipotecas, etc. Por ello es importante ejercitar habilidades negociadoras y familiarizarse con el lenguaje técnico propio de la banca. Para tal efecto sería pertinente desarrollar cursos de negociación bancaria (comisiones bancarias, tipos de interés, plazos de pago, etc.). Además, como complemento de dicho proceso se puede invitar a representantes de instituciones bancarias a los cursos con el afán de sensibilizar sobre las condiciones reales para el acceso a crédito, tanto a las mujeres como a los representantes de dichas instituciones.

Microcréditos con tasas de interés bajas: El desarrollo de los proyectos empresariales por parte de la población femenina del departamento requiere por sus características, de pequeñas inversiones que potencien el emprendimiento. De existir ya políticas de esta naturaleza por entes públicos y privados en el ámbito local, es necesaria su difusión

personalizada a nivel departamental. En su defecto, es preciso sensibilizar a las instituciones que es imprescindible una política de financiamiento para elevar el desarrollo empresarial femenino

Formación empresarial: Siendo una de las mayores necesidades de las mujeres, es preciso desarrollar cursos específicos vinculados a la mejora constante de los servicios y/o productos ofertados. Las empresarias manifiestan preocupación por mejorar la calidad de sus productos, para tal efecto se pueden crear grupos de trabajo por tipo de actividad económica (cocina, cosmetología, ventas minoristas) a manera de poder apoyar la mejora continua de la empresaria. Por otra parte, también es preciso impulsar cursos específicos en competencias empresariales como: el marketing, la administración y dirección de la empresa y la contabilidad, entre otros propios de la gestión empresarial.

5.2 Conciliación de la vida familiar y laboral:

Creación de Guarderías infantiles: Esta propuesta no solo es de beneficio de para empresarias, perfectamente puede incluir también a mujeres asalariadas. Las guarderías son una excelente opción para apoyar emprendimientos para aquellas mujeres con hijos en edad temprana. En el estudio no se muestra tan siquiera como una opción, para las mujeres que prefieren buscar apoyo familiar o incluso contratar personas de forma temporal para el cuidado de los hijos.

Incremento de la cobertura de Seguridad Social para microempresarias: Representaría una alternativa para garantizar el derecho a prestaciones esenciales como trabajadoras. Por su condición de informalidad, la mayoría de mujeres empresarias dependen de los servicios del Estado en materia de protección Social, que ciertamente están saturados. Una política inclusiva del Seguro Social podría incrementar las motivaciones para desarrollar el talento empresarial, cumpliendo determinados requisitos indispensables.

Política de incentivos y financiamiento para mujeres que demuestren que han abandonado los emprendimientos por motivos familiares como el cuidado de los hijos,

familiares con padecimientos terminales, etc. En el departamento son pocas las políticas gubernamentales que consideran los roles reproductivos y familiares como un obstáculo para el desarrollo empresarial femenino. Una política de género a nivel municipal y departamental responsable debe de valorizar a aquellas mujeres con talento empresarial que no tuvieron más opción que abandonar sus negocios por motivos de índole familiar.

5.3 Fomentar las redes o asociaciones entre empresarias:

Fomentar la comunicación entre empresarias: la realización de reuniones periódicas para reforzar el establecimiento de relaciones de cooperación. En este ejercicio se requiere de un organismo (independientemente de su procedencia) con credibilidad en el tejido empresarial para guiar el proceso organizativo.

Gestión de cooperación financiera y técnica no reembolsable: La formación de asociaciones o redes de empresarias son un elemento esencial para facilitar la gestión de subvenciones ante organismos de cooperación para dar sostenibilidad financiera a la organización, y potenciar proyectos de tipo formativo a nivel empresarial

Crear redes de comercialización: En un mercado con una demanda tan alta y ante mayores exigencias de calidad por la competencia la creación de nuevas redes de comunicación

Fomentar la relación con empresarias de otras regiones o países: Ante un contexto globalizador, es preciso el establecimiento de relaciones con experiencias exitosas que llevan a cabo otras mujeres a nivel nacional e internacional, y en su mismo tipo de actividad empresarial. El conocimiento de dichas experiencias debe ser coadyuvante a incorporar la innovación en las empresas. Los contactos comerciales pueden convertirse tanto en clientes como en proveedores y facilitar la creación de redes comerciales regionales, o incluso, de cara a la posibilidad de exportación de los productos.

5.4 Apoyo de organismos públicos y financieros:

Mayor difusión de los servicios de asesoría y financiamiento existentes por organismos públicos y privados: Muchas de las participantes manifiestan no tener conocimiento de instituciones que presten asesoría gratuita. Y algunas incluso nunca han sido participes de procesos de formación empresarial. En este sentido, se propone mayor difusión de los servicios de asesoría empresarial a través de campañas de difusión con un lenguaje claro y sencillo, tanto en la redacción de boletines como anuncios de radio y televisión.

Política de Capital semilla: Una línea de ayuda indispensable es el mantenimiento de una política de capital semilla, especialmente para aquellas empresarias que incursionan en actividades económicas innovadoras y que no gozan aun de credibilidad de los organismos financieros tradicionales.

Seguimiento en el proceso de creación de la empresa: Sin duda la ayuda más valorada por las empresarias es la de tipo económica, aquellas de tipo formativa y de asesoría son secundarias por cuanto la primera es indispensable al representar en muchos casos el capital inicial. Los primeros años son los difíciles por cuanto es donde se corre el mayor nivel de riesgo, y principalmente donde se vuelve más difícil el proceso de consolidación. Un monitoreo que dicho proceso por parte de las instituciones interesadas podría facilitar la canalización de ayudas económicas, o incluso de asesoría de manera pertinente para evitar el fracaso del emprendimiento.

Creación de unidades específicas de atención a la mujer: Una ventanilla única que se preocupe por la gestión y monitoreo de las actividades empresariales de las mujeres puede permitir canalizar un seguimiento más exhaustivo para las autoridades municipales y departamentales, a manera de favorecer los emprendimientos femeninos. Puede también, facilitar la distribución de incentivos y canalizar de manera más pertinente políticas encaminadas a la asesoría y formación en materia empresarial.

Políticas locales orientadas al mejoramiento del paisaje y la seguridad: Las mujeres empresarias manifestaron que entre sus principales necesidades se encuentra la creación de condiciones de mayor seguridad y el aseo de los espacios de

comercialización. En este sentido los gobiernos locales del departamento pueden hacer énfasis en la organización y mejoramiento de los paisajes.

BIBLIOGRAFIA

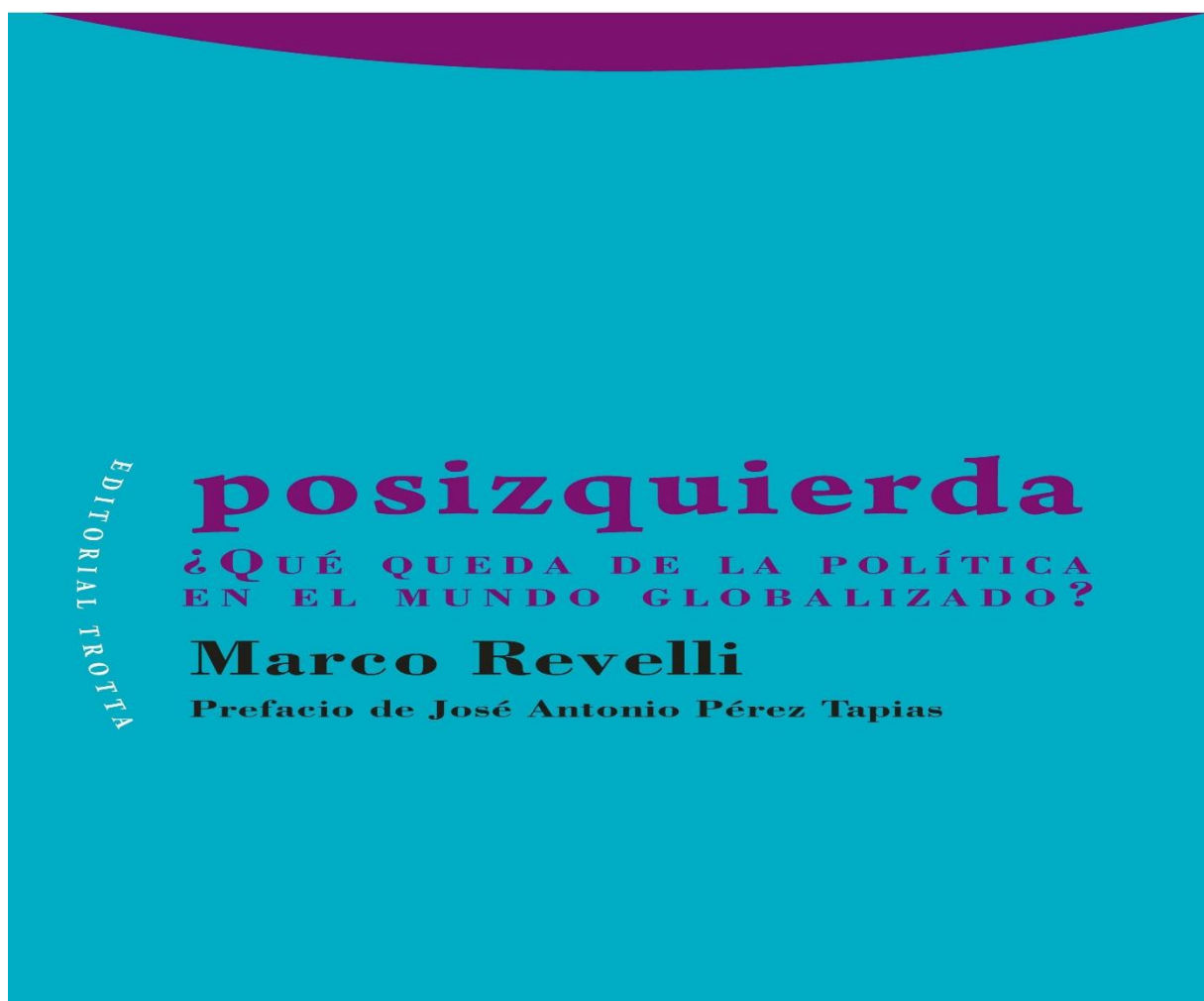
- Añover López, M. (2014). Mujeres empresarias. Acciones y estrategias en Aragón desde una mirada feminista. *Geographicalia*, 5-37.
- Banco Mundial. (2010). *worldbank.org*. Recuperado el 15 de Agosto de 2015, de http://siteresources.worldbank.org/INTLACREGTOPPOVANA/Resources/840442-1260809819258/Libro_Mujeres_Empresarias.pdf
- Cimadevilla, B. J. (2004). ¿Tienen menos éxito las empresas propiedad de mujeres? Una revisión de la literatura sobre la cuestión. *Informacion Comercial Española, ICE: Revista de Economía* (818), 245-269.
- CONAMYPE. (2013). *Marco integrado de evaluación de un entorno favorable para el desarrollo de las mujeres empresarias en El Salvador*. San Salvador.
- De Barbieri, T. (2013). Sobre la categoría Género: Una introducción teórica metodológica. *Debates en Sociología*, 145-169.
- Kantis, H., Ishida, M., & Komori, M. (2002). *Empresarialidad en economías emergentes: Creación y desarrollo de nuevas empresas en América Latina y el Este de Asia: resumen..* Banco Interamericano de Desarrollo.
- Maldonado Mera, B. D., Lara Burbano, G. J., & Maya Carrillo, A. M. (2016). La mujer como motor del desarrollo local. Una experiencia Puntual. *Revista San Gregorio*, 91-107.
- Olivares Contreras, R. A., & Vaillant, Y. (enero-junio de 2013). Decisiones estratégicas a nivel competitivo y la influencia del género: estudio de la mujer empresaria. *Pensamiento & Gestión*(32), 161-182.
- Portillo, M. (8 de Octubre de 2012). *www.laprensagrafica.com*. Recuperado el 7 de Agosto de 2015, de <http://www.laprensagrafica.com/73-de-informalidad-en-el-sector-de-MYPES>

- Rivero Recuento, A. (2005). *Conciliación de la vida familiar y la vida laboral: situación actual, necesidades y demandas (informe de resultados)*.
- Rodriguez Gutierrez, M. J., & Javier Santos, C. F. (2008). La actividad emprendedora de las mujeres y el proceso de creacion de las empresas. *Informacion Comercial Española. Informacion Comercial Española: Revista de Economía(841).*, 117 - 134.

RESEÑA DE LIBROS

Robinson Salazar-Pérez

POSIZQUIERDA



¿Qué queda de la política en el mundo globalizado?

Autor. Marco Revelli

Prólogo de José Antonio Pérez Tapias

Editorial Trotta, 2015. España

116 páginas

Textos que atraen por el título y en su interior guardan premisas y conjeturas que nos llevan a forjar desde una reflexión profunda nuevos argumentos explicativos para entender qué está sucediendo en el mundo de la política, son pocos los que aparecen en los estantes de las librerías actualmente, dado que plumas inteligentes están escaseando y pensadores osados están en la raya peligrosa de la extinción. Hay muchos libros en los centros librerías, gran parte de los ejemplares están en los escaques de la superación personal, retomar argumentos viejos y criticar lo que pesa y pasa en el mundo contemporáneo sin ofrecer un ramillete de supuestos que puedan resolver o paliar la situación de violencia, crisis y riesgos acuciantes que vivimos.

Posizquierda nos brinda la oportunidad de rebobinar la discusión que tuvo auge en los inicios de los años 90 del Siglo XX, donde los planteos del fin de la política, la descentración del quehacer político, el ocaso del discurso como derrotero de una sociedad futura y constructor de escenarios conflictuados fue materia y objeto de estudios desde el ámbito filosófico, la ciencia política hasta llegar a los linderos de la sociología.

Han pasado 25 años y la búsqueda del oficio de la nueva política quedó engavetado, por lo menos en América Latina, a pesar de que hubo apariciones de gobiernos de corte "neopopulistas y progresistas" que administraron buenos ingresos por la venta de productos primarios, algunos nacionalizaron empresas sin mucho éxito, impulsaron política social de gran cobertura y se construyó en varios espacios politizados relatos emancipadores que estaban lejos de la realidad, sin embargo anularon la posibilidad de seguir explorando qué hacer con la política, en qué lugar de la sociedad debía estar produciendo más efectos y de qué manera re-crearla con los sectores populares.

Si los gobiernos autoproclamados de izquierda, en los inicios del Siglo XXI, no tuvieron la fuerza ni la inteligencia para situar esa izquierda en un escenario nuevo que contenía ingredientes de: globalización, conglomerado de empresas transnacionales que

gobiernan de facto, foros de creación de leyes que atan los destinos de los pueblos, poder financiero que asfixia a los países con el manejo de intereses y manipulación de precios, empresas de armamentos ligadas a la industria del cine, farmacéuticas y editoriales formando un eje de control y utilización de los medios para distorsionar una realidad y sembrar el caos que arroja beneficio a los empresarios, en fin, muchos nuevos nodos que el capitalismo globalizado trajo y que la inteligencia orgánica de izquierda no tuvo en cuenta ni asumieron la tarea de desgranarlo, entenderlo y confrontarlo a fin de posicionar a la izquierda frente a ese nuevo espectro social y cultural.

¿Qué podemos encontrar en el libro?

Hallaremos, desde una lectura amplia, heterodoxa, inteligente y libre de prejuicios, unos argumentos interesantes de cuáles fueron los errores que cometió la izquierda ante un mundo que cambió y ella obstinadamente mantuvo un discurso y práctica en desacorde a los tiempos y a la realidad, descuidó los nuevos escenarios de oportunidades y claudicó por cometer los errores del pasado: encapsular a los movimientos bajo una dirección vertical y antidemocrática.

Otra dimensión del texto es la advertencia al lector para que descubra, al lado del autor, los factores y dispositivos que la globalización disparó en el eje izquierda-derecha con el objeto de desarticular la geometría izquierda-derecha, engullir el patrimonio y los recursos de la política hasta dejarla hecha harapos inservibles a fin de que el Estado diseñado por y para el gran capital no pueda ser asaltado por la izquierda y sea solo una entidad para la derecha y sus empresas transnacionales.

Esbozan en el libro, tanto el prologuista y el autor, los ítems que deben agregarse a la nueva izquierda. Primero que abandone ese afán de modernizarse trasladando sus ideales a un espacio de centro que no es más que la esquina agobiada de la derecha; asuma con rigor y fuerza una visión crítica de la realidad de manera plural, tolerante, sin mezquindad ni imposiciones, que prevalezcan, además del sentido común, la capacidad

comprensiva de lo que demanda el pueblo y lo que el espectro social puede dar u ofrecer.

Un recurso moral de justicia, libertad e igualdad que se aplique y esté sobre las lealtades, dado que el déficit del recurso mencionado y la política del "amigo infalible" fueron los filtros ausentes para que entrara la corrupción y la impunidad en muchos gobiernos llamados de izquierda.

Voluntad de compromiso para articular no someter, a los movimientos sociales, a otras fuerzas de avanzada para dotar de organicidad democrática a los sectores populares y de izquierda, sin liderazgos compulsivos ni decisiones verticales. Y finalmente una izquierda indeclinable, observable, contrapuesta a las posiciones de derecha y comprobable de que no cede ante las presiones del adversario, no sea proclive a concertar acciones anti populares ni caer en señuelos que el poder de facto le ofrece.

Traza un rumbo de lo que es el espacio público en los días que vivimos, impactado por el gran espacio global donde todo se compra y se vende en el marco flexible del mercado. Dentro de ese marco de crisis y dilución también es afectado el espacio de la política, muchos los trasladan a la imagen de los medios, las redes sociales, no obstante, no se ha concretado aún cuál es el nuevo espacio de la política y por ende de la izquierda y la derecha.

Existen diversos eventos y procesos truncos, algunos superviven, otros ya cedieron su lugar a nuevos gobiernos de derecha, sin embargo en los medios y redes sociales están revelados los sentimientos en pugna por una catarsis que trata de descargar las penas de los errores cometidos, otras veces piden la renuncia del gobernante recién llegado, a manera de que la palabra tenga el peso similar o igual a la acción política de una verdadera izquierda, asunto que no es así, porque los relatos cortos y desconectados de la acción son materia perdida

Reclamemos mejor qué hacer con el remanente de izquierda que quedó después de la debacle y el alud que nos echó encima la globalización. Aprendamos a ser plural y tolerante y no a descalificar al otro y mucho menos si es parte del pueblo; abramos los sentidos y la capacidad comprensiva del diálogo abierto, sin liderazgos impuestos ni citas de libros que hace años pasaron sin advertir lo que sucedía. Hagamos un ejercicio, junto con el texto Posizquierda, y seguro hallaremos un espacio para re-situar a la política por lo menos.

Entonces, el espacio político no debe persistir en el ámbito mediático, desencapsularlo es tarea primordial y urgente, si persiste el "extravío espacial" y mantenemos el espacio político en el escenario mediático, no habrá cambios substanciales y la trama teatral seguirá su curso.

Convocatoria del XV Congreso Centroamericano de Sociología

Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS)



Managua, Nicaragua. 11-14 de octubre, 2016

Tema del Congreso: *Centroamérica en Crisis: Análisis y Diálogos Interdisciplinarios*

Contexto regional

Centroamérica se encuentra inmersa en un mundo globalizado e interdependiente, sin embargo, las oportunidades son distribuidas de forma muy desigual, las brechas de inequidad son cada vez más profundas. Encontramos en Centroamérica muchos elementos que se entrelazan, como las condiciones socioeconómicas, la etnia, la raza, el credo religioso, las relaciones inter-generacionales, para producir grandes grupos de población viviendo exclusiones, vulnerabilidades, (in)seguridades, flujos migratorios y violencias que se manifiestan y entretajan entre causas y consecuencias sociales, económicas, políticas y ambientales.

En medio de esta complejidad adquiere relevancia la salvaguarda de los derechos humanos, la satisfacción de las necesidades básicas y el bienestar de todas las familias centroamericanas. Otro gran desafío es potenciar la riqueza cultural y biodiversidad de nuestra región y potenciar ese patrimonio para el desarrollo humano y sostenible de la región; lo que significa también la preservación de los ecosistemas para las presentes y futuras generaciones de centroamericanos.

En este mismo contexto, adquiere preeminencia, la configuración del poder y la política, la influencia de los grupos de poder económico, el debilitamiento de la institucionalidad (Estado, democracia y corrupción), el papel de los partidos

políticos, las clases medias, las organizaciones laborales y sindicales, los movimientos sociales y otros actores de la sociedad civil.

Muchos de estos problemas son de vieja data y en la actualidad han cobrado mayor complejidad. Frente a esta realidad, las ciencias sociales, y la sociología en particular, tienen la responsabilidad de profundizar en el análisis crítico de nuestras realidades desde una mirada teórica y una práctica interdisciplinaria, como base para estimular procesos de transformación que beneficien a sectores sociales excluidos y a los y las centroamericanas en general.

El XV Congreso de ACAS también será una oportunidad para analizar los desafíos de la disciplina frente a los cambios políticos y sociales que experimenta la región, en una época que se mueve entre la persistencia del neoliberalismo, la resistencia y la resiliencia de actores sociales que plantean alternativas de un desarrollo humano y equitativo ante las complejas realidades de la región.

Justificación

Con el propósito de contribuir al pensamiento crítico ante los retos de la región, el fortalecimiento de la sociología y de las ciencias sociales como conjunto de disciplinas y profesiones, la Facultad de Humanidades y Comunicación de la UCA, a través del Departamento de Ciencias Sociales y en particular la Carrera de Sociología se dispone a la organización del XV Congreso de ACAS para el 2016.

Frente a los contextos regionales nuestras disciplinas deben aportar a través de nuevas reflexiones y conocimientos para la construcción de iniciativas investigativas, educativas y de intervención en el marco de un diálogo interdisciplinario, respondiendo a las problemáticas desde la heterogeneidad de los distintos enfoques disciplinarios de las ciencias sociales en el debate.

Es por ello que el lema del XV Congreso es *“Centroamérica en crisis: diálogos y análisis interdisciplinarios”*. El enfoque de crisis la hacemos desde una mirada propositiva y de cambio. Esta mirada es interdisciplinaria puesto que no podemos

dar soluciones únicas desde nuestra disciplina a una realidad compleja que requiere análisis y respuestas integrales.

La interdisciplinariedad representa un gran desafío que se expresa a nivel organizativo y teórico-metodológico, debido a la dispersión organizacional producida por la división disciplinaria de las ciencias, donde las humanidades y las ciencias sociales son cuestionadas por su pertinencia teórica-metodológica y por la llamada neutralidad y objetividad científica, frente a un modelo de desarrollo que prioriza resultados científicos utilitarios y pragmáticos, como expresara Immanuel Wallerstein (1999). Esta iniciativa de diálogo e intercambio desde la diversidad de miradas de las ciencias sociales, se constituye en un espacio y una oportunidad para fortalecer nuestras identidades y ofrecer respuestas actuales y pertinentes a nuestras sociedades centroamericanas.

La Asociación Centroamericana de Sociología (ACAS) y la Universidad Centroamericana de Nicaragua (UCA) tienen el firme propósito de contribuir a este diálogo y encuentro interdisciplinario convocando al XV Congreso Centroamericano de Sociología a realizarse en la ciudad de Managua, Nicaragua, del 11 al 16 de octubre del 2016.

El XV Congreso será un espacio de debate y reflexión sobre problemáticas sensibles en la región y otras emergentes que preocupan, como los procesos políticos protagonizados por movimientos y actores sociales, la violencia e inseguridad en la región, el papel del Estado y las políticas públicas, las desigualdades y mecanismos de exclusión social, los modelos y estrategias de desarrollo tradicionales y alternativos, los flujos migratorios, la democracia y los derechos humanos, el papel de la sociología y las ciencias sociales frente a estas problemáticas, entre otros.

Objetivo general:

Analizar las crisis de las sociedades centroamericanas desde una perspectiva interdisciplinaria para el fortalecimiento del pensamiento crítico centroamericano y la búsqueda de alternativas para el cambio social.

Objetivo Específico:

Identificar los principales desafíos de la sociología y otras disciplinas de las ciencias sociales frente a las crisis de las sociedades centroamericanas.

Reflexionar desde diferentes epistemologías y metodologías de la investigación sobre las problemáticas convocadas en el congreso.

Promover un espacio de diálogo e intercambio entre la sociología y otras ciencias sociales sobre el quehacer interdisciplinario en relación a las problemáticas de la región.

Ejes Temáticos del Congreso:

I. La Sociología y las Ciencias Sociales en Centroamericana.

II. Procesos políticos, movimientos y actores sociales

III. Violencias, (in)seguridades y control social

IV. Estado, democracias y ciudadanía

V. Desigualdades y exclusión social

VI. Modelos de desarrollo, crisis y alternativas

VII. Educación, procesos y políticas públicas

VIII. Población y migración

IX. Niñez, juventudes y envejecimiento

X. Etnicidad y racismo en Centroamérica

XI. Feminismos, sexualidades y género

XII. Medioambiente, territorios y conflictividades

XIII. Religión y cultura

Lineamientos generales para la postulación de ponencias para mesas temáticas

- A. El idioma oficial del Congreso es el español. Opcionalmente, se permitirán ponencias en inglés para participantes cuya lengua natal no sea el español.
- B. Sólo serán aceptadas las ponencias cuyos autores participen físicamente en el Congreso. En los casos de autorías compartidas, podrá designarse como ponente a uno de los autores, no pudiendo ser representados por otras personas ajenas a la investigación.
- C. El Comité Académico del Congreso realiza la selección de las ponencias que cumplen los requisitos de forma y contenido explicados a continuación. No se aceptarán cambios en el contenido de los resúmenes ni en los documentos completos una vez enviados, por lo que los autores son responsables de garantizar la calidad de los trabajos.
- D. La fecha límite para enviar un resumen de 450 palabras máximo, es el 15 de mayo.
- E. El resumen debe tener la siguiente estructura

Encabezado:

- 1. Título de la ponencia
- 2. Nombre del autor(a) del trabajo, grado académico
- 3. Dirección de correo electrónico
- 4. Lugar de trabajo o actividad académica que realiza. Cargo que desempeña
- 5. Eje temático en el que se ubica
- 6. Subtema de su ponencia
- 7. Investigación:
 - a. concluida/finalizada,
 - b. en proceso/avances de resultados
 - c. inédita

- d. si la ponencia no es inédita, se debe especificar dónde fue publicada y si los derechos de autor pertenecen a una casa editorial o institución

F. Contenido:

1. Descripción breve sobre la problemática de investigación
2. Objetivo de la investigación
3. Relevancia de la problemática
4. Breve descripción sobre la teoría y metodología utilizada en la investigación
5. Principales resultados o avances de resultados
6. Palabras claves de la investigación
7. El formato que debe utilizarse es el siguiente:
 - a. Tipo de letra y tamaño: Times New Roman, tamaño 12 puntos.
 - b. Tipo de archivo: Word, pdf o google docs.
 - c. Interlineado 1.5

La comunicación de la aceptación de la ponencia se realizará en la última semana de junio.

Lineamientos generales para la presentación de ponencias aceptadas

- A. Todo ponente debe inscribirse como participante en el Congreso y cancelar la cuota de inscripción respectiva.
- B. Los ponentes aceptados por el Comité Académico, tienen fecha límite el 15 de septiembre para enviar su ponencia completa. Los trabajos que no se reciban en esta fecha no serán incluidos en el programa.
- C. El Comité Académico define horario, tiempo de exposición, confirma ubicación en mesa temática.
- D. Para el envío de ponencias completas, se deberá seguir el procedimiento de envío de ponencias que se habilitará en dicho período en el sitio web del XV Congreso ACAS.
- E. Las ponencias deben tener la siguiente estructura:

Encabezado:

 1. Título de la ponencia

2. Nombre del autor(a) del trabajo, grado académico
 3. Lugar de trabajo, o actividad académica que realiza. Cargo que desempeña
 4. Dirección de correo electrónico
 5. Eje temático en el que se ubica
 6. Subtema de su ponencia
 7. Investigación:
 - a. finalizada,
 - b. en proceso/avances de resultados
 - c. inédita
 - d. si la ponencia no es inédita, se debe especificar dónde fue publicada y si los derechos de autor pertenecen a una casa editorial o institución
 8. Contenido: Objetivo de la investigación, relevancia de la problemática, enfoque teórico y metodología utilizada, resultados, conclusiones o reflexiones finales, bibliografía utilizada
 - a. Extensión máxima de 3500 - 4500 palabras
 - b. Palabras claves
 - c. Tablas (en caso de uso dentro de ponencia)
 - d. Bibliografía
 - e. Anexos
- F. El formato que debe utilizarse es el siguiente:
- a. Tipo de letra y tamaño: Times New Roman, tamaño 12 puntos
 - b. Tipo de archivo: Word, pdf o google docs.
 - c. Interlineado 1.5
 - d. Páginas enumeradas en la parte superior derecha de cada página
 - e. Sistema de citas: según normas ASA (Asociación Americana de Sociología)
- G. Es responsabilidad del/la ponente la entrega de la presentación que usará como apoyo audiovisual el día de inicio del Congreso.

Lineamientos generales para la presentación de paneles de discusión:

- A. Estos son grupos de discusión especializados sobre temas específicos, los temas no están predefinidos, estos son propuestos de manera individual o colectiva, por personas dedicadas al estudio de una temática enmarcada en los objetivos del congreso.
- B. Están integrados por no más de cinco personas y no menos de tres
- C. La fecha límite para presentar propuestas de paneles de discusión es el 15 de mayo.
- D. Las propuestas de paneles de discusión se presentan de acuerdo a las siguientes indicaciones:
 - 1. Nombre del coordinador del panel, grado académico
 - 2. Lugar de trabajo
 - 3. Cargo que desempeña
 - 4. Dirección de correo electrónico
 - 5. Tema del panel de discusión
 - 6. Justificación
 - 7. Nombre y perfil de los participantes
 - 8. Resumen de 400 palabras (máx.) de cada uno de los temas a desarrollar por los panelistas participantes
 - 9. Los siguientes requisitos formales:
 - a. Tipo de letra y tamaño: Times New Roman, Tamaño 12 puntos.
 - b. Tipo de archivo: Word, pdf o google docs
 - c. Extensión máxima de 2500 palabras para cada participante
 - 10. Sólo se permite una propuesta de panel por persona o por colectivo
- E. El Comité Académico selecciona y aprueba los paneles de discusión y confirma en la 4ta. Semana de junio.
- F. Todo participante en un panel de discusión debe inscribirse como participante en el Congreso y cancelar la cuota de inscripción respectiva.

Inscripciones:

Profesionales: US 70.00 dólares

Estudiantes: US 20.00 dólares

Cronograma de actividades**XV Congreso Centroamericano de Sociología, ACAS 2016**

Actividad	Fecha	Responsable
Convocatoria	Marzo 2016	Comité ACAS
Recepción de resúmenes para ponencias en mesas temáticas	Mayo 15 Fecha límite	Participantes
Recepción de propuestas para paneles de discusión	Mayo 15 Fecha límite	Participantes
Confirmación de ponencias participantes en mesas de trabajo	Junio 4ta. semana	Comité Académico
Confirmación de paneles de discusión	Junio 4ta. semana	Comité Académico
Presentación de programa	Agosto 4ta. semana	Comité Académico
Envío de ponencias completas	Septiembre 15 Fecha límite	Participantes en mesas temáticas

Para hacer contacto sobre la organización del congreso:

- acas2016@ns.uca.edu.ni
- acas2016nicaragua@gmail.com

Comité Organizador

1. **P. José Idiáquez SJ. Rector**
Universidad Centroamericana.
Presidente del Comité.
2. **MSc. Roger Uriarte.** Vicerrector Administrativo
Universidad Centroamericana
3. **Dra. Renata Rodrigues.** Vicerrectora Académica
Universidad Centroamericana
4. **Dra. Fernanda Soto.** Decana.
Facultad de Humanidades y Comunicación. UCA
5. **Dr. Orlando Núñez S.** Exdirector de la Escuela
de Sociología
6. **MSc. Nelly Miranda M.** Exdirectora de la
Escuela de Sociología
7. **Dr. Luis Serra.** Sociólogo.
Exdirector del Departamento de Ciencias Sociales
8. **MSc. Juan Carlos Gutiérrez S.** Director.
Departamento de Ciencias Sociales

Comité Ejecutivo

1. **MSc. Juan Carlos Gutiérrez Soto,**
Director del Departamento de Ciencias
Sociales
jc.gutierrez.soto@ns.uca.edu.ni
2. **MSc. Juan José Sosa Meléndez,**
Coordinador Carrera de Sociología
Coordinación ejecutiva
ajsosa@ns.uca.edu.ni
3. **MSc. Marissa Olivares,**
Docente Carrera de Sociología
marissao@ns.uca.edu.ni
4. **MSc. Sadya Jiménez Lacayo,**
Docente Carrera de Sociología
Secretaria Ejecutiva
acas2016@ns.uca.edu.ni
5. **MBA. Karla Roberta Solís,**
Administradora Financiera de la FHYC
admonhyc@ns.uca.edu.ni
6. **Josué Cantarero.**
Asociación de Estudiantes de Sociología
memo2405hotmail.es



Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria Oriental, San Miguel, El Salvador C.A.

CONJETURAS SOCIOLÓGICAS

Año 4 – Mayo – Agosto 2016 - ISSN 2313-013X